NOROESTE

50 NOROESTE

SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2024. CULIACÁN, SINALOA Año LI No. 18750 $20.00 NOROESTE.COM

CULIACÁN

Elecciones 2024



Cuáles son delitos electorales

La Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales exhorta a denunciar presiones o inducción para votar por determinado partido o candidato, pues son delitos electorales sancionados penalmente. **1B**

Elecciones 2024

Invita Coparmex a ejercer el voto el 2 de junio

GABRIELA MARTÍNEZ

Comentó que se tiene que ejercer el voto con plena conciencia, responsabilidad ciudadana y de manera informada, revisando cada detalle de todas las opciones y propuestas que ofrecieron los candidatos

La Confederación Patronal de la República Mexicana en su capítulo Sinaloa invitó a la ciudadanía a salir a votar el 2 de junio, pues afirmó que es una obligación moral de la sociedad elegir a quien se le considera como el mejor candidato para los diferentes cargos políticos.

Martha Elena Reyes Zazueta, presidenta de la organización, comentó que se tiene que ejercer el voto con plena conciencia, responsabilidad ciudadana y de manera informada, revisando cada detalle de todas las opciones y propuestas que ofrecieron los candidatos.

"Yo creo que todos los organismos estamos haciendo nuestro trabajo para alentar y promover el voto, el gobierno, reconocemos que están teniendo la intención de tener una estrategia que nos pueda a la sociedad darnos esa seguridad que estamos buscando para salir el 2 de junio y que sea una fiesta, una fiesta de los ciudadanos, de familia", dijo.

De la misma manera, reconoció que el Gobierno del Estado haya implementado un operativo de seguridad para el día de las elecciones, ya que así, la ciudadanía irá más confiable a emitir su voto.

También que estarán al tanto de que dicho operativo se implemente previo, durante y después de la jornada electoral.

Por otro lado, el presidente de jóvenes empresarios de Coparmex, Abelardo Gómez Padilla, destacó que son los jóvenes los que representan el 27 por ciento del padrón electoral, en un rango de 18 a 29 años de edad, de los cuales 6.6 millones lo harán por primera vez, por lo que son los que pueden marcar una diferencia en las elecciones.



Foto: Noroeste

Martha Elena Reyes Zazueta, presidenta de la Coparmex en su capítulo Sinaloa.

> "Yo creo que todos los organismos estamos haciendo nuestro trabajo para alentar y promover el voto, el gobierno, reconocemos que están teniendo la intención de tener una estrategia que nos pueda a la sociedad darnos esa seguridad que estamos buscando para salir el 2 de junio y que sea una fiesta, una fiesta de los ciudadanos, de familia".
>
> **Martha Elena Reyes Zazueta**
> *Presidenta de la Coparmex Sinaloa*

EXPRESA ISAAC ARANGURÉ

'Las familias viven el verdadero riesgo'

PAULINA OTÁÑEZ

Cada proyecto deja una marca, en especial uno que refleja la crisis de desapariciones que vive el País, expresó Issac Aranguré, director de "Me lo quitaron: Voces sin Justicia", un documental que narra la experiencia de cuatro mujeres que han buscado a sus seres queridos desaparecidos, en Mazatlán, Sinaloa.

"Uno de los objetivos del trabajo que presentamos es que haya un antes y un después para ti, para la forma en la que ves este fenómeno, para la forma en la explicas y entiendas la crisis y eso se logró en el equipo que participamos en este documental y esperemos que también se logre en el espectador".

En entrevista en Noticiero Noroeste, Aranguré aseguró que durante la producción de este trabajo periodístico y cinematográfico no se sintió en riesgo en la búsquedas de campo, pues consideró que el verdadero riesgo lo corren las madres, hijas y hermanas quienes diariamente buscan a sus familiares.

"Nosotros las acompañamos durante un periodo pero al final la búsqueda se queda, ellas se quedan con la crisis y nosotros tenemos la oportunidad de avanzar, es una oportunidad que las familias no tienen y merecen, ojalá que pronto encuentren justicia".

Agradeció a Marisela, su hija Alejandra, líderes del colectivo Voces sin Justicia, que permitieron conocer sus historias, a pesar de ser procesos muy dolorosos que implica reabrir heridas, también a Paty y Thalía, las cuatro protagonistas de este documental.

El director, destacó la participación de la periodista Karen Bravo en la realización de las entrevistas; de Jacobo Dayan, especialista en derecho penal internacional, justicia transicional y derechos humanos, así como la de Jaime Ruiz, quien hizo la música original.

Este documental tuvo sus inicios en el 2022, prácticamente implicó cruce de información tanto con especialistas, víctimas y notas periodísticas de Noroeste. "Me lo quitaron: Voces sin Justicia" puede verse a través del canal de YouTube, Noroeste TV.

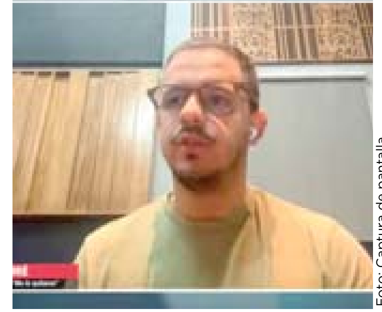


Foto: Captura de pantalla

Isaac Aranguré en entrevista con Noticiero Noroeste, habla sobre el documental.

> "Uno de los objetivos del trabajo que presentamos es que haya un antes y un después para ti, para la forma en la que ves este fenómeno, para la forma en la explicas y entiendas la crisis y eso se logró en el equipo que participamos en este documental y esperemos que también se logre en el espectador".
>
> **Issac Aranguré**
> *Director del documental 'Me lo quitaron: Voces sin Justicia'*

ANTES Y DESPUÉS

El director del documental indicó que uno de los objetivos del trabajo es que haya un antes y después en la perspectiva de la crisis de desapariciones en el espectador.

SCORE



MUEVEN SUS PIEZAS

Con alrededor de 90 participantes hoy se realiza el Torneo de Ajedrez Edición Blanco y Negro 2024. **4D** y **5D**



SE PRESENTARÁN EN SEPTIEMBRE

Encararán ex funcionarios de la UAS nuevo proceso judicial

DANIELA FLORES

Un nuevo proceso judicial en contra de ex funcionarios de la Universidad Autónoma de Sinaloa fue diferido durante la primera audiencia inicial para formulación de imputación, correspondiente a la causa penal 632/2024.

De acuerdo a un oficio emitido a principios de mayo, por la Fiscalía local, a través de la Fiscalía Anticorrupción, se cometió el delito de Desempeño Irregular de la Función Pública por parte de Héctor Melesio Cuén Díaz, Salvador Pérez Martínez, Soila Maribel Gaxiola Camacho, Jorge Pérez Rubio y Óscar Orlando Guadrón, quienes en 2022 conformaban el Comité de Adquisiciones de la Universidad.

Además, por el delito de Ejercicio Indebido del Servicio Público, se señala al entonces Rector de la UAS, Jesús Madueña Molina.

En este primer encuentro, cinco de los seis indiciados tomaron protesta a sus defensores particulares, a excepción de Cuén Díaz, quien justificó su inasistencia a través de un comprobante médico que justificaba presuntas condiciones de salud.

Los defensores, que protestaron su cargo fueron Benicio Urquiza Amarillas, que representará a Madueña Molina, y a Cuén Díaz; por su parte, el abogado Alfonso Carlos Ontiveros Elguezábal, estará con Gaxiola Camacho y Pérez Martínez, asimismo, el legista Alfonso Carlos Ontiveros Salas, defenderá a Pérez Rubio y a Orlando Guadrón.

Durante el proceso, el Juez Carlos Alberto Herrera preguntó a la Fiscalía si había entregado la carpeta de investigación a los indiciados, negando esta información a razón de que, los funcionarios de la UAS fueron omisos a la fecha designada para recoger las copias de las carpetas de investigación que consta de 15 tomos, a excepción del asesor jurídico víctimal público Guillermo Sedano Sánchez, único que contaba con una copia.

Esto, provocó una discusión entre el representante legal de la UAS, Yamir de Jesús Álvarez y el Sedano Sánchez a razón de que, en la sala se encontraba el asesor jurídico victimal particular Francisco Ramírez Acosta.

A su vez, Jesús Madueña Molina gritaba a Sedano Sánchez que regresara las copias.

El Juez de Control, por su parte, informó a Sedano Sánchez que podía retirarse o quedarse entre el público, eligiendo la segunda.

Asimismo, la Fiscalía dijo, proporcionaría las copias de las carpetas el próximo lunes 3 de junio a las 11:00 horas, no obstante, la defensa señaló que la fecha no iba a ser cuando ellos quisieran, justificando que, la anterior fecha de entrega, no asistieron porque tenían más audiencias que atender, agenda que la ley les controla.

Pese a la discusión entre partes, el Juez resolvió que es responsabilidad tanto de la Fiscalía entregar las carpetas, como de los indiciados de recogerlas, pero advirtió que si la defensa no está preparada para la siguiente audiencia nombraría a nuevos abogados, públicos o particulares.

La siguiente cita en la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro, será el próximo 5 de septiembre a las 10:00 horas en la sala A.

Actualmente, los funcionarios acusados en esta misma audiencia, llevan un proceso en las causas 1678/2023, por la presunta compra irregular de equipos de cómputo; el caso judicializado correspondiente al cuadernillo 66/2024, referente a compras por material de construcción, plomería o de electricidad.

Los otros son la causa penal 918/2023 en la que están vinculados a proceso por compra de productos derivados del maíz; la causa 1117/2023 referente a la adquisición de carnes y pollos.

Asimismo, están los cuadernillos 1231/2023 por compras a redes de empresas ligadas a una empleada de la Facultad de Informática, y el cuadernillo 1678/2023, derivado de supuestas compras ilícitas de equipos de cómputo. En ambos casos aún no formalizan la acusación por el diferimiento de audiencias.



Foto: Noroeste / Alejandro Escobar

Funcionarios de la UAS llegan a otra audiencia por uno de los procesos penales que enfrentan.

ADMONICIÓN

Universitarios no acudieron por las copias de la carpeta de investigación; el Juez señaló que es responsabilidad tanto de la Fiscalía como de los indiciados de recogerlas, pero advirtió a la defensa de estar preparada en la siguiente audiencia o nombraría a nuevos abogados, públicos o particulares.

NACIONAL

Elecciones 2024

‘Llueven’ quejas en INE por violar veda electoral

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE ha recibido 18 quejas en dos días de veda electoral; además de que se abrieron dos procedimientos oficiosos por posibles violaciones a la norma electoral

MÉXICO (Animal Político)._ Al menos 18 quejas han sido tramitadas ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE en los primeros dos días de veda electoral, por presuntas infracciones cometidas por diversos actores políticos.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, la candidata Claudia Sheinbaum, el candidato Jorge Álvarez Máynez, el ex Presidente Vicente Fox, el empresario Claudio X. González y el ex Diputado perredista Fernando Belaunzarán, son algunos de los personajes denunciados ante el Instituto Nacional Electoral.

En total, el INE recibió tres quejas durante el jueves y al menos este viernes, y además se abrieron dos procedimientos oficiosos por actos que podrían implicar violaciones a la norma electoral.

Uno de los procedimientos oficiosos se abrió por un post del vocero presidencial Jesús Ramírez Cuevas, quien este viernes promovió en sus redes un estudio de la agencia Gallup que otorga al Presidente Andrés Manuel López Obrador una aprobación del 80 por ciento.

“A unos días de que millones de mexicanos vayan a las urnas este 2 de junio, @Galuup afirma que la aprobación del presidente @lopezobrador_ de 80%, ‘un récord que lo coloca entre los líderes más queridos del mundo’. Además, duplicó la confianza en el gobierno de 30 a 60%”, escribió en la publicación que borró horas más tarde.

Otro caso que fue denunciado fue el tuit del candidato Jorge Álvarez Máynez, quien utilizó su cuenta en la red social X para acusar al PRI de “querer meterlo a la cárcel a dos días de los comicios”; esto, por una denuncia que se presentó en su contra ante la Fiscalía de Nuevo León por el accidente ocurrido hace una semana en un acto de campaña de MC celebrado en San Pedro, en el que murieron nueve personas.



La Comisión de Quejas y Denuncias del INE se mantendrá en sesión este fin de semana para atender investigaciones de oficio.

Foto: X / @CzavalaP

La consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas, informó que esta instancia se mantendrá sesionando el fin de semana para atender estas quejas e investigaciones de oficio.

Zavala apeló a la responsabilidad de servidores públicos y actores políticos para respetar las restricciones impuestas en veda electoral, y permitir que la llamada “jornada de reflexión” transcurra sin sobresaltos ni interferencias.

Las quejas contra AMLO

Los funcionarios del INE informaron que, en lo que va del proceso electoral, el Presidente López Obrador ha sido denunciado ante la UTCE por dichos de 86 conferencias mañaneras, por los que se han tramitado 40 solicitudes de medidas cautelares en su contra.

En 24 casos se han resuelto medidas cautelares, 18 de ellas procedentes y seis improcedentes.

De las 18 medidas cautelares procedentes contra el Presidente, 16 han sido impugnadas ante el Tribunal Electoral y, de ellas, 14 fueron confirmadas.

Reconvienen a Jesús Ramírez Cuevas

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE analizó el procedimiento que se abrió de oficio en contra de Jesús Ramírez Cuevas y aunque no se aprobaron medidas cautelares, sí se decidió hacerle un llamado al vocero presidencial para no difundir propaganda ni logros de gobierno en la veda electoral.

Las consejeras y consejeros de la Comisión de Quejas consideraron que no se podían aplicar medidas cautelares porque Ramírez Cuevas ya había borrado la publicación que provocó el inicio de la investigación.

Sin embargo, le solicitaron que en todo momento se apegue a la normatividad electoral y evita la difusión de mensajes que puedan ser violatorios de la equidad en la contienda.

La presidenta de la Comisión, Claudia Zavala, aprovechó para hacer un llamado a todos los funcionarios públicos a respetar el periodo de veda que se prolongará al sábado y domingo, a fin de que la ciudadanía pueda reflexionar su voto sin recibir más información de la que ya les fue proporcionada durante las campañas electorales.

Respecto a las denuncias interpuestas contra Vicente Fox, Claudio X. González y Jorge Álvarez Máynez, la Comisión de Quejas consideró procedente la medida cautelar de ordenarles la eliminación de las publicaciones motivo de la queja.


En las instalaciones electorales de Chicomuselo un grupo de hombres armados prendieron fuego.

Foto: Google imágenes

CHIAPAS

Encapuchados queman boletas electorales

NOROESTE / REDACCIÓN

CHICOMUSELO, Chis._ Un grupo de personas que se cubrían el rostro con pasamontañas incendiaron la madrugada de este viernes las oficinas del Consejo Municipal Electoral de Chicomuselo, por lo que durante el siniestro se quemaron las boletas electorales que serían repartidas este día para las elecciones que se llevarían a cabo el domingo 2 de junio.

Según el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, el personal que trabaja en las instalaciones se encontraba a salvo.

Sin embargo, lamentó que estos hechos violentos, que ponían en riesgo la integridad física de muchas personas, impidieran el ejercicio de un derecho fundamental de la ciudadanía, que es elegir por la vía pacífica a sus gobernantes.

Ante ello, el IEPC exigió de nueva cuenta la intervención de las autoridades de seguridad para que cesaran estos actos y se dieran garantías a los habitantes de Chiapas en todo el Estado, con el objetivo de que pudieran salir a votar en libertad, en entornos seguros y pacíficos.

“Ya se iniciaron las diligencias ante las autoridades para la denuncia correspondiente y lamentamos que estos hechos violentos, que ponen en riesgo la integridad física de muchas personas, impidan el ejercicio de un derecho fundamental de la ciudadanía, que es elegir por la vía pacífica a sus gobernantes”, señaló.

“De nueva cuenta exige la intervención de las autoridades de seguridad para que cesen estos actos y den garantías a las y los chiapanecos en todo el estado, a fin de que puedan salir a votar en libertad, en entornos seguros y pacíficos”, añadió.

Un día antes, en sesión pública en el Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Chiapas, se explicó que en dicho municipio en el cual se habrían de instalar siete casillas, no se habían podido entregar los documentos para la votación, lo que fue programado para el 31 de mayo.

“Se trata de 66 casillas [ubicadas en la Sierra, Norte y Altos de Chiapas] que presentan algún problema para la instalación de casillas”, dijo Claudia Rodríguez Sánchez, titular del Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Chiapas.

INE RECHAZA VIOLENCIA

Gobierno federal y TEPJF dicen que hay ‘paz y tranquilidad’

NOROESTE / REDACCIÓN

MÉXICO._ Los magistrados Mónica Aralí Soto Fregoso y Felipe Fuentes Barrera, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se reunieron, la tarde del 30 de mayo con integrantes del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, con motivo del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Por parte del Gobierno federal acudieron los titulares de las secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional, de Marina, y de Relaciones Exteriores, Luisa María Alcalde Luján, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Luis Crescencio Sandoval González, José Rafael Ojeda Durán y Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra, respectivamente.

Así como el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova Campos; el director general del Centro Nacional de Inteligencia -de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana-, Audomaro Martínez Zapata; y, Luis Rodríguez Bucio, Subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

“En el encuentro se acordó la coordinación para el resguardo de los paquetes electorales, en una acción del Ejército Mexicano, posterior a los comicios”, indicó la Sala Superior del TEPJF, en un comunicado.

“Se hizo hincapié en que el país se encuentra en condiciones de paz y tranquilidad para el día de la jornada electoral, este domingo 2 de junio. Entre los acuerdos está la coordinación para el resguardo de los paquetes electorales, en una acción del Ejército Mexicano, posterior a los comicios”, dijo, por su parte, la Segob, en otro comunicado.

Por su parte, ante la aparición de mantas relacionadas con la jornada comicial y los asesinatos de aspirantes y candidatos, Guadalupe Taddei Zavala, presidenta del Instituto Nacional Electoral, indicó que rechazaban cualquier tipo de violencia y realizó un llamado a los actores políticos a la calma.



La presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, se manifestó en contra de actos de violencia previo a la jornada electoral.

Foto: INE

“Este instituto rechaza categóricamente cualquier tipo de violencia, origen de la misma, que se dé en este proceso electoral, todas aquellas que se han venido dando es algo que este INE no puede avalar, aquí hacemos un llamado a todos los actores políticos que ya en este momento de veda guardemos la debida calma”, agregó Taddei Zavala, durante una conferencia de prensa, en la que estuvo acompañada de otros consejeros, tras inaugurar la Macrosala de Prensa para la jornada comicial.

En su turno, el consejero Jaime Rivera Velázquez rechazó que el Instituto Nacional Electoral pudiera pronunciarse para pedir una tregua a quienes perpetran dichos actos violentos, ya que cuestionó que dichas personas tuvieran conciencia cívica.

“Yo no sé si eso tendría sentido, yo no sé qué clase de llamados se podrían hacer a asesinos, criminales, yo no creo que tengan mucha conciencia cívica, en todo caso a mí me parecería inútil o totalmente ineficaz, yo no comparto una idea de invitar o convocar a criminales a respetar la vida. Eso sería casi una forma de normalizar la violencia”, agregó.

“Más bien creo que sí es válido hacer, como parte de este instituto, un enérgico llamado a las autoridades del gobierno que son las responsables de brindar seguridad pública. Es muy triste y debe ser indignante que haya personas asesinadas y más aún, que se manche la elección con asesinatos de candidaturas”, abundó Rivera Velázquez.

“Se hizo hincapié en que el país se encuentra en condiciones de paz y tranquilidad para el día de la jornada electoral, este domingo 2 de junio. Entre los acuerdos está la coordinación para el resguardo de los paquetes electorales, en una acción del Ejército Mexicano, posterior a los comicios”,

Segob

Por homicidio culposo

Denuncian a Máynez en NL


Foto: Captura de pantalla
El candidato presidencial acusa al PRI de que lo quiere meter a prisión

El candidato presidencial acusa al PRI de que lo quiere meter a prisión

NOROESTE / REDACCIÓN

MONTERREY, NL._ Familiares de Juana María Espinoza presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León por el delito de homicidio culposo contra Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, por el incidente ocurrido el 22 de mayo, durante un evento electoral llevado a cabo en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, que dejó un saldo de nueve personas muertas y 121 heridas.

Ello después de que el escenario que se montó para el cierre de campaña de Lorenia Canavati von Borstel, candidata de MC para la Presidencia Municipal de San Pedro Garza García, se desplomó tras las fuertes ráfagas de viento que azotaron dicho municipio.

En el evento electoral -que se realizaba en el campo de béisbol "El Obispo", ubicado en la zona poniente del municipio de San Pedro Garza García y en el que se encontraba Álvarez Máynez y en el que falleció Juana María Espinoza.

Ello a pesar que desde las 07:00 horas del 22 de mayo el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua había reportado lluvias fuertes, descargas eléctricas y rachas de viento de 50 a 70 kilómetros por hora.

Según lo reportaron medios locales, a nombre de Johana Briseida Martínez, la denuncia incluye también a Canavati von Borstel, a Martha Patricia Herrera González -candidata al Senado por MC-, a Erik Teódulo Cavazos Cavazos -titular de la Dirección de Protección Civil de la Secretaría General de Gobierno de Nuevo León- y a Dante Delgado Rannauro, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano.

En la denuncia se resaltó como "de suma importancia" que el Servicio Meteorológico Nacional había emitido un reporte el día de la caída del templete, en el que pronosticaba fuertes rachas de viento de hasta 70 kilómetros por hora, tolvaneras e incluso condiciones para la formación de torbellinos y tornados.

Además, los familiares de la víctima señalaron en la denuncia, que estuvieron presentes en el evento -entre ellos un menor de edad-, en el cual los organizadores les negaron la salida durante el mitin electoral, motivo por el cual se quedaron en el mismo.

"El PRI no tiene límites ni escrúpulos. Este miércoles, en el contexto de la visita de su candidata presidencial a Nuevo León, acordaron fabricar un caso penal en mi contra durante la veda electoral para que no me pudiera defender. Yo no le tengo miedo a nada que puedan hacerme. Ni metiéndome a la cárcel serían capaz de doblarme", respondió Álvarez Máynez.

"Ustedes saben que la vieja política es capaz de todo, de utilizar políticamente cualquier hecho, cualquier tragedia. Desde hace días tenemos información que la Fiscalía de Nuevo León, que controla el PRI, está intentando fabricar un caso después de la tragedia que se dio en Nuevo León", expuso en un video adjunto.

"La Fiscalía ha tenido enfrentamientos previos con el Gobierno del estado, a cargo del emecista Samuel [Alejandro] García [Sepúlveda], porque en el Congreso los grupos del PRI y PAN intentaron nombrar a Adrián de la Garza [Santos], ex candidato a la gubernatura y actualmente aspirante a la alcaldía de Monterrey, como fiscal", recordó.

"Lo cual es un contrasentido. Esa Fiscalía que no hizo justicia en ninguno de los casos más emblemáticos de la impunidad de los últimos años en Nuevo León [...] Esta Fiscalía quiere utilizar ese caso políticamente e incluso llegar a meterme a la cárcel en vísperas de la elección", insistió.

"Todos los casos que no han podido resolverse por esa obstrucción de la justicia que se realiza desde la Fiscalía, por ese uso político electoral. Incluso recuerden que al fiscal lo intentaron [el PRI y el PAN] hacer gobernador interino de Nuevo León", destacó.

El candidato presidencial de MC añadió que sus contrincantes estaban, según él, "muy desesperados" y en ese momento lo único que les importaba era conseguir votos para la elección que se llevaría a cabo el 2 de junio de 2024.

"Yo no tengo ningún miedo. Voy a enfrentar cualquier acusación que venga con el mayor y con el más profundo respeto a las víctimas de lo sucedido. Ojalá que se investigue todo lo que se tenga que investigar y se deslinden las responsabilidades", señaló Álvarez Máynez.

Subrayó que hizo lo mejor que pudo el día del incidente, "el más triste de su vida", para atender a las personas lesionadas y a las familias de las víctimas mortales.

"Van a utilizar este caso para lastimarme, para hacerme daño. Yo no tengo ningún miedo, voy a enfrentar cualquier acusación que venga, con el mayor y con el más profundo respeto a las víctimas de lo sucedido [...] Lo lamento, ha sido el día más triste de mi vida, ha sido el día más difícil de mi vida y los días más complejos de mi vida, pero el PRI no tiene límites", abundó.

ENRIQUECIMIENTO NO JUSTIFICABLE

Investiga SFP a Rocío Nahle y Torruco

NOROESTE / REDACCIÓN

MÉXICO._ La Secretaría de la Función Pública inició un par de indagatorias contra Norma Rocío Nahle García, ex Secretaria de Energía y candidata de los partidos Morena, PT y PVEM a la Gubernatura de Veracruz, así como a Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo del Gobierno federal, por omisiones en sus declaraciones patrimoniales y, en el caso de ella, por enriquecimiento no justificable.

El 30 de mayo se dieron a conocer un par de oficios emitidos, un día antes, por las Direcciones de Investigaciones C y E, de la Coordinación General de Combate a la Impunidad de la SFP, en los que se detallaban las razones por las que el funcionario federal y la candidata eran investigados.

A Torruco Marqués, quien se ha mantenido al frente de la Secretaría de Turismo federal desde el inicio del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y que es padre de Miguel Torruco Garza, candidato a la Alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México por Morena, la SFP lo investiga por presuntas omisiones en sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

Al respecto, la SFP informó que se había abierto la indagatoria y que la misma estaba registrada en la Dirección General de Investigación de Faltas Administrativas, por lo cual se emprendieran las investigaciones correspondientes, sobre "probables faltas administrativas".

"Al respecto me permito comunicarle que, el día de la fecha [29 de mayo de 2024], esta Dirección de Investigaciones emitió proveído por medio del cual ordenó iniciar la indagatoria correspondiente, registrado dicho asunto en el Libro de Gobierno de la Dirección General de Investigación de Faltas Administrativas", señaló la SFP, en un oficio.

En el caso de Nahle García, el procedimiento era similar, pero la denuncia fue por enriquecimiento patrimonial no justificable e indebida declaración de situación patrimonial, debido a que no manifestó en sus declaraciones patrimoniales anuales y de conclusión, la totalidad de bienes adquiridos por su esposo, José Luis Peña Peña, y demás dependientes económicos directos.


El Secretario de Turismo Miguel Torruco es investigado por la Secretaría de la Función Pública por omisiones en su declaración.

En ambos casos, se dio a la denunciante la dirección electrónica, con su respectivo folio, en donde podría dar seguimiento a la indagatoria de la SFP Federal.

Los oficios fueron firmados por Néstor Daniel Corona Álvarez y Jorge Luis Vargas Víquez, respectivos titulares de las direcciones de Investigaciones C y E de la SFP.

La investigación contra Torruco Marqués la inició a partir de la denuncia que presentaron, el 27 de mayo, los diputados federales María Elena Pérez-Jaén Zermeño y Santiago Torreblanca Engell, del PAN.

Los legisladores acusaron que al revisar la evolución patrimonial del funcionario federal, detectaron inconsistencias en sus declaraciones, ya que, según ellos, el secretario primero declaró poseer una casa en Estados Unidos y después omitió reportarla.

El funcionario federal, según detallaron Pérez-Jaén Zermeño y Torreblanca Engell, informó de su vivienda en el extranjero únicamente en sus declaraciones del 2018 y 2019, pero en años posteriores la propiedad no apareció.

"Las denuncias son por falsedad de declaraciones ante la autoridad, por lo que estoy solicitando que la Secretaría de la Función Pública requiera al servidor público su declaración por escrito por las inconsistencias", dijo la diputada federal del PAN.

"También solicitamos dar vista a la Unidad de Inteligencia Financiera, a la Procuraduría Fiscal, a la Fiscalía General de la República para que realicen las investigaciones en sus cuentas, activos y operaciones de crédito", indicó.

Tres mujeres sinaloenses

ARTURO SANTAMARÍA GÓMEZ
santamar24@hotmail.com

Voy a hablar en primera persona.

De las candidatas sinaloenses de Morena a un cargo de representación popular conozco cercanamente a tres: Tere Guerra, Imelda Castro y Estrella Palacios.

A Tere la conocí en la Universidad Autónoma de Sinaloa hace más de treinta años. Desde un principio me pareció una mujer con una personalidad fuerte y a la vez cálida. Su inteligencia y sólida preparación académica hacían que, con su presencia física, se hiciera visible en cualquier escenario. Tuve la oportunidad de comentarle un libro ante el Dr. Néstor del Buen, uno de los más grandes abogados laboristas de México. Creo que esa obra es de las pocas que hacen un estudio comparado de los derechos laborales en Estados Unidos y México. Es un texto muy útil para ver las coincidencias y diferencias de las leyes del trabajo entre ambos países. Si no me equivoco Tere lo escribió en el contexto de las discusiones para firmar el TLC de Norteamérica.

Posteriormente coincidimos, entre 1995 y 2008, como articulistas del diario Noroeste. Su manuscrito no me lo perdía porque en la gran mayoría de los casos abordaba temas de la política sinaloense, algo poco tratado por académicos en el diarismo estatal, hasta que lo impulsó nuestro periódico a fines de los ochenta y consolidó de los noventa en adelante.

Cuando, a partir de 2005, Héctor Melesio Cuén arribó a la Rectoría de la UAS y se inició la negra y larga noche del control dictatorial y el uso político de la institución, fuimos muy poco los universitarios que, a través de nuestros escritos, criticamos y nos opusimos, desde entonces, a esa desviación patológica. Dentro de ese puñado estaba valientemente Tere Guerra.

En un tono más personal tengo una imborrable deuda moral con Tere porque ella fue la universitaria que, con el periodista Francisco Cuamea, me mostró su más plena solidaridad al acompañarme a hacer una denuncia legal contra Melesio Cuén en un momento en el que mi seguridad corría peligro debido a las implícitas amenazas de muerte de gente allegada al entonces Alcalde de Culiacán contra mí, publicadas por un diario local en un desplegado sin firma y, por lo tanto, ilegal. Tere no tan sólo me asesoró legalmente sino también en sus artículos expresó abiertamente su compañerismo y su constante crítica a los desvaríos del cuenismo.

Pero, lo más importante de la trayectoria activista y política de Tere, y lo que más debe importar a la sociedad sinaloense, es la lucha que ha sostenido desde hace varios años en defensa de las mujeres. Esta causa, sin duda, la llevará al Congreso del Estado de Sinaloa.

Imelda Castro, al igual que Tere, la conocí en los ámbitos académicos cuando ella recién retornaba de concluir una Maestría en Ciencia Política, cursada en Zacatecas. En ese momento Imelda estaba en el dilema de iniciar una carrera académica o continuar en la actividad política. Yo le recomendaba la vida en las aulas y los centros de investigación porque tenía mucha madera para esos campos; pero, finalmente, se inclinó por la vocación política.

Acertó porque ha logrado desarrollar una ya larga y firme carrera política iniciada en la década de los noventa con el PRD. Regidora en Culiacán, dos veces Diputada en el Congreso local, ex candidata al Senado de la República en 2001 y nuevamente candidata, ahora ganadora al mismo Senado en 2018, representando a Morena.

Discreta y paciente, pero muy eficaz en su estilo de hacer política, supo ganarse la candidatura a la reelección que, según las encuestas conocidas, la van a volver a colocar en la curul del Senado. Y, no tan solo eso, sino con altas probabilidades, tres años después, de ser candidata a la Gubernatura de Sinaloa porque Claudia Sheinbaum, la que muy probablemente será la primera Presidenta de México, con seguridad apoyará la tendencia de que más mujeres encabecen los destinos políticos de este País.

Imelda, a diferencia de la gran mayoría de mujeres y hombres con altos cargos políticos, además de discreta es una mujer sencilla, con los pies en la tierra. Seguramente porque no olvida su origen rural en Agua Caliente de Cebada, una pequeña población de Sinaloa municipio.

Nunca me imaginé que Estrella Palacios, una linda y decidida niña que conocí a los 6 o 7 años, llegaría a incursionar en la política, aunque ella a esa edad tampoco se imaginaba que iba a ser Reina del Carnaval de Mazatlán. Por lo que vemos es una joven mujer que le gusta romper estereotipos y para eso se necesitan inteligencia, carácter, carisma y buena fortuna. Ser candidata a la Alcaldía de un municipio tan importante como Mazatlán es el mejor ejemplo. Aún sin experiencia política, rápidamente la entendió - en gran parte porque nació en una familia donde se desayunaba, comía y cenaba esa sustancia. Hizo una campaña con mucha frescura y energía, sin estigmas de ningún tipo porque es una mujer sin mácula. De paso, Estrella demostró que no es obligatorio tener una trayectoria partidaria, ni presumir estudios de abogacía, economía y otras ciencias sociales para ser una candidata ganadora y poder gobernar un municipio relevante. Lo más importante es la capacidad de mando, conocer el municipio, deseo de servir, honestidad, eficacia, sencillez, humildad, compromiso con el pueblo. Y no perder el piso.

Posdata

Los indicios demoscópicos de esta semana confirman que la ventaja de Claudia sobre Xóchitl es irreversible. Ni votando todos los indecisos en favor de la hidalguense le alcanzarían para acercarse a la ex Jefa de Gobierno de la CDMX. C'est tout.

LO QUE QUISO DECIR

RUBÉN AGUILAR
@RubenAguilar
Animal Político / @Pajaropolitico



Violencia política antes de la jornada del 2 de junio

Según la consultora Integralia, del 1 de septiembre de 2023 al 24 de mayo de 2024 se han dado 749 agresiones relacionadas con el proceso electoral y estima que serán 760 al 2 de junio.

Es el proceso electoral más violento desde que se tiene registro. En el de 2017-2018 hubo 382 casos. Ahora es del doble. Un crecimiento del 100 por ciento en seis años.

De las 749 agresiones registradas, 261 son asesinatos, 233 amenazas, 159 atentados con armas de fuego, 21 desapariciones, 18 secuestros y 87 eventos de diverso tipo.

Del total de los 261 asesinatos, 34 aspiraban a un cargo de elección popular, el 88 por ciento a nivel municipal. De ellos 15 pertenecían a Morena, seis al PRI, cuatro al PAN, tres al PVEM, dos al MC, uno al PRD, uno al PT, uno al Partido Chiapas Unido y uno al Partido Popular Chiapaneco.

El estado de Puebla es el que tiene más víctimas de violencia con 40, al que siguen Chiapas con 33 y Guerrero con 33. En el número de los asesinatos Chiapas ocupa el primer lugar con ocho y después vienen Guerrero con seis y Michoacán con cuatro.

En las agresiones contra integrantes de los partidos políticos, Morena tiene el primer lugar con 61, al que siguen el PRI con 58, PAN con 43, MC con 30, PRD con 29, PVEM con 20 y el PT con 13 casos.

Por otro lado, la organización Laboratorio Electoral identifica a los estados de Guerrero, Michoacán, Chiapas, Morelos, Veracruz y el Estado de México como los de mayor violencia electoral.

Desde su punto de vista, en los estados de Guerrero, Michoacán, Chiapas y Morelos hay regiones donde no se pueden celebrar las elecciones. El crimen organizado las controla.

Laboratorio Electoral registra, del 4 de junio de 2023 al 23 de mayo de 2024, 272 casos de violencia y de estos 81 son asesinatos, de los cuales 34 aspiraban a un puesto de elección popular.

Las dos instituciones coinciden en que son 34 las y los candidatos asesinados en el proceso electoral 2023-2024 y de que es el más violento que ha tenido México.

No es un hecho aislado y se da en el marco del sexenio más violento de la historia que va a terminar con 200 mil homicidios dolosos. El mismo número del total de las muertes ocurridas en Hiroshima y Nagasaki con la bomba atómica en 1943.

El responsable de la misión de observación de la OEA, Heraldo Muñoz, ha dicho que "por supuesto estamos preocupados con la situación de inseguridad y las tensiones que observamos como resultado de esa inseguridad ciudadana".

Y que "nos preocupa y rechazamos cualquier acto de violencia y esperamos que cuando ocurran y con los que ocurran se haga justicia". No es así, los culpables siguen impunes.

Es una preocupación que existe en el mundo. Esta semana tuve programas con televisoras de Perú y Venezuela, y entrevistas con medios de Estados Unidos; la pregunta central fue la violencia en las elecciones.

CIZAÑAS DE CECEÑA

Ejerce tu voto sabio





El tiempo y las crisis nos alcanzaron gracias a un gobierno inepto

RAFAEL MORGAN
cp_rafaelmorgan@hotmail.com

Muchos ciudadanos nos preguntamos por qué las crisis que se están sufriendo no han impulsado al gobierno a actuar para resolverlas o para atenuarlas y no para ocultarlas, minimizarlas y negarlas, y menos para exculpar al gobierno de los errores, desaciertos, pifias y aberraciones que han conducido al país a esas múltiples crisis que se están sufriendo:

1. No es posible que el gobierno no haya actuado mejor ante el terrible problema de la delincuencia y el crimen desmedido que ya controla y "gobierna" partes del territorio nacional. El Presidente no quiere reconocer que, nada más en este primer cuatrimestre de 2024 ha habido 9,776 homicidios dolosos y que según el Observatorio Nacional Ciudadano, su sexenio pasará a la historia como el peor en materia de violencia, "en asesinatos, extorsiones, desapariciones, violaciones, narcomenudeo, trata de personas, robo a transportes, robo de hidrocarburos, secuestros, etc.", y el creciente tráfico y exportación de drogas, armas y dinero; todo ello, bajo la terriblemente equivocada política de "abrazos, no balazos", que neutralizó la acción del Ejército, y de las fuerzas del orden, de por sí mal equipadas y en ocasiones, infiltradas.

Y que no venga el Presidente a culpar al ex Presidente Calderón que sí enfrentó a los delincuentes cumpliendo con la ley, de lo que este sexenio heredó multiplicado e incontrolado.

2. Igualmente se puede hablar de ineptitud y mala fe que ha conducido a una crisis de Salud. El Presidente no quiere reconocer que sus erráticas propuestas han desordenado y desquiciado al Sistema Nacional de Salud, que ya atendía a la población, pero ahora, al destruir el sistema de producción y distribución de medicamentos sin contar con sistemas alternativos, dejó a los ciudadanos, sobre todo a los más enfermos y necesitados, sin las medicinas necesarias, cuando mucho con paracetamol y losartán, y eso, sólo cuando hay.

Debiera ir el Presidente, "sin avisar" a cualquier hospital del IMSS, a emergencias para que verifique que no hay atención adecuada, no hay camas, ni camillas, no hay material curativo, etc. La ciudadanía da gracias de que por lo menos existan los consultorios médicos de las farmacias privadas y los medicamentos genéricos para así medio atenderse.

Esta es otra herencia maldita de la 4T.

3. Ahora se sufre la crisis del agua, que es la consecuencia de la falta de políticas para prevenir los riesgos climáticos que desde años anteriores se veía venir, pero que en este sexenio simplemente se ignoraron.

Los incendios forestales han aumentado desproporcionadamente, pero lo grave es que no ha habido presupuesto, ni personal, ni equipamiento suficiente y adecuado para combatirlos; bosques y montes arden y se destruyen sin remedio.

Hay que agregar la criminal tala de árboles y bosques enteros con impunidad y con la complicidad de las autoridades, pues no se explica de otro modo que la Conafor no haya por lo menos detenido y acusado a taladores cuyos aserraderos son evidentes.

Las mismas instituciones gubernamentales están provocando la contaminación ambiental cuando Pemex quema toneladas de gas en sus pozos y la CFE consume también toneladas de combustóleo y carbón, lo que ha provocado las constantes "emergencias climáticas" en la zona metropolitana y otras ciudades del país.

Esta es también una herencia de la 4T por la falta de prevención de los riesgos climáticos.

4. Ahora se sufre la falta de energía eléctrica que está ocasionando apagones, muchos de los cuales estoicamente se sufren en colonias y pueblos pequeños.

La CFE no previó, ni planificó la construcción de nuevas plantas, aunque fuera de ciclo combinado con gas, de manera de irlas operando para cubrir el aumento del consumo y mantener un 5 o 6 por ciento de reservas por lo menos.

Con una mayor torpeza se han bloqueado los permisos para la construcción de plantas de energía solares y eólicas de energía limpia, que hubieran podido cubrir esos faltantes que se provocaron por los retrasos en la operación de las nuevas plantas.

La prueba fehaciente de la falta de prevención de la CFE, es que desde 2019 hasta 2023, todos los años hubo subejercicios en las inversiones para nuevos proyectos; según Reforma del 27 de este mes, el subejercicio entre lo presupuestado para que la CFE ejerciera y lo que realmente aplicó, fue del orden de los 30 mil millones de pesos; por esto no hubo más plantas y las que se autorizaron no han tenido recursos suficientes para terminarse.

Esta es otra herencia de la 4T.

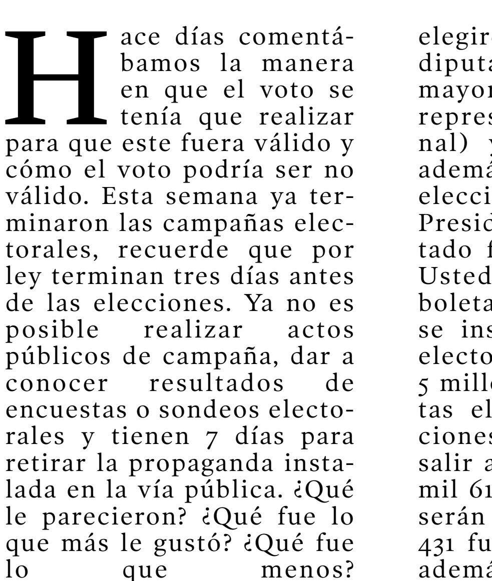
México no soportaría más ineptitudes como éstas.

NOROESTE
Fundado el 8 de septiembre de 1973
ADRIÁN LÓPEZ ORTIZ Director General | GUILLERMINA GARCÍA NEVARES Directora Editorial | ELIZABETH PERAZA Directora Ejecutiva | BUZÓN DEL LECTOR Sugerencias, propuestas y quejas contacto@noroeste.com | SILVINO SILVA LOZANO Director Fundador 1973-1992

Conmutador: (667) 759 8100 Publicidad: (667) 759 8102 y 759 8103 Suscripciones: (667) 759 8107. Fax: (667) 759 8116 Impreso por **EDITORIAL NOROESTE, S.A. DE C.V.** en: Ángel Flores 282 Ote., Culiacán, Sinaloa, C.P. 80000 www.noroeste.com
Certificado de Licitud de Título 14442 y Certificado de Licitud de Contenido 12015 otorgados por la Comisión Calificadora de la Secretaría de Gobernación. Oficina en México, D.F. commercial media AEE (Asociación de Editores de los Estados), Promedio diario de circulación 25,734 certificada por Price Waterhouse Coopers

ÁGORA CIUDADANO

SALOMÓN GAXIOLA
salomon.gaxiola@gmail.com



¡Nuevamente a votar (2)!

Hace días comentábamos la manera en que el voto se tenía que realizar para que este fuera válido y cómo el voto podría ser no válido. Esta semana ya terminaron las campañas electorales, recuerde que por ley terminan tres días antes de las elecciones. Ya no es posible realizar actos públicos de campaña, dar a conocer resultados de encuestas o sondeos electorales y tienen 7 días para retirar la propaganda instalada en la vía pública. ¿Qué le parecieron? ¿Qué fue lo que más le gustó? ¿Qué fue lo que menos? Definitivamente fue una oportunidad para conectar con la ciudadanía, veremos si la aprovecharon o no este próximo domingo.

Como bien sabe, mañana 2 de junio es el día en que tenemos que salir a votar, elegiremos en el Estado 40 diputados locales (24 de mayoría relativa y 16 de representación proporcional) y 20 ayuntamientos, además en lo referente a la elección federal se elegirá Presidente, senador y diputado federal, por lo cual a Usted se le entregarán 5 boletas. En nuestro Estado se instalarán 5,159 casillas electorales, se imprimieron 5 millones 145 mil 202 boletas electorales (para elecciones locales), y podrán salir a votar 2 millones 360 mil 615 personas, las cuales serán atendidas por 46 mil 431 funcionarios de casilla, además de contar con 1,333 capacitadores y supervisores electorales locales.

Esperemos que la jornada electoral se lleve sin ningún evento inesperado, que transcurra en armonía y paz; pero por lo pronto estamos en veda electoral, este es el tiempo para que Usted reflexione su voto, en este tiempo están prohibidos las reuniones o actos públicos de campaña, la propaganda por parte de los candidatos o partidos políticos, propaganda política en radio y televisión, así como encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales.

Quiero hacer énfasis en que tanto el IEES como el INE han trabajado para que Usted al momento de emitir su voto se sienta seguro, si Usted cree (no tendría por qué creerlo) necesario puede llevar su propia pluma o marcador (tener cuidado extra si utiliza plumón ya que puede manchar la boleta) y por supuesto su credencial de elector.

Créame cuando le digo que las autoridades electorales han hecho esfuerzos enormes para la preparación de esta elección la cual se llevará a cabo el domingo de 8:00 am a 18:00 horas. Recuerde que las casillas no se pueden abrir antes de las 8:00 am y se deben de cerrar a las 18:00 horas, se puede cerrar antes si se comprueba que la totalidad de la lista nominal ya votó y se puede cerrar después si hay gente formada para votar a las 18:00 horas, ya que todos estos tendrán oportunidad de votar independientemente de la hora, más no así aquel o aquellos que hayan llegado después de las 18:00 horas.

Recuerde que obligar a votar a alguien o no permitirle hacerlo es un delito electoral, así como condicionar el voto por servicios gubernamentales, acarrear votantes y utilizar recursos públicos con fines electorales. No olvide que los delitos electorales pueden ser cometidos por cualquier persona, candidatos, precandidatos, ministros de culto, funcionarios electorales, funcionarios partidistas, organizadores de campaña, servidores públicos, en fin, cualquier persona.

Esperemos el próximo Ágora Ciudadano estemos hablando de que la fiesta democrática fue un éxito.

PD._ ¿Si no tuviera el derecho a votar lo quisiera? ¿Lucharía por él? ¿Qué estaría dispuesto a hacer por tenerlo? Aproveche que ya lo tiene.

Guía para evitar el voto nulo

ROBERTO HEYCHER CARDIEL
Especialista en materia político-electoral, comunicación política e innovación
@RobertHeycherMx
Animal Político / @Pajaropolitico

Votar es tu derecho, pero también es tu obligación y deber cívico. Es esencial para la democracia y te permite ser parte en la toma de decisiones políticas mediante la elección de gobiernos y representantes o la respuesta a consultas populares.

Tu voto es libre, secreto, directo, personal e intransferible, y cada persona ciudadana debe poder expresar su voluntad sin coacción ni interferencia externa alguna. Aunque votar es una acción individual, trasciende al ámbito colectivo y ejerce un impacto significativo en la sociedad. Tu voto cuenta y tiene el poder de influir en el desarrollo político y social del País. Por lo tanto, es esencial que todos los ciudadanos participen en este proceso, no sólo para ejercer su derecho, sino para asegurar el mantenimiento y la fortaleza de su sistema democrático. Cada ciudadano tiene derecho a un voto y todos los votos tienen el mismo peso a la hora de elegir, independientemente de diferencias socioeconómicas, culturales, raciales o de cualquier otra índole entre los votantes.

Votar parece sencillo; después de todo, ¿qué tan difícil puede ser colocar una marca sobre una hoja de papel? Sin embargo, es un poco más complejo. Veamos: debemos considerar que las elecciones del próximo 2 de junio son elecciones nacionales, es decir, habrá elecciones de Presidencia de la República, diputaciones federales y senadurías, pero también habrá elecciones locales. Esto implica que recibirás una boleta por cada cargo a elegir.

Además, las coaliciones no son iguales para todos los cargos. Por ejemplo, los partidos coaligados para la Presidencia de la República, compiten con sus propias candidaturas por separado para otros cargos.

Votar es importante, por eso es necesario saber cómo hacerlo para que no anulen tu voto

El voto nulo involuntario representa un riesgo significativo para la eficacia del voto y, por ende, para la integridad del proceso electoral. Este tipo de voto se produce cuando las intenciones del votante no quedan claras en la boleta electoral debido a errores en el marcado o a ausencia de marca en la boleta, lo cual puede llevar a que el voto sea contabilizado como nulo y no se refleje la verdadera voluntad del elector.

Los votos nulos se cuentan por millones. Por ejemplo, en 2018 hubo más de 1 millón 600 mil votos nulos para la elección presidencial, pero para la elección legislativa fueron más de 2 millones 600 mil. ¿Cuántos de estos corresponderían a errores de marcado en las boletas?

Cinco recomendaciones de InteligencIA para votar bien:

LEE con atención tus boletas. Recuerda que el domingo 2 de junio habrá elecciones de Presidencia de la República, diputaciones federales y senadurías; pero también habrá elecciones locales. Te entregarán una boleta por cada cargo a elegir, así que verifica la información antes de marcar tu elección.

VOTA SENCILLO, sólo marca un recuadro. Aun cuando la ley electoral permite emitir el voto por alguna candidata o candidato marcando uno o más opciones de recuadros de los partidos que la postulan en coalición, es recomendable que -para evitar el error- marques uno solo de los recuadros que postule a la candidata o candidato de tu preferencia. Si con todo y todo, quieres votar por más de un partido, asegúrate que se encuentre en coalición, antes de marcar los recuadros; debes verificar que el nombre de tu candidata se encuentre en todos los recuadros que marcarás, de lo contrario será considerado voto nulo.

VOTA CON UNA MARCA. Coloca una sola marca que deje clara tu intención de voto (puede ser una equis o una paloma). No coloques palabras, frases o nombres, eso podría confundir a las personas funcionarias de casilla sobre la intención de tu voto.

NO TE SALGAS DEL RECUADRO. Asegúrate que las líneas de la marca que coloques no excedan el recuadro de tu elección.

VERIFICA que hayas marcado todas tus boletas. Recuerda que una boleta en blanco será un voto nulo.

Sólo falta un día para la elección, infórmate, reflexiona, decide y vota.

Mira cómo se ve en el terreno la llamada estrategia de 'abrazos no balazos'

ERNESTO LÓPEZ PORTILLO
@ErnestoLPV
Animal Político @Pajaropolitico

¿De qué está hecha una fotografía tomada en los territorios donde opera la llamada estrategia de "abrazos no balazos"? La respuesta no les va a gustar. Muy poca gente se atreve a mirar de cerca y un nuevo reporte nos confirma que en lugares donde la violencia homicida es extrema, el Estado en estricto sentido no está tratando de imponer las condiciones mínimas necesarias para reducir las violencias, los delitos y la impunidad, más bien él hace parte de un tejido de actores públicos y privados que gestionan las violencias.

Pocas, muy pocas veces se alcanza a ver esto más allá del escándalo, la simplificación y la polarización que al final solo nubla la mirada hacia los territorios; por eso la lectura del reporte es indispensable para quien quiera estar lo más cerca posible de algunos de esos lugares donde se viven las violencias armadas crónicas.

Estos son algunos ejemplos de lo que el informe enseña, a mi parecer suficientes para ponderar el enorme valor de la investigación:

"Es difícil calcular el efecto que la participación de los militares en la actividad policial haya podido tener sobre la violencia letal. El Gobierno federal y el Ejército afirman que las fuerzas armadas han logrado establecer 'orden y seguridad' en zonas asoladas por conflictos. Pero ni las autoridades civiles ni las militares han explicado en términos concretos qué están haciendo los soldados de manera diferente a las administraciones anteriores, o si sus acciones siguen alguna estrategia o plan operativo específico.

"Además de la incertidumbre sobre lo que implica ahora la lucha militar contra el crimen, también existen dudas sobre si su impacto es siempre positivo. Mientras que en algunas zonas el aumento del despliegue ha coincidido con un descenso de los homicidios, en otras la violencia ha empeorado incluso cuando se han enviado más tropas...

"Un empleado de la morgue de una ciudad principal dijo: 'Cuando nos llegaban cuerpos de gente que obviamente había sido baleada o tenía tiro de gracia, muchas veces se calificaban como muertes accidentales'... En algunas partes de México, las autoridades parecen estar llegando a entendimientos con los grupos criminales en aras de reducir la violencia; en otras, los militares todavía participan en enfrentamientos y la violencia no ha disminuido. Ya sea en uno u otro escenario, los grupos criminales no sólo no han perdido terreno, sino que parecen estar ampliando sus portafolios de negocios mientras consolidan su poder social y político...

"Un oficial de alto rango de la marina dijo que días después de que López Obrador asumiera el cargo en diciembre de 2018, su superior les ordenó explícitamente a él y a sus pares 'parar todos los operativos de una' en una región. Los líderes de tres grupos criminales que compiten por el control de Michoacán afirmaron que las operaciones militares en su contra habían disminuido y, en algunas zonas, se detuvieron por completo. 'Aquí', dijo un comandante de los Caballeros Templarios al referirse a su bastión rural en Michoacán, 'no los hemos visto en un par de años'...

"'[El gobierno] puede y quiere echarse a un ladito', dijo a Crisis Group un miembro de los Caballeros Templarios. 'Hay muchas maneras de trabajar, de hacer dinero, de que coman ellos y que comamos nosotros, pero que no haiga [sic] tanto muerto'. El líder de una banda criminal rival dijo que su fórmula para 'que te deje en paz [el gobierno]' consistía en respetar ciertos límites: 'Todos somos puercos, y esta es una vida de violencia, todo el tiempo ... pero no puedes pasarte de verga nomás. Es inevitable sonar cuando traes movimiento [grupo armado]. Pero no puedes hacer demasiado ruido'...

"Los líderes criminales describieron estos controles como fáciles de evadir e insistieron en que habían forjado acuerdos para vivir y dejar vivir bajo los cuales coexistían las fuerzas de seguridad y los grupos criminales. 'El trato que tenemos con ellos [la Guardia Nacional] es que evitamos toparnos con ellos para que no tengan que hacer nada', le dijo a Crisis Group un comandante de un grupo criminal...

"Como explicó un diputado federal que hace parte de un comité del Congreso para la supervisión de las fuerzas armadas, ciertas zonas donde el conflicto armado está en pleno apogeo se perciben como que 'no se pueden arreglar'. Describió una falta de voluntad generalizada por parte de los responsables de la toma de decisiones para 'asumir los costos políticos de algo que ven como una causa perdida'. De manera similar, un ex funcionario de seguridad federal de alto nivel dijo que adoptar un enfoque más activo hacia los grupos criminales y la inseguridad es visto como 'un pasivo, no un activo [político]'...

"Según varios líderes criminales, la clave para evitar operaciones militares es abstenerse de hacer manifestaciones abiertas de violencia. En la práctica, esto parece implicar ocultar cadáveres. Como dijo un líder criminal: 'A quienes les toca, te toca desaparecerlos'. Los grupos criminales parecen preferir ocultar a las víctimas en fosas clandestinas en zonas del interior con escasa o ninguna presencia estatal. En Sinaloa, la tasa de desapariciones ha superado a la de homicidios por primera vez en la historia. En Ciudad de México, la fuerte caída oficial de los homicidios en los últimos años estuvo acompañada por un aumento en las desapariciones, lo que llevó a algunos a cuestionar si las estadísticas estatales eran realmente precisas. Además de deshacerse de los cadáveres, los grupos criminales también están interesados en limitar la documentación de la violencia: cuando Crisis Group realizó una visita de campo, un comandante criminal insistió en que no se tomaran fotografías o videos de combates o bajas mientras sus subordinados llevaban a cabo una ofensiva contra un grupo enemigo".

Este reporte representa para la mayoría lo más cerca que se puede estar de un territorio donde nadie se impone para reducir las violencias, la delincuencia y la impunidad. Ya sé cuán insoportable puede ser esto, pero, como bien sabemos, jamás se resolverá mientras no haya un reconocimiento colectivo de lo que verdaderamente está pasando.

No estamos ante una política de seguridad que enfrenta retos mayores, sino ante un tejido de actores oficiales y privados que gestionan violencias asociadas a dividendos económicos monumentales y cada vez más también políticos, donde la seguridad quizá hace mucho es crecientemente reconocida como "una causa perdida".

ÉTHOS



RODOLFO DÍAZ FONSECA
rfonseca@noroeste.com
rodifo54@hotmail.com

El bailarín y la danza

El pensamiento medieval estuvo fuertemente marcado por la relación entre la filosofía y la teología. El discurrir filosófico se consideraba de inferior categoría que el teológico, al grado que se acuñó la expresión de que la filosofía era la "ancilla" (esclava o sierva de la teología). No obstante, a pesar de que se trató de equilibrar la balanza entre ambos saberes, se privilegió el acercamiento teológico y la mayoría de los filósofos fueron religiosos.

La existencia de Dios, decían, aunque es un dato revelado, puede ser asequible también con la sola luz de la razón. Incluso, Anselmo de Cantorbery, basado en los grados de perfección de las criaturas, sostuvo un famoso argumento ontológico de la existencia de Dios, consistente en afirmar que si tenemos la idea un Dios perfecto en la mente, le debe corresponder también realmente la existencia, puesto que si no existiera tanto en el entendimiento como en la realidad no sería el ser más perfecto.

Era, también, común decir que el libro de la naturaleza habla claramente de Dios, sin necesidad de recurrir a la fe o dato revelado. La misma Biblia (Rom 1,20) dice que no son inexcusables quienes no creen en Dios: "Porque lo invisible de Dios, desde la creación del mundo, se deja ver a la inteligencia a través de sus obras: su poder eterno y su divinidad, de forma que son inexcusables".

La tradición hindú señala que Dios es el bailarín, y la danza, su creación. La danza es diferente del bailarín, pero no existe sin él, porque sin bailarín ya no hay danza. Por eso, Anthony de Mello acotó: "Cualquier fragmento de la danza sirve. Mira. Escucha. Huele. Toca. Saborea. Y seguramente no tardarás en verle a él, al bailarín en persona".

¿Percibo al bailarín?

GLOBAL


Foto: © UNICEF/Media Clinic
Niños durmiendo a la intemperie en al-Mawase, en el sur de la Franja de Gaza.

Israel obstaculiza la entrada de asistencia

Niños mueren de hambre en Gaza

El 85% de los niños gazatíes menores de cinco años no habían comido durante todo un día al menos una vez en los tres días previos a una encuesta rápida sobre inseguridad alimentaria realizada por la agencia sanitaria de la ONU

ONU NOTICIAS

Cada vez más niños mueren de hambre en la Franja de Gaza mientras el ejército israelí continúa su ofensiva en Rafah y las autoridades siguen poniendo toda clase de obstáculos que impiden o demoran la entrada de ayuda vital para la población gazatí, denunciaron este viernes las agencias humanitarias de la ONU que operan en ese territorio palestino devastado por la guerra y el sitio israelí.

La Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) destacó el riesgo de desnutrición mortal y hambruna entre las personas más vulnerables de Gaza e insistió en la urgencia de socorrerlos.

El portavoz en Ginebra de OCHA, Jens Laerke, señaló que los gazatíes "no están recibiendo la cantidad que necesitan desesperadamente para evitar una hambruna, para evitar todo el tipo de horrores que vemos. Es muy, muy poco lo que circula en estos momentos".

En conferencia de prensa, Laerke recordó que una las obligaciones de las autoridades israelíes en virtud del derecho internacional humanitario es facilitar la entrega de ayuda.

Y esa obligación no termina en la frontera, dijo. "No se detiene cuando los suministros se dejan apenas unos metros al otro lado de la frontera para luego alejarse y dejar que el personal humanitario conduzca a través de zonas de combate activo para recogerlo", añadió.

Laerke reiteró la importancia de que se mantengan abiertos permanentemente los cruces de acceso a Gaza. "Es única manera de hacer llegar la ayuda a escala y velocidad ... Necesitamos más de estos cruces terrestres y los necesitamos abiertos y los necesitamos seguros para recoger la ayuda cuando se entrega", enfatizó.

Niños sin comer

La alerta de OCHA fue reforzada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que informó que el 85% de los niños de Gaza menores de cinco años no habían comido durante todo un día al menos una vez en los tres días previos a una encuesta rápida sobre inseguridad alimentaria.

"Son niños menores de cinco años... La pregunta es: ¿están llegando los suministros? ¡No! Los niños se mueren de hambre", recalcó Margaret Harris, portavoz del organismo sanitario de la ONU.

El sondeo también halló que el 95% de los niños de entre seis y 23 meses comen dos o menos grupos de alimentos diferentes por día.

La OMS, en colaboración con sus socios, intenta contrarrestar esa desgracia brindando tratamientos para estabilizar a los niños que sufren desnutrición extrema.

Sin embargo, hasta la fecha, sólo 68 niños han recibido ese tratamiento ya que la reciente escalada de hostilidades dejó fuera de servicio el hospital Kamal Adwan en el norte de Gaza.

Los bombardeos israelíes del 26 de mayo a un campamento para personas desplazadas en Rafah, en el sur de Gaza, se cobraron decenas de vidas.© UNRWA Los bombardeos israelíes del 26 de mayo a un campamento para personas desplazadas en Rafah, en el sur de Gaza, se cobraron decenas de vidas.

Muchos más casos que los publicitados

Por su parte, el director en Palestina del Programa Mundial de Alimentos (PMA) también se refirió al hambre que sufren los menores gazatíes.

En un encuentro por videoconferencia con la prensa en Nueva York, Matthew Hollingworth habló sobre el reciente caso de un niño que murió de hambre, dado a conocer ampliamente en las redes sociales.

"La desnutrición de los niños es lo más terrible que podemos ver como trabajadores humanitarios, recientemente se publicó el caso de un niño pero nosotros hemos visto muchos que no se han publicitado", señaló.

Hollingworth, quien regresó la semana pasada de una misión de diez días en Gaza, explicó que la muerte de los niños no se debe sólo a la falta de alimentos, sino a la falta de agua limpia y otros insumos básicos, a la carencia de higiene y servicios de salud, al hacinamiento y, en general, "a las condiciones de vida" impuestas a los gazatíes.

Al igual que los otros organismos de la ONU, hizo hincapié en la importancia de los cruces de acceso a la Franja de Gaza para mantener un flujo constante de asistencia. También subrayó la necesidad de un alto el fuego inmediato para que los suministros se puedan distribuir una vez dentro del territorio palestino.

Proceso complicado para entregar ayuda

Actualmente el proceso es muy complicado con tantas limitaciones, agregó, citando como ejemplo que un recorrido que solía tomar 45 minutos ahora toma más de 2,5 horas puesto que los vehículos deben circular entre los escombros y la gente en continuo desplazamiento y búsqueda de refugio.

Con respecto al puente flotante para llevar ayuda humanitaria a Gaza gestionado por el ejército estadounidense, al igual que Jens Laerke, el portavoz de OCHA, Hollingworth declaró que todos los medios de entrega de asistencia son bienvenidos y que puede ser un complemento para el trabajo de las agencias humanitarias pero nunca un sustituto de los cruces terrestres.

Riesgo sanitario

La Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA) advirtió una vez más sobre el riesgo sanitario que pende sobre la población de Gaza, donde además de la grave escasez de alimentos y agua potable, los refugios superpoblados y la falta de higiene favorecen la propagación de enfermedades infecciosas.

Las familias desplazadas, muchas de las cuales han huido de la violencia cuatro o cinco veces durante la guerra, luchan por sobrevivir en refugios superpoblados donde los suministros de higiene son escasos o inexistentes, precisó UNRWA.

El comisionado general de UNRWA, Philippe Lazzarini, aseveró que los equipos de ese organismo siguen brindando atención médica a personas vulnerables, incluidos niños y ancianos. "Pero las vacunas y los medicamentos están lejos de ser suficientes. Necesitamos un acceso seguro y sin restricciones", escribió en la red social X.

REINO UNIDO

Destituyen a Embajador por apuntar con arma a empleada

CARLOS ÁLVAREZ

Jon Benjamin fue destituido como Embajador del Reino Unido en México tras la difusión de un video en las diversas redes sociales, en el que apareció dentro de un vehículo y apuntó a una empleada de la sede diplomática británica, con un arma larga, según informó, el 31 de mayo de 2024, el diario local The Financial Times, citado por la agencia Reuters.

Sin embargo, se desconoce la fecha exacta de su destitución.

En el video que circula a través de las diversas redes sociales, se podía observar al diplomático, cargando un arma larga al interior de un vehículo.


El ex Embajador de Reino Unido en México, Jon Benjamin, fue captado mientras apuntaba con un arma a una empleada diplomática.

Hasta el momento de la redacción de la presente nota, ni la Embajada mexicana, ni la británica se habían pronunciado al respecto.

Según informes oficiales, citados por el diario británico Daily Mail, el video se grabó a comienzos del presente año, cuando el Embajador del Reino Unido se encontraba de visita en Durango y Sinaloa.

Fuentes diplomáticas confirmaron a dicho rotativo, que el Gobierno del Reino Unido estaba al tanto del incidente y que por ello tomó las medidas apropiadas.

Por su parte, la página web de la Embajada británica en México, también eliminó todo contendio referente a Benjamin y ahora señalaba que la misión diplomática estaba bajo el mando de Rachel Brazier, encargada de negocios en la Ciudad de México.

DELINCUENCIA

'El Nini' se declara no culpable en NY

NOROESTE/REDACCIÓN

Néstor Isidro Pérez Salas, "El Nini", compareció la tarde del jueves ante la Corte del Distrito Sur de Nueva York, donde se declaró no culpable de los delitos que fiscales de Estados Unidos le atribuyen.

Las autoridades estadounidense le acusan de cargos por narcotráfico, homicidio y manejo de armas y dicen tener evidencias para incriminarlo.

El sábado 25 de mayo, "El Nini", de 32 años, fue extraditado a Estados Unidos después de seis meses de haber sido detenido en Culiacán.

Hasta antes de su detención, el 22 de noviembre en un domicilio del fraccionamiento Colinas de la Rivera, la DEA ofrecía una recompensa de 3 millones de dólares a quienes ayudaran a su localización.

Las autoridades lo acusan de asesinato, tortura y secuestro de rivales y testigos.

Además, lo responsabilizan dentro de la estructura del Cártel de Sinaloa de la producción y venta de fentanilo en los Estados Unidos.

Según reportes periodísticos, en la audiencia del jueves en la Corte en Nueva York, familiares de Néstor Isidro Peres Salas estuvieron presentes.

En la comparecencia ante el juez, el señalado como jefe de seguridad de la facción de "Los Chapitos" dijo conocer los cargos que le imputan las autoridades y se declaró no culpable de ellos.

Según documentan medios, "El Nini" comenzó a llorar después de haber saludado a familiares.

La acusación en su contra son por 10 diferentes cargos, siendo el más grave, el asesinato de una fuente confidencial de la DEA, ocurrido en octubre de 2023.



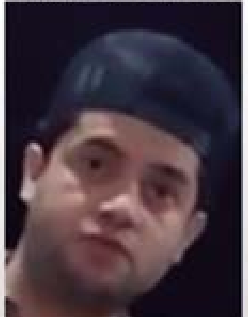


Foto: Cortesía
Ficha de recompensa de la DEA para la detención de Néstor Isidro Pérez Salas, "El Nini", ya extraditado a Estados Unidos.

PAZ Y SEGURIDAD

Piden a Norcorea volver al diálogo

ONU NOTICIAS

Los repetidos lanzamientos de misiles balísticos por la República Popular Democrática de Corea (RPDC), también conocida como Corea del Norte, no sólo violan las resoluciones del Consejo de Seguridad, sino que suponen un grave riesgo para el tráfico aéreo y marítimo, declaró el viernes Khaled Khiari, el subsecretario general del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz (DPPA).

A las 22:45 hora local del 27 de mayo, Corea del Norte realizó lo que describió como "el lanzamiento del satélite de reconocimiento Malligyong-1-1 a bordo del cohete portador de satélites de nuevo tipo" desde la Estación de Lanzamiento de Satélites de Sohae.

El funcionario de la ONU explicó que, según las autoridades de Corea del Norte, el lanzamiento fracasó "debido a la explosión del cohete portador de satélites de nuevo tipo durante el vuelo de la primera etapa", atribuyendo el fallo a la "fiabilidad" del motor de mezcla de oxígeno líquido y petróleo de nuevo desarrollo.

El desarrollo de un satélite de reconocimiento militar forma parte del plan quinquenal de desarrollo militar de Corea del Norte.

Desde 2022, el país ha aumentado significativamente sus actividades de lanzamiento de misiles, incluidos más de 100 lanzamientos con tecnología de misiles balísticos. Solo este año, Corea del Norte ha lanzado dos misiles balísticos de alcance intermedio con combustible sólido en enero y abril.

Violación de las prohibiciones del Consejo de Seguridad

Antes del último lanzamiento, Corea del Norte envió una notificación a los guardacostas japoneses, pero no avisó a las agencias especializadas de la ONU: la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ni la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

"Los lanzamientos no anunciados de Corea del Norte representan un grave riesgo para la aviación civil internacional y el tráfico marítimo", advirtió Khiari.

También subrayó la necesidad de que el país cumpla con sus obligaciones internacionales: "Los Estados soberanos tienen derecho a beneficiarse de las actividades espaciales pacíficas (...) Sin embargo, las resoluciones del Consejo de Seguridad prohíben expresamente a Corea del Norte realizar cualquier lanzamiento con tecnología de misiles balísticos".

El 28 de mayo, el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, condenó enérgicamente el intento de lanzamiento y reiteró el llamamiento a Corea del Norte para que retome el diálogo con el fin de lograr una paz sostenible y la desnuclearización completa de la península coreana.

Crear un espacio para el diálogo

Khiari destacó la urgente necesidad de adoptar medidas prácticas para reducir las tensiones y crear un espacio para las vías diplomáticas.

"El Secretario General ha hecho hincapié en la importancia de restablecer los canales de comunicación, en particular entre las entidades militares. Ejercer la máxima moderación es fundamental para evitar una escalada involuntaria", declaró.

Asimismo, instó a todos los Estados miembros, y a los miembros del Consejo de Seguridad, a buscar la unidad, y a todas las partes a crear un entorno propicio para el diálogo y la cooperación.

"En este momento especialmente difícil para garantizar la paz y la seguridad mundial, es imperativo reducir las crecientes tensiones en la península coreana", afirmó el funcionario de la ONU.

Además de abordar los problemas de seguridad, Khiari señaló que las Naciones Unidas y sus socios están dispuestos a ayudar a Corea del Norte a atender las necesidades básicas de sus poblaciones vulnerables.

Ante el aumento de los viajes internacionales hacia y desde Corea del Norte, animó a las autoridades a facilitar el pleno regreso de la comunidad internacional, incluidos el coordinador residente de la ONU y el Equipo de País.

"Un retorno colectivo mejoraría el apoyo internacional al pueblo de Corea del Norte y la implementación de la Agenda 2030", concluyó.


Foto: Unsplash/Micha Brandli
Banderas de Corea del Norte ondeando en Pyangyang.

NEGOCIOS

VALORES

VIERNES	JUEVES
$55,179.24	$55,352.56

ASÍ CERRÓ

	COMPRA	VENTA
DÓLAR	$16.51	$17.45
DÓLAR CANADIENSE	$12.40	$12.41
EURO	$18.42	$18.48

Nota: El tipo de cambio al menudeo
Nota: Con datos publicados en Noroeste el día posterior al cierre

PETRÓLEO

MEZCLA MEXICANA	TEXAS	BRENT
72.23	76.99	81.62

* Dólar por barril

ORO	PLATA
$1,303.45	$15.43

NOROESTE / REDACCIÓN

En restaurantes y comercios: Especialista

Podría ley seca generar pérdidas hasta 60%

A su vez, recalcó que esta decisión provoca pánico entre los consumidores, quienes empiezan a comprar alcohol desde dos días anteriores a las elecciones, creando un mercado negro y aumentando el riesgo de consumo de productos no regulados

La suspensión de venta de bebidas alcohólicas durante la jornada electoral del próximo 2 de junio, podría generar una pérdida económica significativa para el sector empresarial de entre un 40 y 60 por ciento, de acuerdo a los reportes de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes, señaló la especialista en mercadotecnia, Ligia del Carmen Cosío Cabanillas.

La investigadora de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Sinaloa expuso que la implementación de la llamada "Ley Seca" ha sido criticada por no haber un impacto negativo relacionado con el consumo de alcohol en esas fechas.

En Sinaloa, a través de un comunicado de prensa, Gobierno del Estado informó que la llamada Ley Seca es en cumplimiento con lo establecido en las leyes electorales, tanto federal como estatal y será a partir de las 20:00 horas de hoy sábado 1 de junio que se suspenderá la venta de bebidas alcohólicas.

En excepción a esa medida, los establecimientos con giro comercial de restaurantes ubicados en la zona turística y centro histórico de Mazatlán les permitirán vender alcohol en un horario desde las 09:00 horas hasta las 24:00 horas, pero únicamente acompañadas estas bebidas de alimentos.

En contraste con lo esperado, señaló la especialista, la restricción genera que las personas busquen alcohol adulterado o recurran a los "aguajes", induciendo un comportamiento de psicología inversa, donde la prohibición incita a la población a buscar formas alternativas de adquirir las bebidas.

Esta situación, explicó, no solo pone en riesgo la salud pública, sino que también afecta directamente a los trabajadores del sector servicios, como meseros y meseras, quienes experimentan una reducción en sus ingresos debido a la disminución de las "propinas voluntarias", ya que los clientes tienden a gastar menos.

"Este fenómeno también provoca pánico entre los consumidores, quienes empiezan a comprar alcohol desde dos días anteriores a las elecciones, creando un mercado negro y aumentando el riesgo de consumo de productos no regulados", expresó.

Otro aspecto a destacar, continuó, es el cambio en el comportamiento de la población en áreas rurales, ya que las personas optan por almacenar alcohol en sus hogares y consumirlo en privado, situación que afecta tanto a las ventas de pequeños negocios locales, y altera la dinámica social y comunitaria.

Por ello, subrayó que, la Ley Seca en el curso de los comicios, lejos de cumplir su propósito original, muestra tener repercusiones económicas, laborales y sociales negativas.



Gobierno del Estado informó que la llamada Ley Seca es en cumplimiento con lo establecido en las leyes electorales.

Todos los establecimientos, en cualquiera de sus giros deberán suspender la venta de bebidas alcohólicas, a partir de las 20:00 horas del día Sábado 01 de Junio de 2024, hasta las 09:00 horas del día Lunes 03 de Junio de 2024. Con excepción de los restaurantes, que suspenderán sus actividades a partir de las 24:00 horas del día Sábado 01 de Junio de 2024 hasta las 19:00 horas del día Domingo 02 de Junio de 2024; la venta se realizará únicamente acompañada de alimentos.

La suspensión de la venta de bebidas alcohólicas, no aplica en los establecimientos con giro de restaurantes ubicados en la Zona Turística y Centro Histórico en el Municipio de Mazatlán, los cuales podrán vender a partir de las 09:00 hasta las 24:00 horas; la venta se realizará únicamente acompañada de alimentos.

Aviso de la suspensión de bebidas alcohólicas desde el sábado por la noche debido a la jornada electoral del 2 de junio.



Foto: Especial

La situación afecta tanto a las ventas de pequeños negocios locales, y altera la dinámica social y comunitaria.

> "Este fenómeno también provoca pánico entre los consumidores, quienes empiezan a comprar alcohol desde dos días anteriores a las elecciones, creando un mercado negro y aumentando el riesgo de consumo de productos no regulados".
>
> **Ligia del Carmen Cosío Cabanillas**
> *Investigadora de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM*

PSICOLOGÍA FINANCIERA

LUIS RAÚL BILLY IRIGOYEN CARRILLO
Correo electrónico: c.psicologia.financiera@gmail.com
Instagram: @psic_financiera
Tik Tok: @psic_financiera



Psicología detrás del endeudamiento excesivo

El endeudamiento puede ser una herramienta útil para gestionar nuestras finanzas, permitiéndonos, por ejemplo, comprar una casa o invertir en educación. Sin embargo, cuando el endeudamiento excede los medios de una persona, puede convertirse en una carga psicológica y financiera considerable. En México, como en muchos otros países, el fenómeno del sobreendeudamiento afecta a un número significativo de personas y tiene múltiples causas y consecuencias, tanto económicas como psicológicas.

Una de las principales razones psicológicas detrás del endeudamiento excesivo es la búsqueda de gratificación instantánea. Vivimos en una sociedad que valora el consumo inmediato, donde la capacidad de obtener bienes y servicios sin demora se ve frecuentemente como un símbolo de éxito. Esta tendencia está reforzada por la presión social y la comparación con otros, donde el estatus y la posesión de bienes de consumo se interpretan como signos de éxito personal y profesional.

Además, muchas personas incurren en deudas como una forma de manejar emociones negativas o como un intento de compensar carencias emocionales a través del consumo. Estas decisiones, a menudo impulsivas y mal gestionadas, llevan a un ciclo de endeudamiento que supera la capacidad de pago del individuo, llevándolo a una situación financiera insostenible.

En México, el endeudamiento varía significativamente entre diferentes estratos sociales. Según datos recientes, las familias de estratos socioeconómicos bajos suelen incurrir en deudas con tasas de interés más altas, principalmente debido al acceso limitado a créditos bancarios más favorables. Por otro lado, en los estratos medios y altos, aunque el acceso al crédito es más fácil y las condiciones son generalmente más favorables, el volumen de deuda es a menudo mucho mayor, reflejando un nivel de vida y patrones de consumo que pueden llevar al sobreendeudamiento.

El estrés crónico relacionado con las deudas puede tener efectos devastadores en la salud física y mental. Las preocupaciones constantes sobre la deuda pueden llevar a trastornos como la ansiedad, la depresión y el estrés postraumático. Además, el estrés financiero a menudo se asocia con problemas de salud física, incluyendo dolores de cabeza, problemas gastrointestinales y un aumento en la presión arterial. Estos problemas de salud pueden, a su vez, reducir la capacidad del individuo para trabajar y generar ingresos, creando un ciclo vicioso de enfermedad y endeudamiento.

A pesar de los riesgos asociados, no todas las deudas son perjudiciales. Las "deudas buenas", como los préstamos para educación o hipotecas con tasas de interés razonables, pueden representar inversiones que aumentan el patrimonio personal y mejoran la calidad de vida a largo plazo. Estas deudas se consideran inversiones en el futuro, y su gestión adecuada puede llevar a una mejora sustancial en el nivel socioeconómico de una persona o familia.

La diferencia entre una "deuda buena" y una "deuda mala" suele radicar en su potencial para generar valor en el futuro. Las deudas buenas, como mencionado anteriormente, incluyen aquellas que tienen el potencial de aumentar el ingreso o el patrimonio neto a largo plazo. Por otro lado, las deudas malas, como las de tarjetas de crédito utilizadas para compras no esenciales, tienden a tener altas tasas de interés y no generan un retorno de inversión, llevando a un ciclo de endeudamiento sin beneficios futuros claros.

El endeudamiento excesivo es un problema complejo que tiene profundas raíces psicológicas. La búsqueda de gratificación instantánea, la presión social, la baja autoestima, la impulsividad y la falta de educación financiera son algunos de los factores que pueden llevar a las personas a endeudarse más allá de sus medios.

Es fundamental que las personas tomen conciencia de las consecuencias del endeudamiento excesivo y desarrollen hábitos financieros saludables. La educación financiera y el apoyo psicológico pueden ser herramientas clave para prevenir el endeudamiento y construir una relación sana con el dinero.

Entender la psicología detrás del endeudamiento y reconocer las diferencias entre deudas buenas y malas es crucial para la gestión financiera personal y para evitar las trampas del sobreendeudamiento. Educación financiera, autoconocimiento y apoyo social son herramientas clave que pueden ayudar a los individuos a tomar decisiones más informadas y sostenibles en relación con sus finanzas.

Maestro en Administración de Negocios en el área de Finanzas
Fundador de Psicología Financiera

Coordinador de Información: José Abraham Sanz Correo: local@noroeste.com Teléfono: 667 759 8100

CULIACÁN

Elecciones 2024

Exhorta Fisel de FGR a denunciar actos que violen la ley electoral

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales llama a denunciar cualquier anomalía que vulnere la Ley Electoral

NOROESTE /REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL), de la Fiscalía General de la República (FGR), exhorta a la población a denunciar si observa irregularidades o presiones a la ciudadanía para votar por determinada candidata o candidato o partido político, ya que estos actos son sancionados penalmente por la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

De acuerdo al comunicado FGR 277/24, la Fisel informó que los ciudadanos que se consideren afectados o cualquier persona que tenga conocimiento de alguna conducta ilícita que vulnere la Ley Electoral, pueden presentar sus denuncias mediante los Sistemas de Atención Ciudadana: FISETEL (800 833 7233), donde serán atendidos por alguno de los más de 100 operadores telefónicos, y FISENET, al entrar al sitio de internet fisenet.fgr.org.mx.

También pueden acudir a la Ventanilla Única de la Fiscalía Electoral o a las Fiscalías Federales de la FGR, ubicadas en los 32 estados del país, donde el personal de la FISEL se encuentra vigilante de las elecciones en las que se renovarán el domingo 2 de junio más de 20 mil cargos públicos, entre ellos presidente de la República, senadores y diputados federales.

Es muy importante que, de ser posible, los ciudadanos cuenten con el mayor número de datos del ilícito y evidencias, como pueden ser fotografías o videos, para que los ministerios públicos puedan configurar las denuncias en una carpeta de investigación.

¿QUIÉN PUEDE DENUNCIAR?

Ante la presencia de algún supuesto que la ley señale como delito electoral, cualquier ciudadano puede denunciarlo por medio de:

- Los sistemas de Atención Ciudadana Fisenet y Fisetel
- Un escrito ante la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales
- Un agente del Ministerio Público de la FGR.
- Un Ministerio Público del fuero común de la Fiscalía Electoral local
- Policías, en caso de urgencia

EVIDENCIA

Si se cuenta con evidencia, se deberá adjuntar:

- Nombres completos de testigos
- Fotografías
- Documentos
- Videos
- Audios

EJEMPLOS DE DELITOS ELECTORALES

- Amenazar con suspender un servicio público o programa social a cambio del voto.
- Solicitar votos a cambio de dinero.
- Solicitar evidencia de tu voto mediante fotos o con una declaración firmada.
- Retener. sin causa justificada por la Ley, una o más credenciales para votar de los ciudadanos.
- Entorpecer el desarrollo de las votaciones.
- Acarrear votantes el día de la jornada electoral con la finalidad de influir en el sentido de su voto.
- Obstaculizar el traslado y entrega de paquetes y documentos públicos electorales.
- Alterar el Registro Federal de Electores.
- Presentarse a votar con una credencial de elector que no le corresponde.
- Apoderarse, destruir, alterar, poseer, comercializar o suministrar credenciales de elector, listado nominal, actas y paquetes electorales.
- Votar a sabiendas de que no cumple con los requisitos de ley.
- Votar o intentar votar más de una vez en una misma elección.
- Ejerza violencia política contra las mujeres.
- Ejerza violencia política contra las mujeres.

DENUNCIA A QUIEN...


Entorpezca el desarrollo de las votaciones.


Vote a sabiendas que no cumple con los requisitos de ley.


Altere el Registro Federal de Electores.


Solicite votos a cambio de dinero.

Acarree votantes el día de la jornada electoral con la finalidad de influir en el sentido del voto.

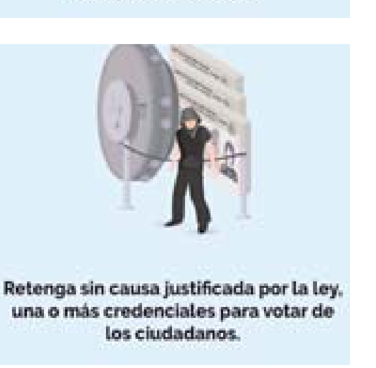

Ejerza violencia política contra las mujeres


Solicite evidencia respecto al sentido de tu voto, a través de fotos o con una declaración firmada.


Se apodere, destruya, altere, posea, comercialice o suministre credenciales de elector, listado nominal, actas y paquetes electorales.

Obstaculice el traslado y la entrega de paquetes y documentos públicos electorales.




Retenga sin causa justificada por la ley, una o más credenciales para votar de los ciudadanos.


Se presente a votar con una credencial de elector que no le corresponde.

¿CUÁNDO DENUNCIAR UN DELITO ELECTORAL FEDERAL?

Cuando el posible delito se presente durante la renovación de Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales.



Son cinco las boletas que recibirás al momento de ir a votar

Este domingo 2 de junio al momento de acudir a votar a las casillas electorales, cada persona recibirá cinco boletas, una por cada cargo de elección.

Una boleta será para elegir Presidente de la República, otra para Senador, una más para Diputado federal, una para Diputado local y otra para la elegir Presidente Municipal.

Jorge Luis Ruelas Miranda, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en Sinaloa, explicó que cada papeleta está diseñada con determinadas medidas que permitan a la ciudadanía tener certeza de que el voto que marquen estará seguro.

"Todas, claro, tienen medidas de seguridad, algunas ya las conocen los distritos, nosotros no hacemos ese trabajo, pero ya verificaron una parte. Hay otra verificación de medidas de seguridad que se va a hacer el día de la jornada electoral con una casilla que va a ser comunicada el día de la jornada electoral, nosotros no sabemos cuál, pero al distrito se le va a comunicar la muestra, para que vayan a la casilla una comisión, y verifiquen las medidas de seguridad de la documentación".

"(Boletas) Son de colores diferentes, el color de la boleta corresponde al color de la urna para que las personas no se confundan, y también tienen microimpresiones, tienen pegamentos perceptibles con luz ultravioleta, tienen bastantes medidas de seguridad", detalló Ruelas Miranda.


Presidencia de la República

Senadurías


Diputaciones federales

Ayuntamientos


Diputaciones locales

REALIDADES



VÍNCULO DE TRANSFERENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY CAMPUS SINALOA

CORRIENTE FILOSÓFICA

El existencialismo y el cine

Muchos autores argumentan que el existencialismo tiene su origen en la escena francesa después de la liberación de París en la Segunda Guerra Mundial: los horrores que miles de personas vivieron

*DIEGO CELAYA BERNAL

La atracción por la muerte es buena en cuanto le da profundidad a la vida. Gabriel Zaid

El existencialismo es una corriente filosófica que siempre me ha fascinado; ser un joven que está a punto de iniciar su etapa *coming of age* y encontrar ensayos, novelas y películas existencialistas es como la ubicua unión del anillo y el dedo.

El primer encuentro

Para mí, esta unión se presentó desde muy temprano, cuando cursaba yo la primaria y, en el sexto grado, me encontraba con libros que no se supone un niño debería de leer. Obras como *Un Mundo Feliz* fueron mi introducción a medios artísticos que no me eran conocidos: no había necesariamente finales felices, los villanos (si es que se pudiera clasificar a los personajes tan fácilmente como "héroes" o "villanos") eran cada vez más nefastos y, en general, las tramas se tornaban un poco más grises e introducían en mi mente perspectivas antes no exploradas.

En consecuencia, mi sed y curiosidad se volvían cada vez más feroces mientras mi edad avanzaba y cada vez más me alejaba de contenidos *convencionales*. Llegando a la preparatoria, me fueron presentadas cada vez más obras, mientras que mi gusto por el cine se fue desarrollando. Al mismo tiempo, gracias a mis clases de filosofía y a mi profesora Adriana, que recuerdo con mucho cariño, me di mi primer chapuzón en el existencialismo como corriente filosófica. Casi de manera *cliché*, la primera novela que leí fue *El extranjero* de Albert Camus e instantáneamente cambió mi manera de ver las cosas: no es por decir que haya podido, a mis 16 años, comprender claramente el contenido de esta obra, pero ciertamente quise leer y aprender más. Incluso, hasta el día de hoy, el alcance de las palabras escritas en *El extranjero* se me sigue revelando, pues me he sentido atraído a releer esta obra cada cierto tiempo.

La intención de este ensayo es intentar dar mi opinión sobre las ideas propuestas por grandes autores en el pasado que sirvieron como inspiración para que otras brillantes mentes pudieran comunicarlas, expandirlas y a su vez, dar su propia versión de estas a través del bello arte del cine.

Definiciones

Antes de comenzar, cabe recalcar que el existencialismo como una corriente filosófica es, a veces, difícil de definir concretamente. Es por esta misma razón que es tan llamativa a la vez. ¿Cómo poder definir en palabras lo que llegamos a sentir cuando miramos al vacío? ¿Cómo ponerles el dedo a esos sentimientos de soledad y poder comunicarlos? ¿Cómo se define el ser (*Pour soi/En soi* de Sartre) y la conciencia?

Muchos autores argumentan que el existencialismo tiene su origen en la escena francesa después de la liberación de París en la Segunda Guerra Mundial: los horrores que miles de personas vivieron y de los cuales más miles se enteraron obligaron a las masas a enfrentarse, por primera vez, con una malicia tan grande que trascendía cualquier atrocidad cometida en el pasado; la confrontación con la inminente muerte y la fragilidad de la vida, son ideas principalmente existencialistas.

Autores como Jean Paul Sartre, Simone de Beauvoir, así como Albert Camus, Gabriel Marcel, entre muchos otros, construyeron sus castillos tomando los ladrillos de los grandes autores como Kierkegaard, Nietzsche, Dostoievski, Heidegger, etc; y no es ninguna sorpresa, porque sus propuestas filosóficas están cargadas de un importante significado y plantean las preguntas que sirvieron a los autores previamente mencionados. Estamos hablando, entonces, de la tormenta perfecta: la semilla que había sido plantada por los autores del Siglo 19 germina con la liberación de la capital francesa después de la Segunda Guerra Mundial, llevando al mundo a pensar (y en algunos casos, por primera vez) sobre *la condición humana*, especialmente en el contexto de un mundo incrementalmente cambiante.

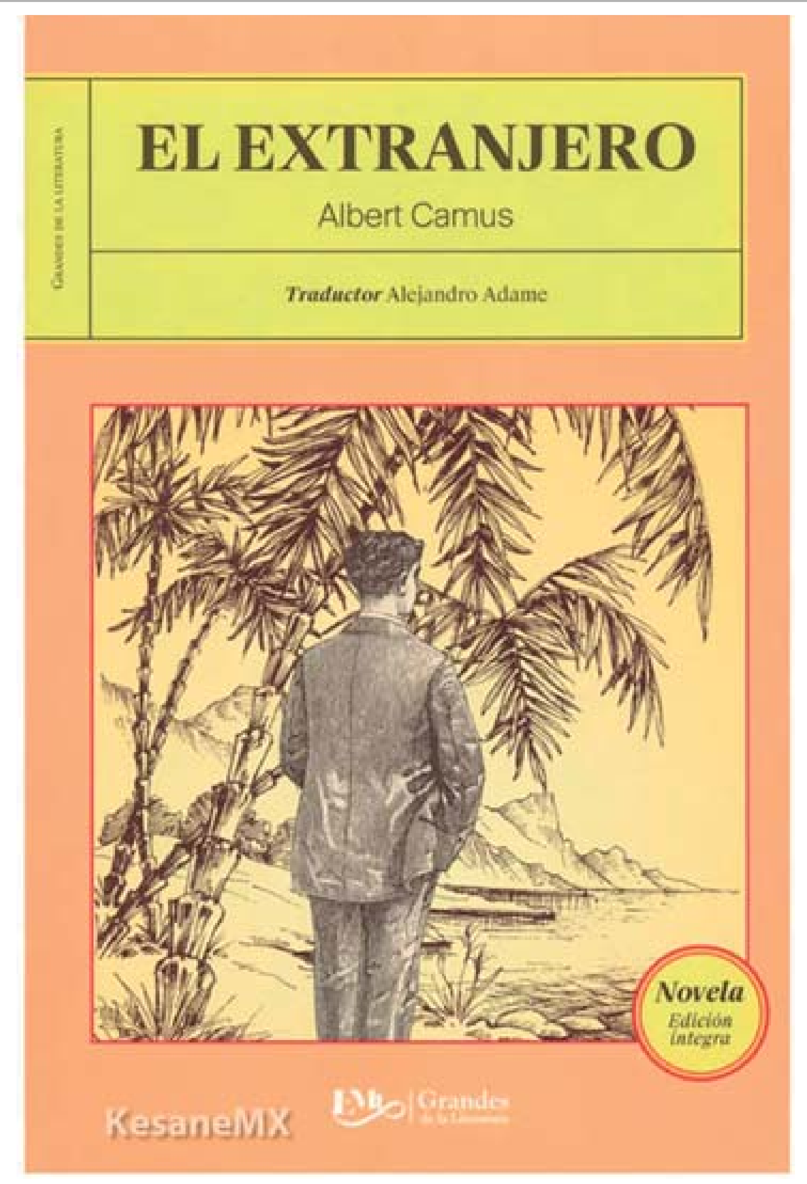
En la pantalla

Por todo lo anterior, no es ninguna sorpresa que los cineastas quisieran plasmar ideas tan complejas y ricas en contenido como el existencialismo en las pantallas del *séptimo arte*. Es importante hacer hincapié en que, como en la mayoría de disciplinas, los *artistas* en ocasiones no tienen la intención de hacer una obra que encaje perfectamente en los confines de una categoría ideológica o filosófica, como podría ser el existencialismo. Resulta, entonces, la *casualidad* de que su obra se apega a los principios y es entonces llamada de tal o cual forma. Uno de estos tempranos ejemplos podría ser *Der letzte Mann* (*La última risa*) de F.W. Murnau, de 1924, película donde se explora al ser relacionado con la identidad laboral. Después de que un hombre es degradado de su puesto laboral que había desarrollado por años a uno de menor rango debido al envejecimiento, tendrá que enfrentarse con la relación de su identidad personal y laboral.

Esta cinta y el dilema que propone son de particular importancia tomando en cuenta el panorama global en que nos encontramos actualmente. Muchas veces, y tal ha sido mi caso, desarrollamos gran parte de nuestra identidad y de nuestra autopercepción a partir de la o las maneras en que nos ganamos el pan. Claro está, más que intentar denunciar este caso, quisiera hacer una simple observación de lo que sucede, puesto que, en cierta manera, sería muy difícil separar el valor que atribuimos a nuestra persona, a quiénes somos, de lo que hacemos día a día. Si llevamos a cabo una conducta de servicio por medio de nuestra profesión, debidamente deberíamos de extraer algo de significado a partir de esto: los maestros que tienen la vocación; profesionales de la salud; aquellos que llevan a cabo labores humanitarias, entre otros, tienen merecido el reconocimiento y satisfacción de desarrollar estas tareas, así como aquellos cuyas conductas se desvían de la norma o lo que es considerado moral terminan por sufrir (espero) las consecuencias de sus actos, ya sea en su aparente falta de paz mental y espiritual o de una manera más explícita, como lo serían las penas judiciales, el rechazo de la sociedad y sus personas más allegadas o aquellas consecuencias más explícitas (usted se imaginará cuáles).

Quisiera, entonces, hacer la importante distinción entre denunciar esta relación de valor y *observarla para*, en consecuencia, entenderla y poder llegar a un razonamiento más profundo de cómo manejarla, esperando que no tengamos que pasar por circunstancias similares a las del protagonista de la cinta para ello. Como mencioné, sería muy complicado (o incluso imposible) separar completamente la construcción de nuestra identidad personal de nuestra profesión. El verdadero problema radica en el permitir que la última se convierta en todo lo que nos define; para algunos resultaría en una tarea laboriosa, puesto que, para el grueso de la población, más si se trata de la clase trabajadora como "el portero", no hay nada más en un día que **el trabajo**. La existencia, pues, se resume, para aquellos que no tienen de otra y para aquellos que deciden que sea así, en trabajo, trabajo y más trabajo.

Con temor a repetir una frase que haya sido dicha ya millares de veces, les pido que recordemos, pues, que hay más cosas en la vida qué trabajar. Les pido a todos aquellos cuya existencia en los últimos años se haya caracterizado por trabajo diario que, cuando tengan la oportunidad, que salgan de sus casas y vean un atardecer. Escuchen los pájaros que cantan felices y vuelan en el



El extranjero es una novela publicada en 1942, la primera del escritor francés Albert Camus.

cielo; acaricien a un gato o a un perro que pase cerca de ustedes; sonríanle a una persona sin motivo aparente. Puedo afirmar que esto los hará sentir mejor y, así sea por un breve momento, los hará recordar que hay cosas más grandes que las *mundanas* tareas que realizamos día con día.

Otro ejemplo que me gustaría abordar y que está relacionado en cierta manera a la cinta que acabamos de describir es *Ikiru* (Kurosawa, 1952). Incluso el título está lleno de significado y, en mi opinión, es muy bello: ¿Qué significa el vivir (Ikiru) para cada uno de nosotros, los seres humanos? En el caso del protagonista del largometraje, Kanji Watanabe, vivir consistía únicamente en su trabajo burocrático en el ayuntamiento de Tokio. Después de haber dedicado las horas más importantes de su vida a tareas banales y sin fin, descubrirá, después de un chequeo médico, que padece un cáncer terminal y que su esperanza de vida es menor a un año. Este es un golpe tremendo al señor Watanabe y decide comenzar a *vivir*. Vivir, pues, en el sentido de entregarse a lo bello de la vida, ya sea desvelarse sin tomar en cuenta las consecuencias, ir a esa sala de fiestas a la que no se había atrevido a ir, ya sea por miedo a juicios o por sus propios prejuicios.

Es importante dibujar la línea entre *vivir* y *desvivirse*. Después del anuncio, el señor Watanabe se permitirá vivir cosas que sean memorables y lo llenen de felicidad, y es entonces cuando se podría preguntar uno: ¿y si comienzo a (des)vivir? Digo desvivir en el sentido de dejarse llevar por los instintos más primitivos del ser, como el consumo desmedido de sustancias; no prestar atención a los efectos negativos que podemos tener sobre los demás y, en general, vivir en anarquía, sometidos a *Dioses falsos*. Para mí, hay una muy clara diferencia entre la manera en que el protagonista afrontó la noticia de su inevitable destino y lo que hacen las personas sin rumbo alguno: la vivencia estética y con amor a *la vida* y la vivencia dedicada a la perdición y degeneración. La más grande diferencia entre estas dos formas de vida se manifiesta en que una de ellas es sostenible en el largo plazo y lo llena a uno de satisfacción, mientras que la otra, tarde que temprano nos *sacará factura*, ya sea por medio del desgaste físico o mental y el hecho de que no tendremos ninguna relación significativa y de valor. Pregúntese usted, ¿qué acciones lo harán feliz y llenarán de significado *la vida* cuando se acueste a dormir?

¿Tenemos que esperar a que nos llegue la noticia de que moriremos en menos de un año para comenzar a cuestionar nuestra existencia y dedicarnos a *vivir*? La respuesta parece estar bastante clara. Entonces, ¿qué podemos hacer para no desperdiciar toda nuestra vida y solo vivir la última parte o caer en la degeneración total y hedonismo? La introspección puede ser la respuesta. Comenzar a pensar acerca de lo que hacemos, por qué lo hacemos y por qué pensamos lo que pensamos, para no convertirnos en autómatas desalmados sirviendo a los objetivos de alguien más. La vida comienza y perdura mientras nosotros lo decidamos.

Esta obra del gran director Akira Kurosawa tiene un mensaje bastante positivo, que ayuda a la reflexión. Pero no todas las películas de tono existencialista tienen el mismo panorama a futuro sobre el destino. Existen aquellos existencialistas que, en vez de apreciar la vida por lo que es, se dejaron llevar por el sufrimiento y la desgracia, en algunas veces experimentados en carne propia, y esto se ve reflejado en su obra.

Hay, consecuentemente, películas existencialistas que no dejan una nota positiva sobre el espectador, sino todo lo contrario. Lo que quieren lograr o proponer es un sentimiento de vacío que es parte de la condición humana. Creo, y me mantengo firmemente sobre esta opinión, que, si algún ser humano nunca ha sentido el *temor* o angustia de Kierkegaard, entonces le falta algo por vivir o ver en la vida. Es por esto por lo que podemos relacionarnos a estos tipos de filmes. No son bonitos o felices, pero es por esa misma razón que nos atrapan tanto. A veces, de manera consciente, pero la mayoría de las veces, de manera inconsciente, queremos ser confrontados con nuestra propia mortalidad, porque si no lo hacemos, seremos confrontados de manera involuntaria.

En esta corriente, de las películas existencialistas que ven el vaso medio vacío, podemos encontrar, por ejemplo, la seminal obra de Martin Scorsese, *Taxi Driver (1976)*. En mi opinión, esta película es esencialmente existencialista desde un punto de vista masculino. En esta obra, que muchas otras personas están mucho mejores calificadas para criticar, tenemos a un veterano de la guerra de Vietnam que regresa a la ciudad de Nueva York solo para encontrarse con lo que él mismo como escoria y perdición: las calles apestan, la gente se droga y comete actos delictivos como el robo, el asesinato y la prostitución. De cierta manera, sirve como una analogía a lo que pasó el mundo al intentar volver a la realidad después de la segunda guerra mundial.

No todas las personas pueden lidiar con eventos tan traumáticos de la mejor manera: hay quienes se mantienen fuertes y encuentran oportunidades para crecer, mientras otras personas ceden a los impulsos más oscuros de su ser. Este veterano, Travis Bickle, quiere fungir como redentor de la raza humana. Considera que la basura que corrompe la sociedad ha llegado demasiado lejos y decide tomar las cosas en sus propias manos y... si quieren saber lo que pasa en la película, les recomiendo que la vean por su cuenta.

Taxi Driver es una película que plantó una pregunta muy importante en mí: ¿cómo lidiar con la escoria que plaga a la sociedad? Aunque nosotros hagamos lo mejor que podamos por vivir "fuera del pecado", es imposible estar fuera de la zona influencia de todas las actividades ilícitas, tanto de las personas de "collar blanco" así como de las personas de "collar azul" o las que no tienen collar. Entonces, ¿debemos nosotros actuar de la misma manera que Travis? ¿Compramos un arma y fantaseamos cada día más con actuar como vigilantes y vernos envueltos en un tiroteo? Creo que no.

Tenemos que aceptar, mas no tolerar, que la vida está llena de mal, así como llena de bien, como lo hubiera dicho el gran Marco Aurelio. Podemos seguir actuando dentro de los confines de "la luz", con la finalidad de no caer en un estado de depresión, resentimiento, ira y finalmente explotar en una racha de auto-destrucción o de destrucción a lo externo.

En conclusión

Quisiera recalcar que el cine sirve, entre muchas otras cosas, como una herramienta para transmitir los ideales de corrientes filosóficas extremadamente complejas, sin mencionar las bellas imágenes que debemos a los cinematógrafos junto a todo su equipo de producción.

De no ser por las películas que traté en este texto y por cientos (si no miles) de películas más, muchas personas no hubieran sido expuestas a las reflexiones tan profundas y a los puntos de vista tan interesantes que grandes autores y filósofos han planteado en el pasado.

Es por eso por lo que el cine es un arte tan llamativo; cualquiera puede poner una película y dejarse llevar por las imágenes en cadena que se desarrollan frente a nosotros, pero también permite un nivel de discusión intelectual y filosófica mucho muy profundo, si es que uno decide prestar atención y, como con cualquier otro medio, aplicar un método crítico de absorción de contenido y de posterior reflexión.

* *El autor es estudiante del Tec de Monterrey en el Campus Sinaloa*

COMITÉ EDITORIAL **Responsable:** Ernesto Diez Martínez Guzmán | **Comentarios:** diez.martinez@itesm.mx

El 2 de junio

Resguardará Comuna vehículos oficiales

GABRIELA MARTÍNEZ

El regidor de MC, Octavio López Valenzuela, comentó que estarán los vehículos de SSPyTM, PC Municipal, de los funcionarios en turno y los que estarán laborando de manera normal serán los de Servicios Públicos

Los carros oficiales del Ayuntamiento de Culiacán estarán resguardados en el Parque 87 en el día de las elecciones, esto para evitar que sean utilizados para favorecer a algún candidato o funcionario, señaló Octavio López Valenzuela, regidor de Movimiento Ciudadano.

Mencionó que durante el tiempo de veda electoral estuvo trabajando con normalidad, ya que no se involucró en alguna campaña política y aunque el Ayuntamiento no estuvo informando sobre su trabajo, sí hizo un buen ejercicio de sus labores.

"Yo no participé en la cuestión electoral como candidato a nada, yo estuve trabajando normal en las reuniones del Ayuntamiento, reuniones que se organizan a diferentes áreas. Yo he estado trabajando normal, no me he involucrado en la cuestión de las campañas", indicó.

"Pues hemos trabajando, el Ayuntamiento ha estado cubriendo, no ha estado publicando el trabajo que se viene desarrollando e incluso ayer, en una reunión que tuvimos de concentración política, ahí estuvimos platicando exactamente sobre el día de las elecciones, de los recursos del Ayuntamiento no sean utilizados para favorecer a algún otro candidato", comentó.

En ese sentido, en el Parque 87 estarán en resguardo los vehículos oficiales, como los de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y de Protección Civil, así como los funcionarios en turno.

"Como lo son los vehículos, toda la infraestructura de ahí del Ayuntamiento, principalmente vehículos, pues que los tuviera resguardados y incluso, van a estar en el Parque 87 y ahí va a estar personal que lo va a estar controlando para no hacer mal uso de los vehículos; eso es lo que hizo el Presidente Municipal", dijo.



Foto: Alejandro Escobar

El Gobierno de Culiacán mantendrá los vehículos resguardados en el Parque Culiacán 87 el día de las elecciones.

"Pues obviamente los vehículos que son Seguridad Pública y de Tránsito, de Protección Civil, pues obviamente que van a estar trabajando en las funciones de ellos y todos los demás vehículos, que son una cantidad importante, tanto de trabajo, como vehículos que traen los funcionarios, van a ser depositados, la gran mayoría en el Parque 87", comunicó Octavio López.

De la misma manera, los vehículos de servicios públicos como parques y jardines, alumbrado público, alcantarillado públicos, camiones recolectores de basura e inspección y vigilancia, estarán laborando de manera normal. Además, de que estará a cargo de todo el operativo la Dirección de Responsabilidades Públicas.

Por otro lado, expuso que confía en el operativo de seguridad que se estableció para el 2 de junio y que los funcionarios públicos estarán al pendiente ante cualquier acto de violencia en el municipio.

"La verdad nosotros tenemos depositada la confianza y le damos el beneficio de la duda en que las autoridades van a hacer bien su trabajo y que estaremos vigilante de ellos, señalando cualquier acto que haya para de mal manejo o de violencia que haya dentro del proceso electoral".

"Yo confío en que la gente va a salir a votar y que las autoridades van a hacer su trabajo. Yo confío en que va a ser una contienda electoral tranquila y esperemos que así lo sea", mencionó.

Indicó que les desea mucha suerte a los candidatos por la Presidencia Municipal de Culiacán e invitó a la ciudadanía a ejercer su voto con responsabilidad y sin presión por parte de terceras personas.

"Esperemos que los resultados que tenga, que todos los candidatos, los respete y pues gane, le deseo mucho éxito en su trabajo", dijo.

"Pues invitarlos a votar este 2 de junio, que salgan a votar con sus familias y que practiquen su voto de manera libre... a quién le vas a confiar la seguridad de tu familia. Esperemos que los ciudadanos lo hagan de manera responsable y emitan el voto de manera libre y sin presión de absolutamente de ningún partido y de ninguna persona", expresó López Valenzuela.

OBRAS

Construcción de bardas, plazas cívicas, son licitaciones emitidas por Isife en 2024

GABRIELA MARTÍNEZ

Construcciones a barda perimetral, plataforma para plaza cívica, de aula y rehabilitación general de Módulo 3 de secundaria, son las licitaciones que ha emitido el Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física en Sinaloa en lo que va del año.

Además, cuenta con una cancelación de una convocatoria de construcción de servicios sanitarios, esto por violar los artículos 85, 102 y 103 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

De las licitaciones son cuatro, las primeras tres con diversas construcciones, la primera se trata de una barda perimetral en una escuela primaria de la colonia Salvador Allende, en la ciudad de Mazatlán; esto con una inversión de 2 millones 233 mil 588.67 pesos.

La segunda se trata de una construcción de plataforma para plaza cívica, relleno perimetral al edificio y cerca perimetral en la Universidad Pedagógica de Sinaloa, en Navolato, cuyo costo es de 3 millones 809 mil 817.94 pesos.

La tercera es otra construcción del Módulo A con aula, servicios sanitarios y dirección en estructura regional de concreto, con medidas de 6 metros de altura por ocho de largo, en Telesecundaria número 362, en el ejido Estación Vega, El Fuerte; con un precio de 3 millones 100 mil 054.50 pesos.

La última licitación es una rehabilitación general de Módulo 3, en Escuela Secundaria Técnica número 4 en Guasave, con una inversión de 2 millones 677 mil 021.19.

Por otro lado, con respecto a la cancelación de convocatoria, era una construcción de servicios sanitarios tipo letrice, fosa séptica, biodigestor y rehabilitación de aulas en Telebachillerato comunitario, en Mocorito, de una inversión de un millón 60 mil 791.20 pesos.

Esto fue por la violación al los artículos 85, fracción II, que es la que regula los procesos de contratación y ejecución de obras públicas y servicios relacionados en el estado de Sinaloa, asegurando que dichas contrataciones se realicen de manera adecuada y transparente.

Luego está el artículo 102, que establece que las partes involucradas en contratos basados en la ley pueden convenir otros mecanismos de solución de controversias para resolver discrepancias. Estas controversias pueden surgir por la interpretación de las cláusulas de los contratos o por cuestiones derivadas de su ejecución.

Por último, el artículo 103 menciona que en caso de controversias relacionadas con la interpretación o aplicación de los contratos celebrados bajo la ley, se resuelven mediante los tribunales federales. Esto aplica cuando no se ha pactado una cláusula arbitral o un medio alternativo de solución de controversias, o cuando estos no son aplicables.

Por lo que al estar violentando estos artículos, se decidió por hacer acto de rescisión, que es la terminación o conclusión de un acuerdo sin que sea concluido el objeto del contrato, ya sea por acuerdo entre las partes o declaración judicial.



Foto: Archivo

Las licitaciones fueron emitidas por el Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física en Sinaloa en lo que va del año.

Foto: Captura de video

Orlando del Rosario Gutiérrez López

DENUNCIA

Acusa PAS al TEESIN de favorecer a Morena en resoluciones

NOROESTE/REDACCIÓN

El Partido Sinaloense a través de su representante ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, Orlando del Rosario Gutiérrez López denunció un posible sesgo y tendencia del Tribunal Electoral del Estatal de Sinaloa para afectar al PAS, y a la coalición Fuerza y Corazón por México, a la vez que protege y beneficia a Morena.

"Desde el Partido Sinaloense hacemos una denuncia y un llamado para que no exista sesgo en las resoluciones de las magistraturas del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa".

"En las últimas resoluciones, hemos visto una tendencia a favor de Morena en las resoluciones donde los argumentos vertidos por algunas de las magistraturas llevan una tendencia a favorecer en sus resoluciones a las candidaturas de Morena y una consigna directa para afectar a las candidaturas del Partido Sinaloense y de la Coalición Fuerza y Corazón por Sinaloa".

Durante sesión ordinaria del Consejo General del IEES, Gutiérrez López, quien también es Secretario de Asuntos jurídico del PAS, indicó que desde diciembre de 2023, cuando rindió protesta Carolina Chávez Rangel, como nueva presidenta del TEESIN, se han suscitado diversas resoluciones, donde la magistrada utiliza su facultad de voto de calidad para resolver votaciones derivadas en empate, derivado de la falta de la quinta magistratura y la división de criterios de las cuatro en funciones.

Asimismo, señaló que debido a las resoluciones del tribunal ha tenido que acudir a la Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien en cinco resoluciones ha votado contrario a las resoluciones del voto de calidad de la magistrada presidente Chávez Rangel.

Gutiérrez López hizo un llamado a las instituciones y a las personas responsables para que apliquen su compromiso ético y moral durante las elecciones así como garantizar la participación y el voto de la ciudadanía y no se opaque por el posible sesgo de ninguna autoridad.

> "Desde el Partido Sinaloense hacemos una denuncia y un llamado para que no exista sesgo en las resoluciones de las magistraturas del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa".
>
> **Orlando del Rosario Gutiérrez López**
> *Representante del PAS ante el IEES*



Ahorrar es b


TOMATE Saladette kilo a sólo $19.90


CEBOLLA Blanca kilo a sólo $19.90


PAPA Blanca kilo a sólo $19.90



ZANAHORIA A granel Kilo a sólo $13.90


Todos los TERMOS de Aluminio OKKO® Con un 30% de descuento



Todos los TINTES Just For Men® Pieza Con un 30 de descuen


LIMÓN Colima kilo a sólo $26.90


MANGO Haden kilo a sólo $29.90


PEPINO Verde kilo a sólo $19.90


REPOLLO Kilo a sólo $9.90



TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Tripack Cuidado Puro o Cuidado Hidratante
Paquete a Sólo $109.00


Toda la L EVENFI (Exce Paque Del De de A de B
40 DE DESCUENT


TORONJA Roja kilo a sólo $24.75


MELÓN Chino kilo a sólo $14.90


NARANJA Valencia kilo a sólo $29.90


CEBOLLA Morada kilo a sólo $29.90



TOALLITAS Húmedas Suavelastic® Tripack
Pack a sólo $99.00


PERFUME Ricitos de O y HoneyKeep Del Dep de Acceso Para Be
40 DE DESCUENT

LAS OFERTAS DE FRUTAS Y VERDURAS SON MÁXIMO 5 KILOS, MAZOS, PIEZAS O BOLSAS POR CLIENTE



Salchichonería y Lácteos



JAMONES Y PECHUGAS Empacadas de Origen (Sólo Marcas Nacionales)
AL 3x2 Paga 2 y Llévate 1 Gratis de Igual o Menor Precio
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

YOGHURT Batido Natural o Saborizado DANONE® de 900g Pieza a sólo $46.95


YOGHURT Para Beber Yoplait® Sabores Clásicos de 242g Pieza a sólo $10.90

QUESOS Americanos Empacados de Origen (Sólo Marcas Nacionales)
AL 3x2 Paga 2 y Llévate 1 Gratis de Igual o Menor Precio
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE


JAMÓN de Pavo Virginia FUD® Kilo a sólo $175.90

SALCHICHA Tradicional Ley® Paquete de 2 Kg a sólo $83.90


QUESO Petit 8 Pack Fresa Danonino® de 336g Pack a sólo $36.90


QUESO Chihuahua SELLO DE ORO® Kilo a sólo $158.90

SALCHICHA De Pavo KIR® Paquete de 1 Kilo a sólo $69.90

CHORIZO Bicentenario Chata® de 215g Pieza a sólo $16.40

QUESO PHILADELPHIA® Barra de 200g Pieza a sólo $39.90


QUESO Cotija Chiapas Santa Clarita® Kilo a sólo $122.90

CARNE Para Hamburguesa Ley® de 600g Pieza a sólo $45.50

PAPAS Corte Delgado oma's® Haus de 450g Pieza a sólo $35.90

HELADO IMPERIAL® de 4.73 L Pieza a sólo $142.90

FRESAS Congeladas SUN FRUIT® de 183g Pieza a sólo $13.90

Comida y Algo Más | Todos

ACEITE Vegetal Comestible Ley® Pieza de 800ml llévate 2 x $52.50

PASTA PARA SOPA YEMINA® Pieza de 200g (Excepto YEMINA +Fibra) llévate 3 x $20.90

ATÚN en Agua o Aceite Mazatún® Pieza de 130g llévate 3 x $52.50

CEREAL Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g o Choco KRISPIS® de 540g Pieza a sólo $65.00

POR DISP LA VE ESTE SÁBA Y TODO E EST SON VÁLID


PURÉ DE TOMATE Condimentado Del Fuerte® Brick de 210g llévate 2 x $16.90

PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack 2 L Pack a sólo $39.50


MAYONESA Pilón McCORMICK® Con Jugo de Limón de 330g Pieza a sólo $39.50


CONSOMÉ De Pollo Knorr® con 24 Cubos Pieza a sólo $56.90

Máximo 5 Promociones por cliente

ENSALADA De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 400g Pieza a sólo $15.90

IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS** NUTRE de 250ml Pieza a sólo $8.90

Máximo 5 Promociones por cliente
"EL ABUSO EN E



Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades




DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo a sólo $169.90

PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo $87.90


MENUDO De Res kilo a sólo $75.90

CARNE De puerco para asar kilo a sólo $123.90


ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo $33.90


POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo a sólo $57.90




CARNE Para asar de Res kilo a sólo $149.90


RIB EYE kilo a sólo $299.90

FILETE De pechuga Bachoco® kilo a sólo $143.90

MILANESA De Pechuga a granel kilo a sólo $123.90


PAÑAL Kiddies® Extra Grande Etapa 5 con 80 pz Paquete a sólo $279.90

PAÑAL HUGGIES® Ultraconfort Etapa 3, 4, 5 o 6 Niño o Niña con 60 pz

TOALLITAS HÚMEDAS Absorsec® con 100 pz llévate 2 x $34.90
Paquete a sólo $349.00


PULPA Bola de Res Kilo a sólo $189.90



CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De Panadería
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE AL 3x2


MOJARRA Entera Tilapia grande kilo a sólo $58.90






CHAMBARETE De Res kilo a sólo $109.50

PASTEL 3 LECHES Tradicional 1/4 de Plancha Kilo a sólo $134.90
Sólo tiendas que lo manejen



TENTÁCULO De Calamar Kilo a sólo $114.90

CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo a sólo $186.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Ba


TOALLITAS HÚMEDAS Repuesto Kimbies® Kleen Bebé® de 90 pz llévate 3 x $39.90

COLCHÓN Master® Antimosquitos y Zafiro Del Depto. De Blancos
Con un 30% de descuento

PAPEL HIGIÉNICO Finesse Quality® con 12 Rollos AL 3x2
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

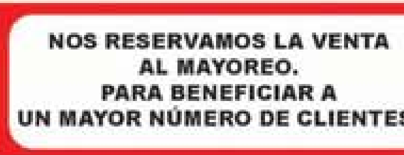

TOALLAS DE BAÑO (Modelos Seleccionados)

PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® BRAND de 364 HD con 4 pz Paquete a sólo $27.90

(Del Depto. De Blancos) Con un 40% de descuento

LIMPI





Ley CULIACÁN ¡Más cosas a mejores precios!

TU SUPER A DOMICILIO Ley Completo Fresco A tiempo

LLAMA AL 800 CASA LEY (800 2272 539)

NOS RESERVAMOS LA VENTA AL MAYOREO. PARA BENEFICIAR A UN MAYOR NÚMERO DE CLIENTES

bien Padre Ley


BAFLE HAWK® de 12"
Pieza a sólo $790.00



PANTALLA HARMONTEC® Smart TV HD de 32"
Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo $2,490.00



Toda la Marca **IGLOO®** del Depto. de Enseres Menores
Con un 30% de descuento


PERFUMES ORIGINALES PARA CABALLERO
A MESES SIN INTERESES
*consulta tarjetas participantes


PANTALONES de Mezclilla Para Caballeros
Pieza Desde $179.90


CAMISAS Para Caballero
Pieza Desde $249.90



PLAYERAS de Licencia Para Caballero
Pieza Desde $129.90




CONJUNTOS Y TRAJECITOS Para Bebés (Excepto Licencias)
30% DE DESCUENTO


Todos los **COBERTORES, ESTUCHES Y ACCESORIOS** Baby Mink®
30% DE DESCUENTO



PAÑALES HUGGIES® Supreme Etapa 4, 5 o 6 con 36 pz o HUGGIES® Eco Protect Etapa 5 y 6 con 32 pz
3x2
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE
Compra dos y llévate Uno igual o menor precio ¡Gratis!


ESTE 2 DE JUNIO VOTA Y GANA
Presenta tu dedo marcado en Servicio al Cliente y recibe una dona gratis
Limitado a una sola dona por cliente. Vigencia domingo 2 de junio de 2024, hasta agotar existencias. Aplican restricciones.

...s Para Tu Fiesta


BEBIDA ...OWER ADE® ion4 de 1 L Uva, Moras ó Lima Limón
llévate 2 x $47.00



REFRESCO Coca Cola® Sabor Original de 3 L
Pieza a sólo $43.90

...OSICIONES OFICIALES SE SUSPENDE ...ENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ...ADO 01 DE JUNIO DESDE LAS 20:00 HRS. ...EL DÍA DOMINGO 02 DE JUNIO DE 2024
...AS OFERTAS DE VINOS Y LICORES ...AS SOLO SÁBADO 01 DE JUNIO DE 2024



Todos los **WHISKYS** pieza
Al 3x2

TEQUILAS pieza (Excepto Don Julio 70®)
Al 3x2
Paga 2 y llévate gratis otro de igual o menor precio
Máximo 5 Promociones por cliente


Variedad de **VINOS DE MESA** Pieza
3 al 2

BEBIDA Caribe® Cooler de 300ml (excepto ultra)
llévate 3 x $65.00

...L CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD

Higiene y Belleza


SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o **SHAMPOO** Head & Shoulders® de 650ml
llévate 2 x $170.00

DESODORANTE En Aerosol o en Barra AXE®, Dove® o Rexona® (Excepto Clínical, Barrotas y en Aerosol XL de 210ml, 112g y Fragance Collection de 150ml)
llévate 2 x $88.90


SHAMPOO o Acondicionador sedal® Pieza de 620ml
llévate 2 x $95.00

TINTE Nutrisse® Excepto Paquetes (Excepto Óleos)
llévate 2 x $110.00

DESODORANTE En Aerosol Old Spice® (Excepto 112g) Secret® o Gillette® Pieza
Excepto Clínical
llévate 2 x $95.00

SHAMPOO o Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml
llévate 2 x $160.00

SHAMPOO o Acond. SAVILÉ® de 700ml Excepto Leche de Coco, Almendra o Anticaspa
llévate 2 x $70.00

DESODORANTE en Aerosol Dove® XL, Rexona® XL o AXE® XL de 210ml
llévate 2 x $130.00


SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml
llévate 2 x $115.00

CREMA Corporal NIVEA® de 400ml Piel Normal, Piel Seca o Extra seca
llévate 2 x $125.00


CREMA DENTAL Colgate® 2Pack Triple Acción de 115ml
Pack a sólo $44.90


TOALLA FEMENINA Nocturna con Alas Saba® Paquete de 28 pz
15% de descuento


JABÓN DE TOCADOR en Barra Zest® 5Pack Antibacterial Neutro Micelar, Aqua o Neutro
llévate 2 x $84.90


CALZÓN Mediano o Grande Pants MAXI PROTECT TENA® de 15pz
25% de descuento


Todos los **TRATAMIENTOS FACIALES** L'ORÉAL®
30% de descuento

TRATAMIENTOS FACIALES EXPRESS ACLARA de GARNIER®
25% de descuento


Todos los **COSMÉTICOS** MAYBELLINE®
Con un 40% de descuento

Mercancías Generales


PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43"
Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo $3,790.00

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 4K de 55"
Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo $6,190.00

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 4K de 86"
Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo $15,990.00


ACEITES Aditivos y Anticongelantes QUAKER STATE® Excepto HD40 Y AK-25W50
30% de descuento


TODAS LAS **LLANTAS** Para Auto Todas las Marcas
30% de descuento


PLAYERAS Para Caballeros
Pieza desde $89.90

BRASSIERES Para Damas Excepto Ilusión®, Curvation® y Vasarette®
30% de descuento


LÁMPARAS Y FOCOS LED ETCO® y red dot® (Excepto Tripack de 7 w)
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE
AL 3x2


PIJAMAS, BATAS Y CAMISONES Para Damas
30% de descuento


Toda la Marca **ÁLICA®** del Depto. de Enseres Menores
30% de descuento

ANTICONGELANTE MOTOR PRO® de 3.785 L
Pieza a sólo $79.90

HUARACHES, TENIS Y ZAPATOS Para Bebés
30% de descuento


VENTILADOR Mytek® de Pedestal de 16"
Pieza a sólo $399.00


FOCO Tipo LED ETCO® 7 Watts Tripack
Pack a sólo $49.90


MULTIPRENDAS Baby Circus® Para Bebés
40% de descuento

VENTILADOR Mytek® de Pedestal de 16" Con Soporte
Pieza a sólo $749.00

PILAS Y LINTERNAS ENERGIZER®
25% de descuento

CALCETERÍA AEI® Para Bebés
30% de descuento


MINISPLIT Hisense® de 1 Ton. 220V
Pieza a sólo $4,590.00


ARTÍCULOS SELECCIONADOS MATTEL®
Del Depto. de Juguetería
50% de descuento


LAVADORA Automática Whirlpool® de 16 Kg
Pieza a sólo $7,490.00

BOLSAS Para Dama Del Depto. de Regalos
50% de descuento

MACETA Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate
35% de descuento

REFRIGERADOR 11 Pies SAMSUNG®
Pieza a sólo $8,190.00


PELUCHE Del Depto. de Regalos (Exc. Funner)
40% de descuento


UTENSILIOS DE COCINA ilko®
30% de descuento


LOZA SUELTA De Ceramica, Porcelana y Melamina GIBSON® Excepto Tarro decorado
Con un 30% de descuento

FLORES Y FOLLAJES Del Depto de Regalos
30% de descuento

LOZA Suelta de Cerámica, Porcelana y Melamina Gibson® (Exc. Tarro Decorado)
30% de descuento

...año y Recamara / Babylandia


BLANQUEADOR Líquido Regular CLORALEX® de 2 L
Pieza a sólo $24.50

DETERGENTE En polvo Ace® Regular o Toque Downy® de 1.728 kg
Pieza a sólo $79.90



DETERGENTE Líquido ARIEL® Ropa Blanca y de Color de 1.8 L
Pieza a sólo $88.90

SUAVIZANTE Suavitel® Cuidado Superior Primaveral o Sol de 740ml
Pieza a sólo $21.50


...ADOR Multiusos ...abuloso® de 1 L ...avanda Naranja o Mar Fresco
Pieza a sólo $25.50

BOLSAS PARA BASURA COSTALITOS® (Excepto Fortiflex® 6p)
20% de descuento

DETERGENTE ...uido Para Trastes AXION® Limón de 750ml
Pieza a sólo $36.50

CAJA ORGANIZADORA 73 L Negra Ecoline®
Pieza a sólo $189.90


ALIMENTO ...erro Adulto Razas ...equeña o Grande ...g Chow® de 4 kg
Pieza a sólo $239.00

CAJA ORGANIZADORA 20 Galones Kartell®
Pieza a sólo $199.90

LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son validas unicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE SÁBADO 01 A LUNES 03 DE JUNIO DE 2024
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad, EXCEPTO mercancía que no sea parte de su surtido.

ESTATAL

Elecciones 2024

Podrán ingresar con celulares a las casillas: INE

DANIELA FLORES

El organismo reitera que la ciudadanía cuenta con plena libertad de ingresar a las casillas con sus equipos telefónicos

El Instituto Nacional Electoral no prohibirá que la ciudadanía ingrese con teléfonos celulares a las casillas durante la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Esta medida fue reiterada a partir de que el Consejo General del INE negó la solicitud del Partido de la Revolución Democrática de prohibir el uso de celulares dentro de las casillas el día de elecciones para evitar coacción durante la emisión del voto, ya que eso limitaría el derecho al voto.

No obstante, el Consejo sí aprobó la creación de carteles en los que advierten que coaccionar el voto es un delito electoral.

El cartel que estará visible en los lugares de votación dice: "Si alguien te da dinero o amenaza para votar por un candidato o candidata, comete un delito. Denúncialo".

En ese sentido, el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, José Guadalupe Güicho, señaló que la decisión de no restringir los celulares en las casillas electorales derivó del hecho de que no se puede sobreponer el derecho de la ciudadanía por encima del interés de alguien en particular.

"Pero, al final de cuentas, hay criterios ya de los tribunales de que es algo personal, es decisión del ciudadano, entonces nosotros no podemos restringirle el acceso a una casilla nada más porque no quieren dejar su celular", dijo.

"En el proceso anterior, 2018-2021 ya no se tomó ese tipo de acuerdos, porque al final de cuentas es algo personal de la persona, es algo privado de ellos".

Asimismo, a tres días de los comicios, el INE ha emitido dos comunicados desmintiendo información compartida por redes sociales en las que afirman que restringirán el ingreso por uso de celulares en las casillas.

"#ElINEInforma que la ciudadanía cuenta con plena libertad de ingresar a las casillas con sus teléfonos celulares. Es #FALSO que no lo pueda hacer", señala.

"Sobre un supuesto mensaje SMS informando que el INE autorizó sanciones a quienes tomen fotos de su voto, el #INEInforma que no ha aprobado ninguna sanción al respecto", se lee en ambos comunicados.



Foto: Noroeste

El INE hizo un llamado a denunciar cualquier intento de coaccionar el voto durante las elecciones del 2 de junio.

FISCAL

Denuncian ante Fiscalía a directora del Immujer

BELIZARIO REYES

MAZATLÁN._ Ante la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, en Mazatlán, fue presentada una denuncia en contra de la directora del Instituto Municipal de las Mujeres, Emma Rodríguez Choreño, que es acusada por la comunidad trans de realizar comentarios transfóbicos, confirmó el vicefiscal Regional en la Zona Sur del Estado, Jesús Arnoldo Serrano Castello.

"Se tiene conocimiento de una denuncia que se presentó, no conozco exactamente los hechos, recordemos que tenemos que respetar los derechos de las personas denunciadas o imputadas en su momento y también este ejercicio de protección es en favor de quienes son víctimas del delito", añadió Serrano Castello en entrevista con personal de medios de comunicación este viernes.

Precisó que hay un dato de una denuncia que se presentó por una persona, no por una comunidad.

"Se registra, se registra la denuncia, se inicia una carpeta de investigación y en respeto a los derechos fundamentales de quien es denunciado y de quien es ofendido se va integrar la misma", continuó.

Serrano Castello dijo no recordar bien si fue el domingo o el lunes pasado cuando se presentó dicha denuncia y el Código Nacional establece diferentes reglas para ello y el Ministerio Público que tiene la carpeta goza de toda la autonomía para decidir si cita o no a la persona que es denunciada, hasta en tanto la carpeta se mantiene en reserva.

Como se informó públicamente en su momento, la titular del Immujer es señalada por la comunidad trans de realizar comentarios transfóbicos durante una reunión la semana pasada en la Sala de Cabildo.

Por ello este jueves integrantes de dicha comunidad realizaron una manifestación en el Palacio Municipal para exigir la destitución de dicha funcionaria pública.



Jesús Arnoldo Serrano Castello confirmó la denuncia.



Édgar González Zataráin Alcalde de Mazatlán

Proceso

Confía Alcalde en ganar contra Azteca Lighting

BELIZARIO REYES

MAZATLÁN._ Existen elementos para que el recurso de amparo que presentó el dueño de Azteca Lighting. por el contrato de 400.8 millones de pesos por 2 mil 139 luminarias, se resuelva a favor del Municipio de Mazatlán, enfatizó el Alcalde Édgar González Zataráin.

"En particular este tema tiene un sesgo político y por supuesto está a favor del Municipio (el proceso legal)", recalcó con relación a las declaraciones del dueño de dicha empresa, Alonso Puerto Sánchez, acerca de que dicho recurso de amparo no va a terminar en la actual administración municipal y durará el tiempo que sea necesario.

Este contrato fue firmado en el segundo trienio del Alcalde Luis Guillermo Benítez Torres y fue rescindido ya cuando González Zataráin fungía como Presidente Municipal sustituto argumentando incumplimiento por parte de la empresa para la entrega de las lámparas, pese a que ya se le habían dado 60 millones de un total de 120 millones de pesos de anticipo.

Ahora se le reclama jurídicamente la devolución de esos 60 millones de pesos más el pago de lo que establece la multa por incumplimiento de contrato, de acuerdo con lo que ha dado a conocer públicamente el Alcalde.

"A menos que él sea magistrado o sea el juez (el juicio duraría más allá de la actual administración municipal), porque eso está en manos de los tribunales, ya lo mismo decía, recordemos que él mismo dijo cuando presentamos nosotros la rescisión del contrato, dijo que no procedería y ganamos la primera instancia, luego volvió a decir lo mismo y presentó un recurso y en el recurso de revisión se lo ganamos, entonces vamos a la segunda instancia", reiteró González Zataráin.

"Y hoy mete un amparo y obviamente el tema está ahí. ¿Cuándo se resuelva? Espero yo que en los próximos días, antes de que concluya esta administración, aquí lo importante es que el tema va bien encaminado, no está estancado, ha ido ya caminando bien con sus tiempos, dijimos que era algo que iba a llevar tiempo y obviamente él sigue metiendo recursos a sabiendas de que, por supuesto, porque dijo y leí ahí una nota, que ya le dimos el anticipo y algo menciona que entregó luminarias. Él jamás ha entregado luminarias de ese contrato, una sola no ha entregado, es es el incumplimiento por lo tanto nosotros seguiremos en lo mismo".

Aunque expresó que duda de que este recurso de amparo brinque de administración municipal, ya queda muy bien aventajado a favor del Municipio.

"Nunca caerán mal esos recursos que regresarán a las arcas del Municipio, que es el propósito y que obviamente pues qué puede decir él sí tiene una serie de incumplimientos con particulares, con gobiernos, con Gobierno del Estado, con Gobierno municipal en el caso de Mazatlán, incumplimiento con garantías, ahí están muchas luminarias que no cumplen con las garantías", reiteró González Zataráin.

"Ustedes se van por Olas Altas y van a ver un montón de esos foquitos redonditos que no los han terminado, o en el Centro Histórico que se ha incumplido con temas de garantía, que si bien es cierto que podrá decir que ha atendido algunas, pero ha sido mínimo lo que ha atendido comparativamente con toda la garantía que tiene que darle al Municipio, amén de otros temas que se traen en materia de incumplimiento incluso a el contrato".

El Alcalde expresó que el contrato contiene cosas que se va a dar a conocer unas vez que se pueda hablar ya sin tanta mordaza por parte de las autoridades electorales por la veda y que se pueda ser más específicos para presentar públicamente los temas en que se incurre en irregularidades.

"En un contrato se habla de donación de 40 mil lámparas para ponerse, es un absurdo, cómo vas a regalar 40 mil lámparas a cambio de qué, ¿de un contrato de 400 millones de pesos? Pues más claro no puede estar el tema de lo que es un arreglo muy evidente, muy claro y todo lo demás que diga es su versión, pero a diferencia de nosotros la versión de él ha sido cada día y cada paso desmentida, porque ha mentido una y otra vez a diferencia de nosotros que nos hemos sostenido simple y sencillamente hablando con la verdad", recalcó.

> "A menos que él sea magistrado o sea el juez (el juicio duraría más allá de la actual administración municipal), porque eso está en manos de los tribunales, ya lo mismo decía, recordemos que él mismo dijo cuando presentamos nosotros la rescisión del contrato, dijo que no procedería y ganamos la primera instancia, luego volvió a decir lo mismo y presentó un recurso y en el recurso de revisión se lo ganamos, entonces vamos a la segunda instancia"
>
> **Édgar González Zataráin**
> *Alcalde de Mazatlán*

OPERATIVO

En marcha el operativo en Rosario por comicios

HUGO GÓMEZ

ROSARIO._ El director de Seguridad Pública, Roberto Curiel Ceballos, anunció que en el municipio ya se puso en marcha el plan operativo de cara a la jornada electoral del próximo 2 de junio.

"Es afirmativo, ya se encuentra realizado el plan operativo; así mismo el día de antier se hizo una reunión con los jefes Secretarios del Estado, ya nos dieron instrucciones y así mismo la coordinación con los tres niveles de gobierno", precisó.

Detalló que serán alrededor de 120 a 150 elementos, entre militares, Guardia Nacional, estatales y municipales, los que trabajarán en vigilar la elección en el municipio.

"Se ve muy tranquilo, lo que son los cierres de campaña estuvieron muy tranquilos, no hubo necesidad de usar absolutamente nada de la fuerza... Esperemos que este 2 de junio esté igual tranquilo", dijo en lo que respecta a la seguridad.

El jefe policíaco, destacó que las acciones a realizar serán únicamente recorridos de prevención para que la ciudadanía salga a emitir su voto.

"(El llamado) no, pues que estén tranquilos que la seguridad va a estar al tanto las 24/7 y con el apoyo de Sedena, va estar como un punto de reacción, no va a estar realizando recorridos en las calles", concluyó.



Foto: Hugo Gómez

Roberto Curiel Ceballos indicó que ya está en marcha el operativo de seguridad para los comicios.

> *"Es afirmativo, ya se encuentra realizado el plan operativo (...) ya nos dieron instrucciones y así mismo la coordinación con los tres niveles de gobierno".*
>
> **Roberto Curiel Ceballos**
> *Director de Seguridad Pública de Rosario*

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Presunción de inocencia
En apego al nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y al Debido Proceso que merecen los presuntos inocentes implicados en la comisión de algún delito, en Noroeste no publicamos rostros ni nombres de personas que estén sujetas a investigación de cualquier índole en respeto de su dignidad y derechos humanos.

Muere motociclista al chocar contra un auto

El motociclista se impactó contra un automóvil que intentaba retornar a la carretera Internacional desde la avenida Francisco Madero Herrera, en la Colonia La Sirena

JUVENCIO VILLANUEVA

MAZATLÁN._ Un joven murió al mediodía de este viernes, tras chocar en su motocicleta contra un automóvil en el retorno de la Carretera Internacional a la altura de la colonia La Sirena.

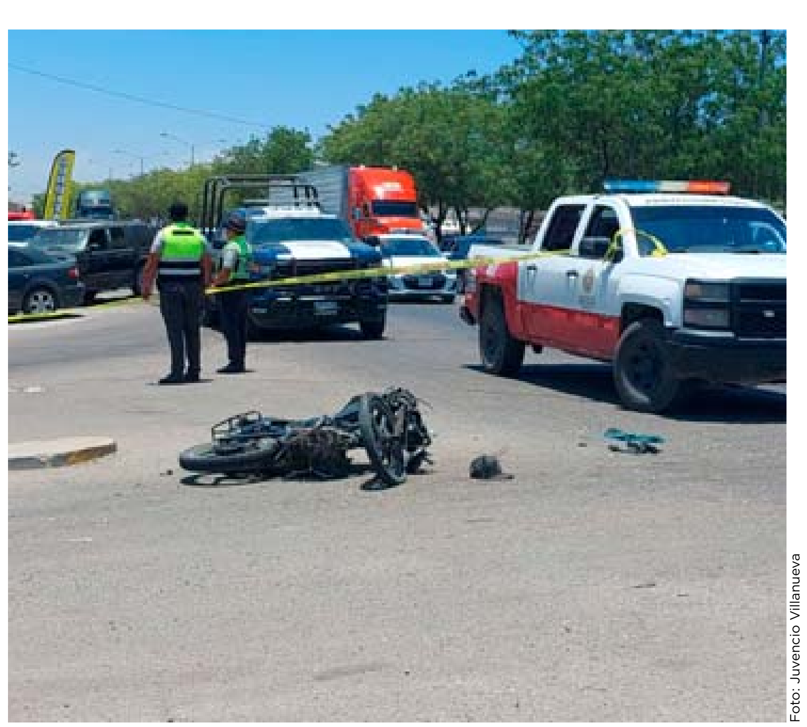
El accidente se reportó a las 12:00 horas, en el cruce la Carretera Internacional y la avenida Francisco Madero Herrera, en la Colonia La Sirena.

El conductor de la moto circulaba de norte a sur sobre la Internacional y al llegar al mencionado crucero, se impactó contra un automóvil que cruzaba la carretera, para internarse a la colonia La Sirena.

El motociclista quedó tendido sobre la rampa de acceso a la calle Sirena, donde fue valorado por Socorristas de Cruz Roja y Bomberos Veteranos, quienes confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

Los Socorristas colocaron una sábana sobre el cadáver del joven, mientras Policías Municipales acordonaban el área y daban aviso al personal de la Fiscalía General del Estado, para que dieran fe del deceso y se realizaran las diligencias correspondientes.


El accidente ocurrió en el cruce la Carretera Internacional y la avenida Francisco Madero Herrera, en la Colonia La Sirena.


Foto: Juvencio Villanueva
Cuando llegaron los socorristas el motociclista ya no contaba con vida.

Marina detiene a dos personas armadas, en Los Mochis tras una persecución

NOROESTE/REDACCIÓN

Tras persecución, elementos de Marina aseguraron a dos civiles, presuntamente armados en Los Mochis.

De acuerdo a la información del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia del Estado, se reportaron disparos de arma de fuego por la calle Ayuntamiento y el bulevar Antonio Rosales en la colonia Texas.

Los civiles detenidos portaban chalecos tácticos, tipo militar color verde y presuntamente armas de grueso calibre.

Luego de que la Marina arribó al lugar restringió el acceso a la calle, y mantiene detenida una camioneta blanca.

Asimismo, autoridades federales se hallan realizando las investigaciones correspondientes.


Foto: cortesía
Los detenidos viajaban en una camioneta blanca.

Hombre apuñala a su hermana en la Rafael Buelna en Culiacán; luego se da a la fuga

NOROESTE/REDACCIÓN

Una mujer fue atacada a cuchillazos por su propio hermano durante la mañana de este viernes en un domicilio de la colonia Rafael Buelna, en la zona sur de la ciudad de Culiacán.

El ataque se reportó después de las 11:00 horas, luego de que vecinos alertaron con una llamada al 911 sobre un pleito y una mujer que resultó herida.

Al momento de llegar, los agentes de la Policía Estatal Preventiva atendieron a la mujer de sus heridas mientras llegó la Cruz Roja.

Aunque a los agentes se les indicó que el agresor fue el propio hermano de la mujer y que el ataque se realizó en su propia casa, ubicada por la calle Pirul, en el tramo de las calles Abedul y Amapa.

El ataque, según testigos, se perpetró luego de que la discusión subió de tono.

Al lugar también llegaron elementos de la Fiscalía del Estado de Sinaloa para abrir una carpeta de investigación para formalizar el ataque e iniciar la investigación.



Foto: Captura de pantalla
En la colonia Rafael Buelna, un hombre apuñaló a su hermana durante una discusión.

Buscan en Mazatlán a Lesli Guadalupe

GABRIELA MARTÍNEZ

El martes 28 de mayo de 2024, fue el último día que se le vio a Guadalupe Velázquez Félix, joven de 18 años, en la colonia El Venadillo, Mazatlán, y desde entonces se desconoce su paradero.

Es de nacionalidad mexicana, de estatura 1.40 metros, tez morena, complexión robusta, cara redonda, ojos medianos de color café oscuro, nariz achatada; cabello largo, ondulado y de color negro; frente amplia, boca mediana con labios gruesos y cejas semipobladas.

La ropa que llevaba puesta la última vez que la vieron, era una blusa de color gris, pantalón licra de color negro y un par de huaraches blancos.

Tiene una cicatriz aproximadamente de siete centígrados en la pierna derecha y una más por la una cesárea.

Se considera que su integridad pudiera encontrarse en riesgo, toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

En caso de saber algún dato sobre su paradero, llamar a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en Sinaloa, al número 669 326 8424.



Foto: Cortesía
El martes 28 de mayo fue el último día que se le vio a Lesli Guadalupe.

Abandonan cuerpo dentro de un vehículo por la Maxipista

NOROESTE/REDACCIÓN

Durante la madrugada de este viernes fue localizado el cuerpo de una persona sin vida en el interior de una camioneta estacionada a orilla de la autopista Mazatlán-Culiacán.

De acuerdo con el informe de las autoridades, el hecho fue reportado a las 1:15 horas, en el que se indicó que el cadáver se había encontrado en el kilómetro 117 de la Maxipista, a la altura del poblado Buenos Aires.

Según los informes, el cuerpo se encontró dentro de una camioneta roja, el cual estaba embolsado.

Personal de la Guardia Nacional División Carreteras dio aviso a las autoridades, informando que el vehículo se encontraba estacionado sobre el acotamiento, con las luces intermitentes encendidas.

En el interior de la camioneta se encontraba una bolsa color negra, teniendo en su interior el cuerpo de una persona sin vida.

Personal de la Fiscalía acudió al lugar para levantar el informe pericial.




Foto: CEBPS
María del Carmen Hernández Beltrán se encuentra desaparecida desde el pasado jueves

Desaparece María del Carmen en Pradera Dorada, en Mazatlán

NOROESTE/REDACCIÓN

Familiares piden la ayuda para localizar a María del Carmen Hernández Beltrán, de 67 años de edad, quien se encuentra desaparecida desde el pasado jueves 30 de mayo, cuando fue vista por última vez a las 11:30 horas aproximadamente, en el Fraccionamiento Pradera Dorada, en Mazatlán.

De acuerdo a la Cédula: RZS-0129-2024, de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Sinaloa, María del Carmen es:

Estatura: 1.50 metros, aproximadamente

Tez: Morena clara

Complexión: Delgada

Cara: Ovalada

Ojos: Pequeños, color café oscuro

Nariz: Mediana, chata

Cabello: Lacio, largo al hombro, color negro

Frente: Pequeña

Boca: Pequeña, labios delgados

Cejas: Semipobladas, arqueadas

Ropa: Falda de mezclilla de color azul marino

Blusa de color rosa claro con estampados de Hello Kitty

Par de huaraches de la marca Flexi en color negro.

Señas Particulares: Verruga debajo del labio inferior

Cicatriz localizada arriba del labio superior

Manchas en color café en brazo derecho

Ambos lóbulos de sus orejas perforados y con aretes.

Tatuajes: Ninguno.

Visto por última vez: El día jueves 30 de mayo de 2024, siendo las 11:30 horas aproximadamente, se le vio por última vez en el Fraccionamiento Pradera Dorada, perteneciente a la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, desconociendo su paradero actual desde ese momento.

Para informes

Si tienes información referente a esta persona, llama o escríbenos. Tu ayuda es muy importante.

Teléfonos (669) 327 8424 y/o al (669) 105 7953 ó a través de correo: cebpd@sinaloa.gob.mx.

HUMBERTO QUINTERO

Joven desaparecido en Culiacán

Acusan 'falta de voluntad' en caso Javier Maximiliano

Los actos de investigación de la Fiscalía han sido deficientes, pues a 10 días de que el joven se reportó como extraviado no exponen avances o indicios para esclarecer el hecho, como el acceso a grabaciones de cámaras de vigilancia e incluso la inspección de celulares, acusa Josefina Carrillo, madre de Javier Maximiliano

A 10 días de que fue reportada la desaparición de Javier Maximiliano Carrillo Grajeda, el proceso de investigación que permita esclarecer el hecho no ha presentado grandes avances por la displicencia de la Fiscalía General del Estado, acusó la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Sinaloa.

Con presencia de Josefina Carrillo, madre de Javier Maximiliano, el activista Óscar Loza Ochoa criticó la falta de voluntad por parte de las autoridades para actuar no solo en este, sino en los más de 3 mil casos que tiene documentados la FGE, los cuales contrastan con más de 5 mil denunciados por colectivos de madres buscadoras.

"Bien pudieran decir en el caso de Javier Maximiliano, la cifra sería un número más, pero nosotros queremos ser muy puntuales. Así como dicen con las mujeres 'ni una más', nosotros hemos dicho también 'ni un desaparecido más'", señaló el activista.

"Los familiares siempre han planteado que sea efectivo el apoyo en la búsqueda, etcétera, etcétera. Nosotros hemos dicho, hay un punto en el cual hay que poner frente a la sociedad a la autoridad. Detener la práctica de la desaparición forzada, y que no nos digan que no se puede, si hay voluntad pública, esto es posible, y les hemos puesto ejemplos", aseveró Loza Ochoa.

Josefina Carrillo relató que el último día que vio a su hijo, llegaron a su hogar alrededor de las 19:45 horas. Debido a su pasión por la música, Javier Maximiliano se trasladó a casa de un amigo para ensayar, y cerca de las 20:30 horas salió de la misma para comprar una bebida.

Según las grabaciones de cámaras de videovigilancia a las cuales accedió Josefina, supo que en el trayecto hacia la tienda de conveniencia, su retoño se topó con dos jóvenes en motocicleta con quienes platicó en la banca de un parque. Al terminar la conversación, los muchachos en motocicleta fueron a la casa de donde salió Javier Maximiliano y charlaron con el amigo que reside en ella.

"Voy a llamarlo así, levantón, porque se me vaporizó, se me vaporizó, no sé qué pasó", clama la madre buscadora.

Sin embargo, mencionó que no ha podido presenciar grabaciones de cámaras en otras casas cercanas al parque en el que se vio a Javier Maximiliano, y es ahí donde la Fiscalía se muestra indiferente.

"Hoy 10 días, 10 días sin mi hijo en mi casa. 10 días que no han ido a abrir cámaras, no han ido a pedir, no han ido con una persona a mediar con la señora que vive en la casa, o el señor que vive en la casa para que facilite los videos, hoy 10 días", recalcó.

"Ayúdenme, porque Fiscalía no está haciendo su labor, 10 días sin abrir cámaras, 10 días sin decirme "¿sabe qué? ya vimos la placa del carro, o ya vimos la moto en que se subió, porque se dicen muchas cosas, se comentan muchas cosas que ahorita están pasando en Sinaloa, en Culiacán y en el mundo".

Tras denunciar el hecho, al intentar darle seguimiento a las investigaciones, consultó con fiscales especializados para conocer algún avance, sin recibir alguna respuesta.

"El investigador me puede hablar todos los días, pero es lo mismo, no están haciendo. Que tienen otros casos, que tienen esto, que tienen aquello, bla, bla, bla", recriminó Josefina Carrillo.

"Que se force, que se logre que la Fiscalía trabaje, porque no veo claro, no vemos claro la verdad. Le mando un mensaje al investigador "al rato le llamo, porque tenemos esto y esto, al rato le llamo", ¿y saben a qué horas? Cuando le vuelvo a mandar otro mensaje más tarde, porque yo también ando con broncas, y buscando y haciendo, y viendo hasta por abajo de las piedras".



Foto: Cortesía

Javier Maximiliano Carrillo Grajeda fue reportado desaparecido hace 10 días.

"¿Qué pasa aquí? Que le vuelvo a mandar otro mensajito por Whatsapp "señor, ¿qué ha pasado? Estoy esperando su llamada, ¿qué pasó con el teléfono de mi hijo? ¿Qué salió? ¿Qué pasó?". "Es que no lo podemos abrir", nos dijeron".

Además, Josefina recordó que aquel 21 de mayo, fecha en que vio por última vez a su hijo, por la mañana encabezó un contingente que se manifestó en Palacio de Gobierno, ya que forma parte de personal de salud que solicita desde finales de 2023 la recodificación de sus sueldos.

"Tengo ese movimiento y digo "qué casualidad que en la mañana tuve una reunión ahí en Palacio de Gobierno, si fuimos muy tajantes, y en la noche pasó eso, ¿casualidad? Digo yo", expresó.

"Estoy abierta a lo que sea, saber lo que sea. Si lo están haciendo por cuestiones electorales, si están haciéndolo por esto, si están diciendo "Josefina, pa´ que te calmes". Porque son 33 millones 300 lo que se consiguió en el Congreso del Estado, y no los quieren entregar".

Apuntó que, en su afán por avanzar en las investigaciones, ha solicitado y sugerido a Fiscalía una serie de actos para conocer más detalles sobre la desaparición de su hijo, pero desde la autoridad solo sacan trabas.

"Le he dicho a Fiscalía, ¿y no pueden quitar los teléfonos de los otros muchachos para ver qué pasó? Para ver si hay algún mensaje, algo, por no saber, quién le puso un "cuatro", algo, no se sabe, estamos en el aire. "No se puede, porque los derechos humanos van a entrar", ese es el escudo de ellos".

"No sé por qué se lo llevaron, no sé por qué lo levantaron, no sé si fue porque lo confundieron, no sé qué pasó en ese momento, no sé qué está pasando alrededor de mi hijo, porque está la cosa que dices tú "¿qué? ¿dónde está? ¿cómo está? ¿qué pasó? Necesito saber la realidad, la verdad", expresó Josefina Carrillo.

> "Ayúdenme, porque Fiscalía no está haciendo su labor, 10 días sin abrir cámaras, 10 días sin decirme "¿sabe qué? ya vimos la placa del carro, o ya vimos la moto en que se subió, porque se dicen muchas cosas, se comentan muchas cosas que ahorita están pasando en Sinaloa, en Culiacán y en el mundo".
> **Josefina Carrillo**
> *Madre de Javier Maximiliano*

> "Bien pudieran decir en el caso de Javier Maximiliano, la cifra sería un número más, pero nosotros queremos ser muy puntuales. Así como dicen con las mujeres 'ni una más', nosotros hemos dicho también 'ni un desaparecido más'".
> **Óscar Loza Ochoa**
> *Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Sinaloa*

ELECCIONES

Solo 14 candidatos subieron su declaración patrimonial

HUMBERTO QUINTERO

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa cuenta en su base de datos con 333 candidaturas registradas para Alcaldías, Diputaciones locales y Regidurías, de las cuales solo 14 hicieron públicas sus declaraciones patrimoniales, fiscales, de no conflicto de interés o de cumplimiento con el mecanismo "8 de 8", que busca garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres.

La información vertida por el Instituto refiere a la publicación de estas declaraciones en el portal "Candidatas y Candidatos, Conóceles", espacio habilitado para que la ciudadanía pueda informarse sobre la trayectoria, formación y propuestas de cada aspirante a ocupar un cargo público.

En la declaración patrimonial, los candidatos han de transparentar su situación en cuanto a ingresos, inversiones, sus bienes muebles e inmuebles o adeudos. En sus declaraciones fiscales, han de exponer estados sobre sus operaciones, pagos, egresos, entre otros.

Por la declaración sobre posibles conflictos de intereses, los aspirantes deben asegurar que no existe ningún interés laboral, personal, profesional, familiar o de negocios que pudiese afectar el desempeño imparcial y objetivo de las funciones de la persona servidora pública.

Mientras que el mecanismo "8 de 8" impide que una persona que cometa algún supuesto de violencia de género ocupe un puesto público. Esos supuestos son la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales; cuando afecte el normal desarrollo psicosexual; violencia familiar; violencia doméstica; violación a la intimidad sexual; violencia política, y ser declarada como persona deudora alimentaria morosa.

Los 14 candidatos que compartieron estas declaraciones en el portal para la ciudadanía representan apenas el 4.2 por ciento de las 33 candidaturas registradas ante el IEES.

Cumplimiento por partidos

La Consejera Electoral, Judith Gabriela López del Rincón, dio a conocer el porcentaje en el cual las candidaturas de las diferentes facciones políticas aportaron información en el portal especial.

En los casos de aspirantes a ocupar los ayuntamientos, el 78 por ciento de los abanderados por la coalición Fuerza y Corazón X Sinaloa subieron a la plataforma su información curricular y propuestas, el 60 por ciento de los candidatos por Morena, del Partido Verde cubrieron en un 60 por ciento, el 50 por ciento de candidatos del PT, así como la totalidad de abanderados por PAN, PRI, PAS y MC.

De los perfiles del Partido Encuentro Solidario que buscan las alcaldías, ninguno compartió la información referida.

Respecto a las candidaturas por Diputación local, Fuerza y Corazón subió información del 92 por ciento de candidatos, Morena del 67 por ciento, 72 por ciento del Partido Verde, 46 por ciento del PT, todos los candidatos a Diputados por Movimiento Ciudadano, y ninguno del PES.



Foto: Archivo

Solo 14 de 333 candidatos registrados subieron sus declaraciones patrimoniales, señala el IEES.

Distribución de candidaturas

La Consejera López del Rincón también informó que del total de candidaturas, 186 corresponden a mujeres y 147 son hombres.

Además, detalló que el 84 por ciento de los aspirantes registrados presentan su primera candidatura por el cargo que buscan, un 5 por ciento va por la reelección, mientras que el 11 por ciento restante no definió su situación.

Asimismo, precisó que hay 19 candidaturas de personas identificadas como miembros de comunidades indígenas, 12 de personas con discapacidad, 15 pertenecientes a la diversidad sexual, y dos personas afromexicanas.

Por la distribución de edades, destacó el registro de 39 jóvenes de hasta 29 años, así como 59 candidaturas de personas mayores de 60 años.

Correo: gentecln@noroeste.com **Teléfono:** 667 759 8100

GENTE



Jorge Castañeda y Leticia Clouthier.



Los autores Joel Ortega Juárez y Jorge Castañeda, acompañados del politólogo Jesús Rojas.



Guillermina García, Irene Clouthier, Alejandra Larrondo y Cecilia de la Macorra.



Cristina Cortazar y Adolfo Del Rincón.

En La Casa del Maquío

Conocen sobre la historia de la izquierda en México

LEOPOLDO MEDINA



Fotos: Analiz Hernández

Los escritores Jorge Castañeda y Joel Ortega presentan el libro Las dos izquierdas, ante un nutrido público que acudió a La Casa del Maquío

Lo que nunca se contó sobre la izquierda mexicana a través de dos corrientes, tanto de la que proviene de la revolución mexicana y la que ha buscado deslindarse de ella en una de las naciones más desiguales del planeta, y su lucha por abatir la injusticia, moldeando su historia, sus instituciones y su carácter, es lo que pudo conocer el público durante la presentación del libro Las dos Izquierdas, de los autores Jorge Castañeda y Joel Ortega.

En este libro, los escritores relatan la historia de aquellos que han entregado su vida para construir un México menos injusto. Pero también cuenta la historia de sus contradicciones y errores, de sus carencias y pugnas fabricadas, e incluso la de aquellos que la han traicionado, aprovechado, y que han fracturado al país en su empeño.

Ante un público que llenó el auditorio de La Casa del Maquío, ambos escritores moderados por Guillermina García, directora editorial compartieron una perspectiva nueva desde la que leer y entender el combate de tantos mexicanos por una vida menos vieja, menos injusta, y más luminosa.



Joel Ortega y Jorge Castañeda presentan el libro, moderados por Guillermina García.



Jorge Castañeda y Guillermina García.



María Amparo López y Seibi Ninomiya.



Manuel Clouthier, Mely de Clouthier y Elizabeth Peraza.



El libro ofrece un recorrido por la izquierda y sus orígenes en México.

Concluída la charla, los escritores se dieron tiempo de firmar algunos libros del público asistente.



Rosario Bátiz y Liliana Salazar.



Joel Ortega, Alfonso Madrigal y Jorge Castañeda.



Sergio Barraza, Francisco Campaña y Francisco Campaña Acosta.



Patricia Salazar, Mara Patricia Elenes y Raúl Ibáñez.



Leticia Clouthier, Mariela Murillo y Vivián Mancha.

HORÓSCOPO DE HOY

GÉMINIS *(21 de may.-21 de jun.) Este va a ser un día especialmente inspirado y favorable para ti, porque Plutón, tu planeta regente, se hallará en una posición muy destacada, y aunque no te des cuenta, esto te concederá un brillo o protagonismo mayor del habitual, y una tendencia a que todo salga del modo que más te conviene .*

CÁNCER *(22 de jun.- 22 de jul.)Hoy, y este fin de semana en general, tú no vas a escoger lo que quieres hacer o adonde quieres ir, sino que, en realidad, te lo va a escoger el destino que desbaratará tus planes y te podrá otros alternativos. Pero no debes preocuparte porque vas a salir ganando con seguridad.*

LEO *(23 de jul.-22 de ago.) Tras vivir una semana con algunos momentos de gran tensión, hoy va a concluir de un modo bastante más favorable, o quizás el fruto de tu esfuerzo se verá con mayor claridad, en lo que se refiere al trabajo y los asuntos materiales. Muchos esfuerzos o sacrificios que realizaste estos días pasados van a tener hoy su recompensa.*

VIRGO *(23 de ago-22 de sept.) Este será uno de los signos más favorecidos del presente día, sobre todo porque tu planeta regente, Urano, dominará sobre el cielo. Esto traerá muchas sorpresas y cambios a la mayoría de las personas, no siempre buenos. Pero tú siempre vas al revés de los demás y también tendrás sorpresas, aunque claramente más placenteras.*

LIBRA *(23 de sept.-22 de oct.) No te impacientes ni te encolerices por pequeñas piedras en el camino que carecen de importancia, cuando la realidad es que estás a punto de tener un día especialmente placentero y feliz, aunque muchas de estas cosas te van a llegar por unos caminos inesperados o poco habituales. Una ilusión se te va a hacer realidad.*

ESCORPIO *(23 de oct.-21 de nov.) Aunque en estos momentos te encuentras recibiendo las mejores influencias astrales, sin embargo, hoy te espera un día lleno de problemas y complicaciones, al menos en su primera mitad, porque luego las cosas te van a mejorar sensiblemente o puede sucederte algo que te llene de felicidad. Se calmarán las tensiones laborales.*

SAGITARIO *(22 de nov.-21 de dic.) Mercurio comenzará, a partir de hoy, a transitar por tu signo y eso te va a dar más dinamismo, tanto intelectual como también físico. Este tránsito planetario te ayudará, en muchos casos, a salir de tu pasividad, o de tu zona de confort, y afrontar con más determinación los problemas.*

CAPRICORNIO *(22 de dic.-20 de ene.) Gracias a la influencia combinada de Júpiter y Urano, hoy vas a tener un día muy inspirado y afortunado para los asuntos de trabajo, incluyendo también negocios, asuntos burocráticos y toda clase de actividades oficiales. Tu sexto sentido funcionará mejor que nunca y te ayudará mucho a tomar excelentes decisiones.*

ACUARIO *(21 de ene.-19 de feb.) No esperes demasiado del amor porque es muy probable que esa ilusión que tienes en tu interior al final no se haga realidad, y, sin embargo, de repente llegue a tu vida una relación sentimental mucho mejor y más auténtica, con la que tú no contabas. La felicidad te llegará por sorpresa, no debes luchar contra el destino.*

PISCIS *(20 de feb.-20 de mar.) Pequeños, aunque al mismo tiempo, complicados problemas, relacionados con el trabajo, te podrían estropear un día en el que tenías pensado terminar pronto y luego pasártelo bastante bien con tu pareja o amigos; o, en el mejor de los casos, te va a alterar o retrasar los planes que ya te habías hecho. Tómalo con calma.*

ARIES *(21 de mar.-20 de abr.) Hoy te espera un día de muchos problemas, complicaciones y sorpresas no demasiado agradables, aunque ninguna de estas cosas va a ser realmente mala o peligrosa. Además, tampoco tú te encontrarás demasiado bien de ánimo y hay riesgo de que no tomes las mejores decisiones. Pero, en realidad, todo pasará pronto.*

TAURO *(21 de abr.-20 de may.) Con los mejores planetas en tránsito por Tauro, este será uno de los mejores signos de cara a un fin de semana que te traerá alguna sorpresa especialmente agradable, relacionada con el logro de algo que anhelas y por lo que llevabas tiempo luchando en el terreno personal, familiar o vocacional. Es hora de recoger frutos.*

Escena

Sigue el Mes de Liera, con 'El gordo' y 'La piña y la manzana'

Ambas obras se presentan este sábado en el Teatro Socorro Astol del ISIC, con la compañía Sabaiba Teatro

NOROESTE/REDACCIÓN

El gordo, y La piña y la manzana, a cargo de Sabaiba Teatro, bajo la dirección del maestro Lázaro Fernando Rodríguez, miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte, se presentará este sábado 1 de junio, a las 18:00 horas, en el Teatro Socorro Astol, como parte del Mes de Óscar Liera

La piña y la manzana cuenta la historia de siete vegetarianos que, en una reunión, dejan caer una a una sus máscaras. Lina, su anfitriona, trata de conciliar las diferencias que poco a poco se van manifestando después de que su "nuevo amigo", Manuel Carpintero, va sacando de sus casillas a los invitados.

"El gordo" es una comedia que trata de la crítica social de los vicios, tradiciones y costumbres que se han generado en torno al juego de la lotería.

Son dos obras de formato corto, de las primeras obras que escribió Liera, uno de los dramaturgos más importantes de este país, y su montaje a cargo de Sabaiba Teatro es parte de un proyecto apoyado por el Sistema Nacional de Creadores de Arte con el objetivo de presentar cinco de sus obras, que se completó este mes con el estreno de El Jinete de la Divina Providencia, con el apoyo de la señora Adelina Cabanillas (qepd), hermana de Liera, quien facilitó los derechos para el montaje.

En el montaje participan Juan Mendoza, Luiza Millán, David Zataráin, Víctor Quintero, Elda Ruth Aragón, Paola Castillo, Aída Romero, Malcom Cosío, Marco Antonio Rodríguez y Carlos Sosa.

LOS BOLETOS

El costo de los boletos en general es de 200 pesos con descuentos del 50 por ciento a estudiantes, maestros y jubilados, a la venta en la taquilla del teatro dos horas antes de la función.



Fotos: FB/Sabaiba Teatro

'La piña y la manzana' se presentará este sábado 1 de junio en el Teatro Socorro Astol.

RECAUDARÁN FONDOS PARA CURSO

Invitan a 'Universo musical, hacia Francia y las estrellas'

NOROESTE/REDACCIÓN

El próximo jueves 6 de junio, a las 18:00 horas en el Centro Sinaloa de las Artes Centenario, se llevará a cabo el recital "Universo musical, hacia Francia y las estrellas", el cual será dirigido por Wendy García y Cyan Rangel.

Los participantes del programa son los maestros Zlatina Valkova y Salomón Gil, ambos pianistas acompañantes del Taller de Ópera de Sinaloa (TAOS), Wendy García, cantante, soprano, y maestra de canto; la soprano Jessica Torrero y el bajo Cyan Rangel, ambos, becarios del Taller de Ópera de Sinaloa, así como el ex becario del TAOS, Alexander Torres, tenor.

Entre las piezas que se van a interpretar destacan los géneros de la ópera, boleros, regional mexicano y musicales, así como los compositores cuyas piezas serán parte del programa son Wolfgang Amadeus Mozart, Gioachino Rossini, Giacomo Puccini, Piotr Ilich Chaikovski, Oscar Hammerstein II, y los mexicanos Jorge del Moral, Rubén Fuentes, Alfonso Esparza Oteo.

El costo del boleto para disfrutar de este espectáculo, es de 200 pesos, que serán destinados a recaudar fondos para el curso "Singing as theatre, The body sings", y que tomarán a mediados de junio los cantantes Cyan Rangel y Alexander Torres.

El curso es ofrecido por la Académie de la Roche d'Hys: Domaine des Arts, ubicada en Massingly-Lès-Vitteaux, Bourgogne, Francia.



Foto: Cortesía/Isic

El recital "Universo musical, hacia Francia y las estrellas" integrará voces destacadas de Sinaloa.

Crucigrama

HORIZONTALES

1. Natural de Tesalónica, ciudad de Grecia.
2. Sufijo diminutivo. Pronombre demostrativo.
3. Versión de Windows. Disminución anormal de la cantidad de glóbulos rojos.
4. Enlazar, concordar o conformar. Símbolo del calcio.
5. Nombre de letra. Deidad egipcia. Tener amor a alguien.
6. Comuna de Francia. Sílaba que repetida es una abuela. Tuesta.
7. Pronombre personal. Átomo con el mismo número atómico que otro, pero con distinta masa atómica.
8. Cosa muy pequeña. Altar.
9. Ciudad de Burkina Faso. Prefijo que significa 'anterioridad local o temporal'. Voz castrense.
10. Unto de los animales. Pequeña cordillera de Asia Central.
11. En Nicaragua, persona inexperta en el manejo de algo. En Cuba, lugar donde se reúnen muchas auras.

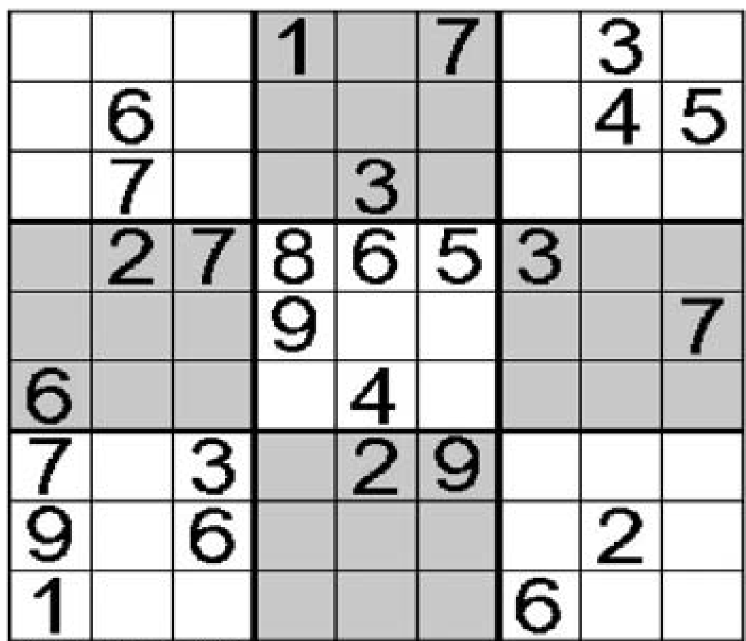
VERTICALES

1. Conjunto de palabras ásperas o injuriosas.
2. Voz usada para manifestar asentimiento a algo o alguien. Molusco cefalópodo.
3. Tipo de sociedad comercial. Álbum de la banda Pearl Jam. Hablar con Dios.
4. Terminación verbal. Pueblo que habitan la región del lago Titicaca, entre el Perú y Bolivia.
5. Mancha que resulta a alguien de haber hecho algo vituperable. Preposición que refuerza un insulto.
6. Árbol exótico. Espiguilla.
7. Gangrena de la boca y de la cara. Relacionar, conciliar.
8. Cólera. Ventilar.
9. Hueso de la cadera. Representación geográfica de la Tierra. Pronombre francés.
10. Símbolo de metal de color blanco azulado. Cada una de las invasiones individuales de una enfermedad. Río suizo.
11. Ciudad de Rumania. Conjunto de tres voces o instrumentos.

T	E	S	A	L	O	N	I	C	O	■
E	L	A	■	U	■	O	■	E	S	A
M	E	■	A	N	E	M	I	A	■	M
P	■	T	R	A	B	A	R	■	C	A
E	N	E	■	R	A	■	A	M	A	R
S	A	N	A	■	N	A	■	A	S	A
T	U	■	I	S	O	T	O	P	O	■
A	T	O	M	O	■	A	R	A	■	T
D	I	R	A	■	P	R	E	■	A	R
■	L	A	R	D	O	■	A	L	A	I
L	O	R	A	■	A	U	R	E	R	O

SUDOKU

El reto es llenar una cuadrícula de 9X9 de forma que cada columna, cada fila y cada uno de los 9 bloques o regiones de 3X3, contenga los dígitos del 1 al 9 sin repetir número.



			1		7		3	
	6						4	5
	7			3				
	2	7	8	6	5	3		
			9					7
6				4				
7		3		2	9			
9		6					2	
1						6		

Sudoku No.: 40123

RESPUESTAS DE AYER

5	2	8	4	3	9	1	6	7
1	9	3	6	2	7	4	5	8
7	4	6	8	1	5	2	9	3
3	5	4	9	8	1	7	2	6
6	8	7	5	4	2	3	1	9
9	1	2	7	6	3	8	4	5
4	6	1	3	5	8	9	7	2
8	7	5	2	9	4	6	3	1
2	3	9	1	7	6	5	8	4

Sudoku No. 43007

8	2	6	3	7	1	5	4	9
1	7	9	6	5	4	8	3	2
3	4	5	9	2	8	1	6	7
7	9	3	5	1	2	6	8	4
4	6	1	8	3	7	2	9	5
2	5	8	4	9	6	7	1	3
5	1	4	7	6	3	9	2	8
9	3	2	1	8	5	4	7	6
6	8	7	2	4	9	3	5	1

Sudoku No. 49783

5		9	7		6			
3						2	4	
			9					
8			2				3	
6				9			7	
		2			7		8	6
			3	8		1		4
	9			7		8		
	6						9	

Sudoku No.: 44360

Chris Hemsworth

Protagonizará el crossover entre 'Transformers y G.I. Joe'

El actor australiano volverá a formar parte de la franquicia tras sumarse a Transformers One, película animada que se estrenará el 20 de septiembre

LEOPOLDO MEDINA

Chris Hemsworth, conocido por su papel de *Thor* en el Universo Cinematográfico de Marvel (UCM) y por su reciente interpretación de Dementus en *Furiosa: de la saga Mad Max*, está en conversaciones para protagonizar el crossover entre las franquicias Transformers y G.I. Joe de Paramount Pictures.

La noticia del posible fichaje de Hemsworth fue compartida por primera vez por Deadline, pero el filme, aún sin nombre, fue mencionado por primera vez el año pasado, durante la proyección en cines de *Transformers: el despertar de las bestias*, para posteriormente confirmarse oficialmente en la CinemaCon de este año.

Al final de *El despertar de las bestias*, Noah Díaz (interpretado por Anthony Ramos), se encuentra con un agente del gobierno llamado Agente Burke (Michael Kelly). Este último reveló que trabaja para los *G.I. Joes*, un equipo especial de comandos, y le ofrece a Noah un trabajo, detalló infobae.com

"Noah pasa de ser alguien que no puede conseguir un empleo a alguien que consigue el mejor trabajo de todos los tiempos. Realmente se sintió orgánico ponerlo aquí porque podías relacionarlo con la historia", dijo el productor Lorenzo di Bonaventura a Variety en 2023, durante el estreno del filme.

"No parecía que estuviéramos siendo cínicos y diciendo: 'Buenas noticias, podríamos meter a GI Joes aquí'. Los fanáticos quieren muchas cosas; si lo hacemos y no lo descubrimos bien, se sentirán decepcionados. Nos tomó un tiempo descubrir a los Maximals y ahora tenemos una pista de cómo comenzar la historia de Joes", añadió di Bonaventura.

Este sería el segundo papel de Hemsworth en la franquicia de acción, ya que el próximo 20 de septiembre de 2024 se estrenará la película animada *Transformers One*, donde el australiano le da voz a un joven Optimus Prime, cuando solo era conocido como Orion Pax.

Di Bonaventura, Mark Vahradian, Michael Bay, Tom DeSanto y Don Murphy serán los productores del crossover entre los robots y las fuerzas militares de élite, y Steven Spielberg y Hasbro Entertainment serán los productores ejecutivos. Se espera que el largometraje debute en salas de cine en algún momento de 2025 o 2026.

Actualmente, Chris Hemsworth es el antagonista de *Furiosa*, la precuela de *Mad Max: furia en el camino* de 2015, dirigida por George Miller, que está recibiendo críticas positivas, aunque no ha logrado el éxito esperado en taquilla.


Fotos: Facebook.

Chris Hemsworth.


Fotos: X

Peso Pluma recibe muchos halagos por su nuevo look.

IMAGEN

Sorprende Peso Pluma a sus fans con nuevo look

LEOPOLDO MEDINA

Peso Pluma, el famoso cantante mexicano conocido por éxitos como *Ella baila sola y Lady Gaga* ha sorprendido a sus seguidores con un cambio de look radical en su apariencia.

Abandonando el icónico 'mullet' que se había convertido en una tendencia entre niños y jóvenes, el artista ha optado por un corte de cabello completamente corto en la parte de atrás, manteniendo un estilo abierto en la parte superior.

El 'mullet' de Peso Pluma había alcanzado una popularidad notable en México, con muchos fanáticos intentando replicar su peinado. Sin embargo, la decisión de cambiar su estilo ha generado una ola de halagos y comentarios positivos por parte de sus seguidores, quienes están encantados con su nuevo look, detalló excelsior.com

Curiosamente, Peso Pluma reveló hace unas semanas que el famoso 'mullet' fue un accidente. No tenía la intención de cortarse el cabello de esa manera, pero una vez que se sometió al cambio, decidió mantenerlo. Este estilo no planificado se convirtió en una tendencia inesperada y muy popular en México.

El cambio de estilo de Peso Pluma plantea la pregunta de si aquellos que imitaron su 'mullet' también actualizarán su look para seguir los pasos del cantante. Sin importar las decisiones de sus seguidores, lo cierto es que Peso Pluma continúa siendo un referente de estilo y moda, además de su éxito en la música.

El joven luce ahora un corte más común, pero que le ha otorgado un mejor aspecto pues le ayuda a resaltar mejor sus rasgos faciales, con especial distinción en la quijada que le da ese toque de mayor masculinidad al rostro del famoso.

MÚSICA

Lanzan Los Tigres del Norte el sencillo 'Aquí mando yo'

LEOPOLDO MEDINA

Aquí Mando Yo es el título del nuevo EP de los llamados Ídolos del pueblo' Los Tigres del Norte. El tema es una frase potente, con energía, y que queda perfectamente al nombre de los oriundos de Rosa Morada, como los más grandes de la música regional mexicana.

El EP está conformado por cinco canciones, entre ellas, *Pan y miel* una pieza norteña de la autoría de Manuel Eduardo Toscano, lanzada como el primer sencillo a promocionar; *She is wow*, una cumbia con una letra peculiar y divertida; *La venganza*, de la autoría de Érika Ender, es una balada rítmica con una historia de despecho, *La última y nos vamos*, una balada que mezcla la sensualidad y la despedida de un amor, y finalmente *Aquí mando yo*, el tema focus track que da también nombre a este EP."

Aquí Mando yo, es un tema de la autoría de Héctor Guerrero, quien escribió el tema especialmente para Los Tigres del Norte. Es una canción de empoderamiento alcanzado gracias al trabajo y perseverancia en todos los niveles. Un corrido, que, dicho sea de paso, es uno de los géneros que se ha colocado siempre entre lo más escuchado del catálogo de la agrupación sinaloense.

En las últimas semanas, el nombre de Los Tigres del Norte se ha escuchado fuerte y claro. Por un lado, gracias a la exitosa gira que tuvieron por España e Inglaterra, posteriormente la inauguración de su museo en Mocorito, Sinaloa, hoy, el lanzamiento de este EP que seguramente se convertirá en el favorito del público.

Y finalmente, el anuncio de la gira *Aquí Mando Yo* que arrancará en el mes de junio y que abarcará las principales ciudades de México, Estados Unidos, Colombia, Bolivia, Chile, Costa Rica, Honduras, El Salvador, entre muchas más.

Además, dieron a conocer el concierto que por primera vez realizarán en el Madison Square Garden de la ciudad de Nueva York, en mayo del 2025.

Aquí Mando Yo ya está disponible en todas las plataformas digitales, al igual que el video oficial del tema, mismo que fue grabado en locaciones de CDMX, así como en las nostálgicas calles de Mocorito y Rosa Morada, Sinaloa, lugar que vio nacer a Los Tigres del Norte.


Fotos: Facebook

Los Tigres del Norte.


Fotos: Facebook.

Karol G.

BILLBOARD LATINOS

'Coronarán' a Karol G como 'Mujer del Año'

LEOPOLDO MEDINA

La sorpresa del momento es que Karol G fue seleccionada como la *Mujer del Año* por Billboard Latino, y será coronada con ese título en su próxima edición de *Mujeres Latinas en la Música* que se realizará en junio.

La fiesta televisiva y musical será transmitida por Telemundo Internacional para celebrar con la artista colombiana el próximo 09 de junio. Mientras que en el canal 'E! Entertainment' se realizará la transmisión de la alfombra roja.

También entre las homenajeadas brillarán Gloria Estefan como 'Leyenda', Camila Cabello como 'Impacto Global', Ana Bárbara como 'Trayectoria Musical', Ángela Aguilar como 'Dinastía Musical', Kali Uchis como 'Estrella en Ascenso' y Kany García como 'Espíritu de Cambio', señala vanguardia.com

La colombiana es considerada como una de las representantes más destacadas de la música de Latinoamérica, Karol G ha dejado una huella imborrable en la industria musical con su talento e impacto en el empoderamiento femenino.

Hasta el momento su trayectoria musical incluye cinco álbumes, más de 70 sencillos, y múltiples colaboraciones con destacados artistas. Además, recibió numerosos galardones incluyendo un Grammy y cinco Latin Grammys, y es una de las artistas con mayores ventas, acumulando 111 mil millones de streams combinados.

Conocida por su capacidad de romper récords, Karol G es la primera mujer en debutar en el No. 1 de la lista Billboard 200 con un álbum en español con *Mañana Será Bonito*.



Fotos: Facebook

Shakira cantará en la boda de Anant Ambani.

PRESENTACIÓN

Cantará Shakira en la boda del hijo del hombre más rico de Asia

LEOPOLDO MEDINA

Shakira ha sido contratada para actuar en una de las fiestas previas a la boda de Anant Ambani, hijo de Mukesh Ambani , considerado el hombre más rico de Asia.

Este evento marca una de las ocasiones más destacadas en el calendario social del continente, atrayendo la atención de medios y fotógrafos por igual.

La celebración se llevará a cabo en un crucero que navegará entre Italia y Francia, un evento de cuatro días lleno de lujo y entretenimiento.

La fiesta comenzará este 29 de mayo y se extenderá hasta el 1 de junio de 2024. Se espera que Shakira lleve su espectáculo y sus icónicos movimientos de caderas al escenario de estas lujosas fiestas previas a la boda, detalló quien.com

Además de Shakira, se rumora que otras estrellas de renombre internacional podrían estar presentes. En eventos anteriores, personalidades como Rihanna han sido invitadas, cobrando sumas millonarias por sus actuaciones.

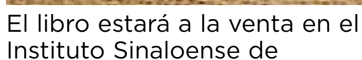
La presencia de Shakira continúa esta tradición de contar con artistas de primera línea para amenizar las festividades. Aunque no se ha confirmado oficialmente, se especula que Shakira podría cobrar entre 10 y 15 millones de rupias por su actuación, lo que equivale a aproximadamente 180 mil.

La boda oficial se celebrará en julio, y se espera que sea uno de los eventos más lujosos y extravagantes del año. Esta cifra refleja el estatus de Shakira como una de las artistas más solicitadas para eventos privados de alto perfil.

Aunque contrasta con los 3 o 4 millones de dólares que Rihanna recibió en la celebración previa. La boda de Anant Ambani no es solo un evento social de gran importancia, sino también un reflejo de la cultura y el entretenimiento de Asia.

Con la inclusión de Shakira en la lista de actuaciones, se subraya la influencia global y el alcance que tienen estos eventos, trascendiendo fronteras y uniendo a personas de diversas culturas a través de la música y la celebración.


Delia Moraila presenta su libro Mis recetas de Pitaya.



El libro estará a la venta en el Instituto Sinaloense de Cultura.

Presenta Delia Moraila su libro en el Museo de Arte de Sinaloa

Comparte recetas hechas con amor y sabor a Pitaya

El libro fue editado por el Instituto Sinaloense de Cultura con un tiraje de mil ejemplares, y fue comentado por el periodista Julio Bernal y el doctor Óscar Lozano Ascencio

LEOPOLDO MEDINA

La Pitaya es una obra de arte de la naturaleza, fruto con el que creció en su niñez, descubriendo en su olor, sabor y textura un universo gastronómico, señaló la maestra, chef e investigadora Delia Moraila Moya, durante la presentación de su libro *Mis recetas de Pitaya*, en el Museo de Arte de Sinaloa.

El libro fue editado por el Instituto Sinaloense de Cultura, con un tiraje de mil ejemplares, y fue comentado por el periodista Julio Bernal y el doctor Óscar Lozano Ascencio.

Moraila Moya agradeció al ISIC por haberle editado este libro, un recetario que con tanto anhelo y amor había estado atesorando desde que ella era una niña.

"Yo soy de Guasave, y ahí crecí con el olor, el color y el sabor de la pitaya. Las recetas que hoy se presentan en este libro, es una recopilación de los quehaceres de mi madre en la época de pitayas, después fui conociendo diferentes productos que nos da la naturaleza sinaloense, de la mano del doctor Lozano, fui conociendo la Poma, fruto del cual ya tenemos también un amplio recetario y que próximamente vamos a presentar, así como de otros que tenemos que rescatar, para que las nuevas generaciones los conozcan", señaló Moraila Moya.

Resaltó que *Mis recetas de Pitaya* está hecho de una manera sencilla, donde los ingredientes están bien interpretados, así como cada una de las técnicas y preparaciones, para que cada ama de casa, cada persona que lo tenga en sus manos, pueda replicar estas recetas.

"Son recetas hechas con amor, con un pensamiento desde mi niñez, y cada vez que las estoy haciendo recuerdo a mi madre, su cocina activa, en la que se preparaban las cosas imaginablemente ricas que la tierra sinaloense nos da".

Este recetario, subrayó, está hecho para que las nuevas generaciones no se olviden y conozcan, que la pitaya es nuestra, que es una fruta exótica y muy rica, por lo que se le tiene que dar el valor que se merece.

Moraila Moya detalló que en una encuesta realizada por ella, sorprendió que el 95 por ciento de los jóvenes no conocían la pitaya, y los que la conocían, jamás la habían probado, por ello exhortó a los jóvenes a conocerla, a degustarla, a que la identifiquen como un fruto insignia de Sinaloa, y sobre todo la cuiden y la rescaten.


La presentación del libro se realizó en el Masin.

Fotos: Noroeste/Anaiz Hernández


Durante el evento se degustaron distintos productos hechos a bases de pitaya.


La presentación contó con los comentarios de Julio Bernal y de Óscar Lozano.

"La pitaya de Sinaloa es la más rica de toda la pitaya de México, muy dulce, carnosa, de un color que llama la atención porque representa la sangre, representa el amor, la pasión, un dulzor que embriaga, que nos llena de alegría cada vez que la probamos".

En el recetario, detalló, podrán encontrar panadería en general, alta repostería, gran variedad de tortillas de maíz con pitaya, salsas, tamales, atoles, tartaletas, cupcakes, pasteles, choux rellenos con crema pastelera de pitaya, panqués, roscas, galletas, empanadas, alfajores, mermeladas, cajeta, y mucho más.

En su reseña, Julio Bernal destacó que al igual que aquellos naturales de Nío que adoraban a un ídolo en honor a la Pitaya, la maestra Delia Moraila sabe que hay que agradecerle a este fruto milenario que ha alimentado al hombre desde tiempos inmemorables.

"Delia Moraila sabe que al honrar a su excelencia la pitaya, está honrando a esta tierra pródiga que nunca nos ha dejado de la mano, incluso en la temporada de secas, sabe que con honrar a la pitaya, honra a nuestra historia, a nuestros pueblos originarios", resaltó Bernal.

Agregó que era necesario ampliar los recetarios de la gente, sumándose a los platillos del Wakabakki y Tixtihuil.

"Delia Moraila es una férrea defensora de nuestros aromas, texturas, y sabores sinaloenses. Nuestra autora es sus manos, esas manos que amasaron las delicias que hoy vamos a probar, dejando claro que la maestra es una enseñanza en sí misma", resaltó Bernal.

En su mensaje, Óscar Lozano compartió que este libro representa el futuro de una planta nativa que se ha quedado siempre muy marginada en su consumo, quedándose hasta el final, y esta obra representa el esfuerzo para visibilizarla mucho más, haciéndola más accesible al público.

"Este libro muestra un fruto común, rodeada de toda esa técnica moderna de la gastronomía, dándole así un valor agregado a este fruto, al que hoy se le hace justicia, por lo que invito al público a que se haga del libro y prepare las recetas, ahí es cuando verdaderamente se le hará justicia a la pitaya".

Agregó que actualmente se vive una agroindustria masiva que homogeniza sabores, y en los anaqueles de los supermercados no aparece este fruto, por lo que se requiere buscar organismos para que existan accesos.

Lozano señaló que Hermosillo es uno de los estados que tiene un buen mercado para Pitayas, así como en todo Jalisco, sin embargo, Sinaloa siguen marginado los puntos donde se puede encontrar este fruto, principalmente porque la agroindustria y el comercio no lo ven como algo que pueda de utilidades, por lo que con eventos como estos, se hace el esfuerzo por difundir más su consumo, sin embargo, dijo, hace falta más ingenio y creatividad para poder hacer llegar la pitaya al consumidor.

Durante el evento, además de adquirir el libro, el público disfrutó de distintos productos hechos a base de pitaya, los cuales fueron de su completo agrado. El libro estará a la venta en el Instituto Sinaloense de Cultura.

DECESO

Muere el escritor mexicano Ignacio Trejo Fuentes

NELLY SÁNCHEZ

El escritor mexicano Ignacio Trejo Fuentes, autor de las crónicas Loquitas pintadas, Los Cincuenta, La fiesta y la muerte enmascarada. El Distrito Federal de noche, Amor de la calle y Crónicas romanas, falleció, reportaron familiares y amigos a través de las redes sociales.

Periodista, cronista, impulsor de la obra escrita por jóvenes, Trejo Fuentes nació en Pachuca, Hidalgo, el 4 de junio de 1955. Fue ensayista, crítico literario, antólogo y narrador.

Estudió Periodismo y Comunicación Colectiva en la FCPyS de la UNAM, la Maestría en Literatura Hispanoamericana en la New Mexico State University. Y fue jefe de redacción de La Semana de Bellas Artes; así como miembro del consejo editorial de Cantera Verde; promotor cultural de la Dirección de Literatura del INBA, profesor de literatura y periodismo en la UNAM.

El escritor sinaloense Juan José Rodríguez recordó que Trejo Fuentes siempre reseñó en los espacios que tuvo autores de todo tipo, con especial interés en jóvenes de provincia.

"Muchos escritores, críticos, reseñan sólo Premios Nobel, a consagrados, autores del catálogo de Anagrama, en cambio Ignacio en las décadas de los 80 y 90 podía reseñar a un novelista de Veracruz, a un cuentista de Chiapas, o hacer un texto sobre alguna persona que publicó una obra de teatro en un fondo editorial de Tijuana y eso nunca lo perdió, la capacidad de reseñar en los recuentos anuales".

Destacó que fue un gran amigo de Sinaloa, y recordó que venía en los años 80 a dar talleres literarios y conferencias y su presencia animó mucho la vida cultural.

El escritor Élmer Mendoza lo recordó como un gran amigo, un lector compulsivo, que vino a Sinaloa en los años 90.

"Nacho era maestro universitario, un crítico muy respetado, y es probable que haya sido en una época quien más leía literatura mexicana pues tenía todo un panorama, era divertido, con un espíritu muy grande".

En Sinaloa, añadió, tuvo una gran influencia para estimular el trabajo de muchas personas que tomaron cursos con él y sobre todo la amistad.

"Él me recomendó muchísimos libros que pude leer en su momento y le agradezco mucho. Es una pérdida fuerte para la literatura y la crítica".

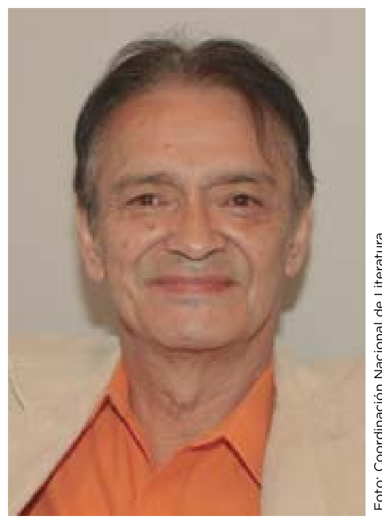

Ignacio Trejo Fuentes

Foto: Coordinación Nacional de Literatura

IGNACIO TREJO

Fue ensayista, cronista, crítico literario, antólogo y narrador.

Estudió periodismo y comunicación y la maestría en literatura hispanoamericana en la New Mexico State University.

Fue promotor cultural de la Dirección de Literatura del INBA, profesor de literatura y periodismo y colaborador de diversos medios nacionales, como El Universal, Excélsior, La Jornada, Milenio Diario, Nexos, Novedades, Plural, Punto, Revista de Bellas Artes, Revista de Revistas, Revista Universidad de México, Sábado, Segundo Piso, Siempre!, Textual, Tierra Adentro, Unomásuno, Vértigo, entre muchas otras.

Publicó crónica, cuento, ensayo y novela, como Loquitas pintadas, Las Mil y una Historias, Crónicas romanas, Amiga a la que amo, Besos del diablo, Tu párvula boca, Revueltas en la mira (coautor), José Emilio Pacheco ante la crítica (coautor), Lágrimas y risas, la narrativa de Jorge Ibargüengoitia, Hace un mes que no baila el Muñeco, El vaquero más auténtico que existió y Carta a los Romanos, entre otros.

Editor: Iván Zúñiga **E-mail:** deportesmaz@noroeste.com **Tel** 669 915 5214

SCORE

SÁBADO 1
DE JUNIO DE 2024



Foto: Noroeste

PONEN A PRUEBA SU ESTRATEGIA

4D Y 5D



GANA EL TRI POR LA MÍNIMA A BOLIVIA.

4D



ANUNCIAN 4 AMISTOSOS.

5D

TIRABUZÓN

JUAN ALONSO JUÁREZ
rl4460520@gmail.com
juanalonsojuarez@yahoo.com



Assad, sin decisión; salvó Osuna

CIUDAD DE MÉXICO._ Javier Assad (4-1, 2.27) ligó el viernes su tercera salida sin ganar, pero no tuvo decisión tras permitir 5 hits y dos carreras limpias en cinco innings y un tercio (3bb, 7k), a los Rojos de Cincinnati.

De hecho, el abridor de los Cachorros abandonó después de un out en el sexto episodio con ventaja de 3-2, en jornada diurna en el Wrigley Field de Chicago.

En el balance, los Cachorros cayeron 5-4 en el primer desafío de la serie, anotando dos en el séptimo y remacharon con una en el noveno.

En sus pasadas tres apariciones, Assad registró 0-1 y efectividad de 4.80, 19 chocolates y 11 bases por bolas en 15 capítulos.

La de ayer fue la quinta actuación del nativo de Tijuana ante los Rojos en su trayectoria en las mayores, tres como abridor, y en todas no registró decisión, con 1.38 en carreras limpias y 26 ponchados en 26 innings.

ROBERTO Osuna consiguió su décimo tercer rescate del año, cifra tope en la Liga del Pacífico de Japón, tirando un inning perfecto, en el triunfo de los Halcones de Softbank 2x1 sobre los Carpas de Hiroshima.

En una inusual anemia ponchadora, el sinaloense recetó dos chocolates por primera vez en la campaña, para sumar apenas 9 en 20 innings y un tercio, a cambio de 7 bases por bolas.

Únicamente el local Ryoji Kuribayashi (Hiroshima) y el cubano Raidel Martínez (Chunichi) tienen más salvados que Osuna. Ambos con 15 en la Liga Central.

UN día como hoy, en 2001 - En el Yankee Stadium, Cleveland derrota a Nueva York en sólo cinco innings y medio, cuando el juego se cancela debido a la lluvia con los Indios adelante 7-2.

Como una rareza, el abridor de Cleveland, C.C. Sabathia, logra una victoria a pesar de lanzar sólo cuatro episodios y el relevista Ricardo Rincón consigue el salvamento sacando tres outs en el quinto tramo.

Las reglas establecen que en un juego de cinco episodios, un abridor no necesita completar cinco para obtener la victoria. Sólo ha habido otros cinco casos desde 1978 que igualan la hazaña de Sabathia.

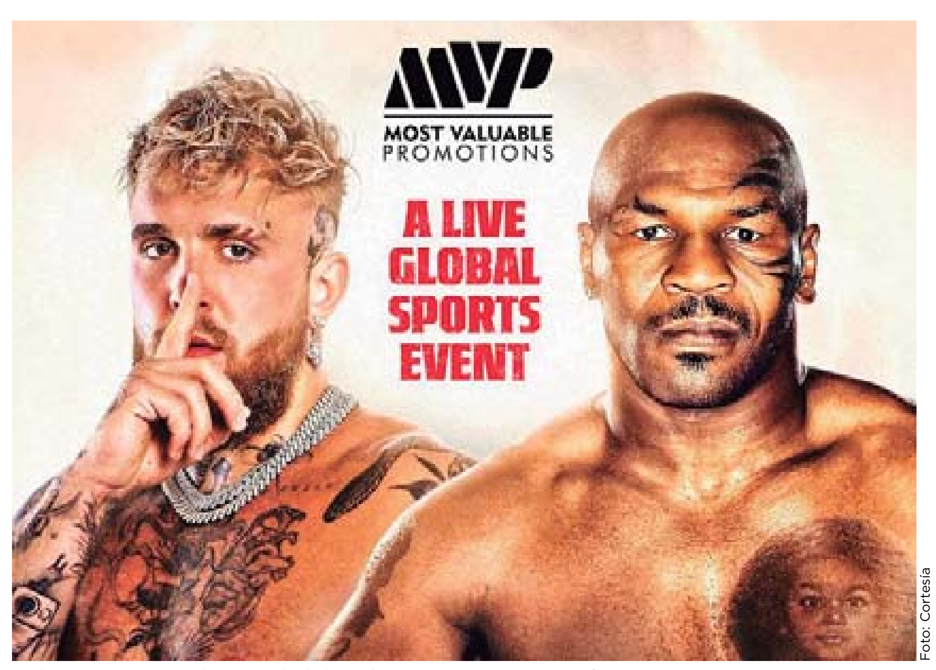
**"Siempre he sido grande. Nunca seré modelo de ropa interior. Pero soy quien soy y eso tiene sus ventajas y desventajas".- CC Sabathia.

OBSERVACIONES: Joey Meneses (.245, 2, 26), quien bateó .714 (7-5) con un doble y dos producidas en sus recientes dos juegos, no inició ayer con los Nacionales contra pítcher derecho en Cleveland.

Trevor Bauer (5-0, 1.50) vuelve este sábado al montículo del estadio Alfredo Harp Helú para un compromiso, en apariencia sin sobresaltos, contra los Dorados de Chihuahua, antepenúltimos de la zona norte.

EN seguidillas.- Los Guerreros de Oaxaca anunciaron a Luis Carlos Rivera para el timón que le quitaron al puertorriqueño José Valentín (16-18), detrás de un interinato del panameño José Macías (3-2). Rivera (18-15) empezó la campaña en el mando de los Toros de Tijuana... Con los Tigres de Quintana Roo (16-23) en la cola sureña, los muy perversos de las redes sociales aseguran que el operador Fernando Valenzuela Burgos aguantará unos días más al mánager Carlos Alberto Gastélum... Hasta después del 5 de junio que agendaron para homenaje y retiro del número (5) del apodado "Chispa".

rl4460520@gmail.com



Mike Tyson y Jake Paul deberán esperar para enfrentarse.

BOXEO

Mike Tyson pospone pelea con Jake Paul por una úlcera

MVP no anunció una nueva fecha para la cartelera

NOROESTE/REDACCIÓN

El enfrentamiento de peso pesado entre Mike Tyson y el youtuber convertido en boxeador, Jake Paul, que estaba programado para el 20 de julio en Arlington, Texas, fue aplazado, según un anunció el promotor de la pelea.

En un comunicado emitido este viernes, Most Valuable Promotions (MVP), empresa de Paul, indicó que los profesionales médicos recomendaron que Tyson, el ex campeón de peso pesado de 57 años, debería limitarse a un "entrenamiento ligero mínimo durante las próximas semanas" antes de volver a un régimen de entrenamiento completo.

El pasado domingo, Tyson detalló sentir náuseas y mareos en un vuelo de Miami a Los Ángeles, y fue atendido por paramédicos tras el aterrizaje del avión.

La condición de Tyson fue producto de una úlcera, lo que llevó a las limitaciones recomendadas por el médico para sus actividades a corto plazo.

"Mi cuerpo está en mejor forma general que desde la década de 1990, y pronto volveré a mi programa de entrenamiento completo. Aprecio la paciencia de todos y no puedo esperar para ofrecer una actuación inolvidable a finales de este año", informó Tyson en el comunicado.

MVP no anunció una nueva fecha para para la cartelera pospuesta, pero el promotor fijó el 7 de junio como fecha límite para dar a conocerla.

"Tanto Mike como Jake están de acuerdo en que es justo garantizar que ambos atletas tengan el mismo tiempo de entrenamiento para prepararse para este importante partido y puedan competir al más alto nivel. La salud y el bienestar de los deportistas es nuestra prioridad y apoyamos plenamente a Mike para que se tome el tiempo necesario para rendir al nivel que espera de sí mismo", reza el comunicado.

Los boletos comprados se aceptarán para la nueva fecha de la pelea, aseguró MVP, y no es necesario realizar ninguna acción para asegurar esos boletos o las ubicaciones de los asientos concertados. Asimismo, se realizarán reembolsos se llevarán a cabo en el punto de compra original para quienes no puedan asistir en la nueva fecha.

GRANDES LIGAS

Sale Assad sin decisión

Los Rojos de Cincinnati se imponen por 5-4 a los Cachorros de Chicago en encuentro donde Javier Assad poncha a 7

NOROESTE/REDACCIÓN

CHICAGO._ El dominicano Santiago Espinal impactó un jonrón de dos carreras como bateador emergente en la séptima entrada y los Rojos de Cincinnati se aferraron a la victoria ante los Cachorros de Chicago el viernes por pizarra de 5-4.

Espinal, que apenas bateaba para .195, tomó el turno en lugar de Will Benson sin outs y con Jonathan India en la primera base luego de recibir un boleto. Envió el primer lanzamiento de Drew Smyly (2-3) hacia los asientos entre el jardín izquierdo y central del Wrigley Field para su tercer vuelacercas, y dando a Cincinnati la ventaja de 4-3.

Nick Martini añadió una carrera producida y TJ Friedl conectó un sencillo que sirvió para asegurar con una anotación más en el noveno tramo. Algo que los Rojos necesitaron.

El cerrador puertorriqueño de Cincinnati, Alexis Díaz, ingresó en la baja del noveno episodio con una ventaja de 5-3. Peter Crow-Armstrong inició el orden con un imparable, luego Díaz dio base por bolas al bateador emergente Michael Busch.

Crow-Armstrong anotó con el doblete de Seiya Suzuki con un out, pero Nick Madrigal, quien llegó en una jugada forzada, fue puesto fuera en el plato. Cody Bellinger fue dominado con un elevado al jardín derecho para terminar el encuentro y Díaz se anotó su undécimo salvamento.

El puertorriqueño Fernando Cruz (2-5), primero de los cuatro relevistas de los Rojos, obtuvo la victoria.

El mexicano Javier Assad abrió por Cachorros de Chicago y se fue sin decisión tras lanzar 5.1 entradas en las que toleró cinco hits y dos carreras, dio tres bases por bolas y ponchó a siete.

Por los Rojos, el dominicano Espinal bateó de 1-1 con dos carreras remolcadas y una anotada.

Por los Cachorros, el dominicano Christopher Morel de 3-1 con una anotada. El brasileño Yan Gomes de 2-0 con una anotada.


Foto: MLB

Javier Assad sale sin veredicto tras 5.1 entradas lanzadas.

RESULTADOS

Rojos	5
Cachorros	4
Cardenales	2
Filis	4
Tigres	3
Medias Rojas	7
Nacionales	1
Guardianes	4
Rangers	2
Marlins	8
Atléticos	2
Bravos	4
Piratas	3
Azulejos	5
Rays	1
Orioles	3
D-backs	9
Mets	10
Padres	11
Reales	8
Mellizos	6
Astros	1
Medias Blancas	5
Cerveceros	12
Rockies*	4
Dodgers*	0
Angelinos*	0
Marineros*	3
Yanquis*	3
Gigantes*	1

* Al cierre de edición

ORIOLES

Pierden a Means y Wells; se someterán a cirugías Tommy John

NOROESTE/REDACCIÓN

La rotación de los Orioles de Baltimore tendrá que continuar sin John Means y Tyler Wells por el resto de la temporada, con ambos abridores teniéndose que someter a cirugías Tommy John, para reparar lesiones en el ligamento colateral ulnar, informó el gerente general Mike Elias antes del encuentro del viernes.

Ambos lanzadores ya han pasado por esta procedimiento en el pasado, aunque no está claro si cada uno necesitará de una Tommy John completa, para reconstruir o reparar el ligamento. De cualquier manera, ninguno lanzará de nuevo en el 2024.

31

AÑOS TIENE MEANS

Means, de 31 años, dejó efectividad de 2.61 este año, pero ha realizado sólo 10 aperturas desde el 2021 producto a varias lesiones, mientras que Wells, de 29 años, registró un promedio de carreras limpias de 5.87 en tres salidas en el 2024.



Foto: MLB

John Means se pierde el resto de la temporada.


Foto: X @miseleccionmx

Efraín Álvarez anota el gol de México.

AMISTOSO

Pasa México su primer ensayo previo a la Copa América

NOROESTE/REDACCIÓN

CHICAGO._ La Selección Mexicana derrotó por 1-0 a su similar de Bolivia, en partido de preparación previo a la Copa América 2024.

El combinado azteca Sub 23 logró adelantarse en el marcador gracias a la anotación de Efraín Álvarez en el arranque del segundo tiempo, en duelo celebrado en el Soldier Field, de Chicago.

Fue apenas a los dos minutos del arranque del complemento cuando Ricardo Monreal realizó gran jugada por la banda de la izquierda, llegó a línea de fondo y logró sobreponerse a la marca rival.

Aun con posesión en el área y ya si marca, el elemento de los Rayos del Necaxa logró sacar pase retrasado a donde se encontraba el elemento de los Xolos de Tijuana. Álvarez, con tiempo y espacio acomodó el cuerpo y sacó disparo colocado hacia el poste derecho boliviano. Carlos Lampe no pudo evitar la caída de su marco.

Vino una cascada de cambios, natural en un duelo de carácter amistoso, con la que los aficionados mexicanos pudieron ver a jugadores como Luca Martínez Dupuy, una de las figuras juveniles aztecas y que milita en Rosario Central de Argentina.

El próximo duelo de México será este miércoles 5 de junio ante el combinado de Uruguay, para después, el sábado 8 de junio medirse a Brasil, en partidos de preparación rumbo a la Copa América 2024, a disputarse también en los Estados Unidos.


México gana por la mínima.

1-0
GANA MÉXICO

5
DE JUNIO EL DUELO ANTE URUGUAY

AJEDREZ

Responden al llam de Ajedrez Edición

RAFAEL MORENO

CULIACÁN._ Poco más de 70 jugadores se encuentran registrados para ir en la disputa de los más de 12 mil pesos en premios que estarán en juego este 1 de junio en la primera edición del Torneo de Ajedrez Edición Blanco y Negro 2024, en las instalaciones del Salón Yameto.

La inauguración de las partidas será a partir de las 9:30 horas en el salón antes mencionado, ubicado en la segunda planta de la cafetería Yameto de Ángel Flores 262-3 de la colonia Centro.

"Tenemos hasta el momento poco más de 65 jugadores y vamos a dar de plazo para que se inscriban hasta las 8:00 horas de este sábado", dijo Iván López, promotor del torneo.

El comité organizador contempla alcanzar la cifra de 90 amantes al deporte ciencia entre las categorías participantes que van desde Infantil (Sub 12), Juvenil (Sub 17) y Abierto (Libre).

La justa ajedrecista se dividirá en seis rondas, iniciando la primera media hora después de la ceremonia de inauguración.

La quinta ronda se jugará a las 15:40 y la sexta a las 16:50 horas, para posteriormente celebrar el acto de premiación y clausura.

La premiación en Infantiles y Juveniles consistirá en juegos de ajedrez, piezas de cristal y dinero en efectivo, en tanto que en la Libre habrá 3 mil pesos al campeón, 2 mil al finalista y mil pesos al tercer puesto.

Se esperan alrededor d este sábado 1 de junio



El torneo se realizará en tres categorías.

INSCRIPCIONES

El costo de inscripción es de 250 pesos para las categorías Infantil y Juvenil y de 300 pesos para la convocatoria abierta.

90
JUGADORES SE ESPERAN

6
RONDAS SE REALIZARÁN

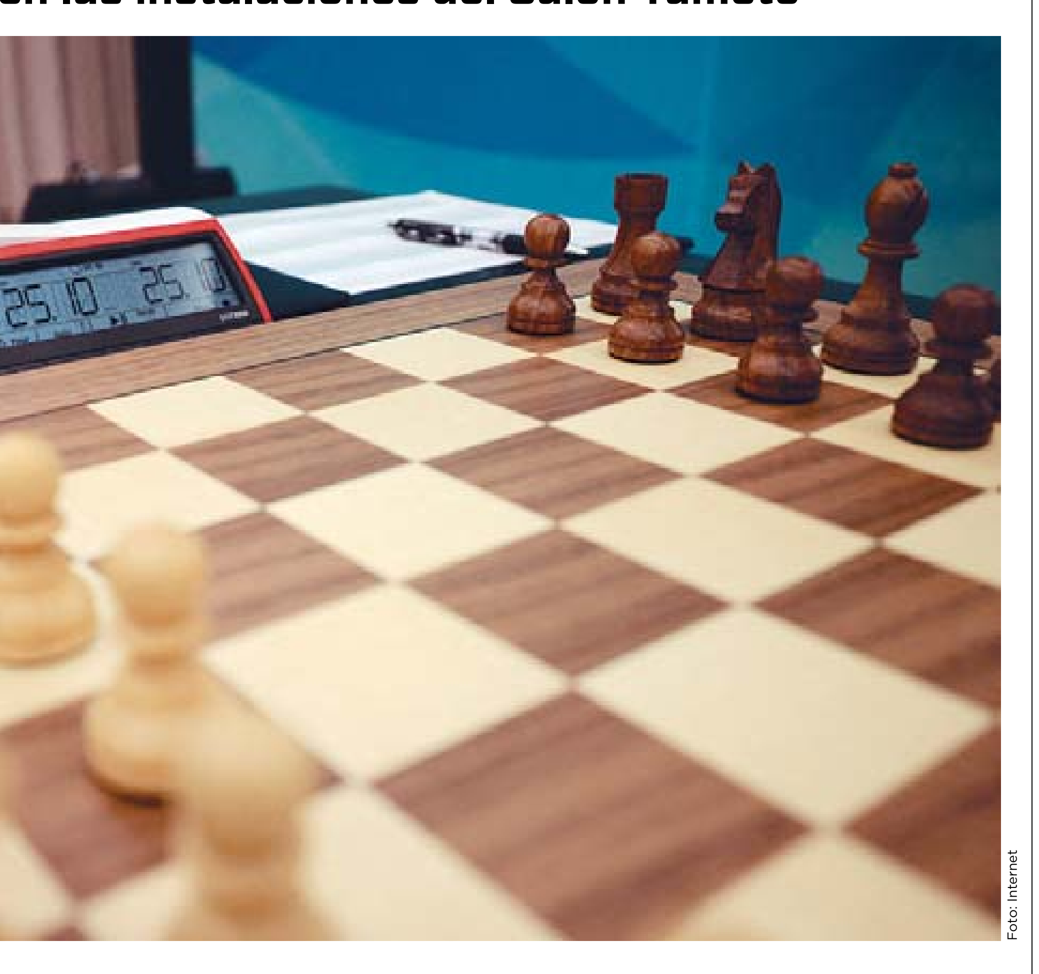
3
CATEGORÍAS PARTICIPAN

9:30
HORAS INICIAN LAS PARTIDAS

12
MIL PESOS EN PREMIOS

nado del Torneo
n Blanco y Negro

de 90 ajedrecistas en la justa que se celebrará en las instalaciones del Salón Yameto


Foto: Internet


La justa repartirá premios en especie y en efectivo.


Foto: X @MazatlanFC

Los Cañoneros tienen programados juegos de fogueo ante equipos de la Liga MX.

PRETEMPORADA

Mazatlán FC sostendrá 4 amistosos en segunda etapa de pretemporada

NOROESTE/REDACCIÓN

MAZATLÁN._ Mazatlán FC sigue con su preparación de cara al torneo Apertura 2024 de la Liga MX y el próximo 7 de junio los dirigidos por Víctor Manuel Vucetich, estarán viajando a la ciudad de Querétaro en donde permanecerán hasta el 15 del mismo y darán inicio a la segunda fase de pretemporada, la cual incluye cuatro partidos amistosos.

Los rivales de los Cañoneros son Atlético San Luis, FC Juárez, Toluca y Atlas.

Los dos primeros juegos que los mazatlecos sostendrán tendrán sede en la ciudad de Querétaro, el 8 de junio ante Atlético San Luis y el 12 de junio ante FC Juárez.

Los otros dos partidos serán el 15 de junio ante los Diablos Rojos de Toluca, en la capital del Estado de México y 22 de junio ante los Rojinegros del Atlas, en la Perla Tapatía.

LOS RIVALES

8 de junio - Atlético de San Luis
12 de junio - FC Juárez
15 de junio - Toluca
22 de junio - Atlas

JUEGOS OLÍMPICOS

Detienen en Francia a hombre que preparaba atentado contra estadio

NOROESTE/REDACCIÓN

PARÍS._ Las fuerzas de seguridad francesas detuvieron el pasado 22 de mayo en Saint-Etienne a un checheno de 18 años sospechoso de planear un atentado contra el estadio de futbol de la ciudad durante los Juegos Olímpicos de este verano boreal, afirmó el Ministro del Interior, Gerald Darmanin.

A menos de dos meses de los Juegos Olímpicos, Francia se encuentra en su máximo estado de alerta en materia de seguridad.

"Los primeros elementos muestran que planeaba activamente un atentado contra el estadio Geoffroy Guichard (Saint-Etienne) durante los partidos de futbol que tendrán lugar allí en los Juegos Olímpicos", comentó Darmanin en un comunicado.

El sospechoso estaba "inspirado por la ideología islamista", añadió.



Foto: X @Paris2024

Francia está en alerta máxima previo a la justa olímpica.



Foto: X @NFL

Gable Steveson se prueba en el futbol americano después de ganar el oro olímpico.

NFL

Bills firman a campeón olímpico de lucha libre

NOROESTE/REDACCIÓN

Uno de los mejores luchadores en la historia de la NCAA se está probando en el futbol americano profesional.

Los Buffalo Bills firmarán al dos veces campeón nacional de la División I de la NCAA y medallista de oro olímpico, Gable Steveson, como tacle defensivo, anunció el equipo el viernes. En un movimiento correspondiente, los Bills liberaron al pateador de despeje Matt Haack.

Steveson, de 24 años, compiló una carrera ilustre como tres veces All-American en la Universidad de Minnesota y reclamó la medalla de oro en lucha libre en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Tuvo un breve paso por la WWE de lucha libre profesional.

Con una altura de 6.1 pies, Steveson luchó en la categoría de peso Pesado en la universidad, que tiene un máximo de 285 libras, pero pesa 265 libras, lo que lo convierte en un liniero defensivo interior liviano. Si añadiera 20 libras, imitaría a Aaron Donald en términos de mensurables básicos, pero no se sabe dónde se encuentra actualmente en términos de peso.

En todo caso, Steveson se ha ganado la consideración gracias a su condecorada carrera de lucha libre y su atletismo, y Buffalo le está echando un vistazo en el verano, cuando las asignaciones del roster permitan tal experimentación. Veremos dónde encaja y si demuestra ser una incorporación inteligente.

TENIS

Alcanza los octavos

NOROESTE/REDACCIÓN

El tenista español Carlos Alcaraz avanzó en tres sets de 6-4, 7-6 (5), 6-3 a los octavos de final de Roland Garros

PARÍS._ Carlos Alcaraz ya está en los octavos de final de Roland Garros. Este viernes, el español, número 3 del PIF ATP Rankings, se deshizo de Sebastian Korda por 6-4, 7-6(5), 6-3 y cruzó hacia la segunda semana del torneo, donde se encontrará con Felix Auger-Aliassime o Ben Shelton, que vieron suspendido su partido con 5-4 para el canadiense.

El español, que el año pasado llegó hasta las semifinales, cediendo ante Novak Djokovic, busca dar un paso más en París.

Para eso, sin embargo, el campeón de dos títulos de Grand Slam deberá seguir subiendo su nivel, como ha hecho desde que debutó en el torneo debido a la exigencia de sus rivales.

Ante Korda, al que dominaba por 3-1 su serie Lexus ATP Head2Head, incluyendo una de esas victorias en la tercera Roland Garros 2022, Alcaraz salió redoblando las precauciones después de perder un set en la ronda anterior frente a Jesper de Jong.

De inicio, el español consiguió romper el saque de Korda, pero inmediatamente vio cómo el estadounidense le devolvía el break para colocar el 1-1, una igualdad que se mantuvo durante toda la primera manga hasta que Alcaraz logró una rotura (5-4) que le puso en bandeja ese parcial inaugural.

Lejos de rendirse, Korda firmó uno segundo set espectacular, que terminó peleando en el desempate ante un Alcaraz que también mostró su mejor versión, y que acabó llevándose el set como recompensa a la agresividad y a la determinación, dos cualidades que mostró el número 3 mundial para abrir una ventaja que acabaría siendo decisiva.

Aunque Korda trató de mantener nivelado el set, Alcaraz buscó la forma de desnivelar la balanza, continuando por la línea que le llevó a hacerse con la manga anterior. Así, el español rompió pronto rápido el saque de Korda, se colocó 3-1 y aceleró hacia el triunfo, que le llevó a los octavos de final del torneo.


Foto: X @ATPTour_ES

Carlos Alcaraz derrota a Sebastian Korda para dar un paso más en el Abierto de Francia.

EN ROLAND GARROS

Giuliana Olmos avanza a la segunda ronda

LUCÍA PARTIDA

PARÍS._ La tenista mazatleca Giuliana Olmos avanzó a la segunda ronda del dobles femenil de Roland Garros 2024.

Olmos, número 32 del ránking de dobles femenil, junto a la rusa Aleksandra Panova, se impusieron en dos sets en su duelo debut del Abierto de Francia a la dupla conformada por Oksana Kaláshnikova, de Georgia, y la bielorrusa Aliaksandra Sasnóvich.

Imponiendo su primer servicio, Giuliana Olmos y Aleksandra Panova necesitaron de una hora y 16 minutos para batir a sus adversarias por sets de 6-4 y 6-3.

La mexicana y la rusa se medirán en la segunda ronda a las ganadoras del duelo entre la estadounidense Asia Muhammad y la indonesa Aldila Sutjiadi ante las ucranianas Anhelina Kalinina y Dayana Yastremska.

Giuliana Olmos también entrará en acción este sábado en el dobles mixtos junto al mexicano Santiago González cuando se enfrenten a la pareja francesa de Chloé Paquet y Gregoire Barrere.


Foto: X @Reginacortina_

Giuliana Olmos sale avante en su primer juego de dobles femenil.

JUEGOS CONADE

Sinaloa suma tres oros

Armando Valenzuela, Máximo Estrada y Akary Valenzuela logran presea dorada; además, Jesús García se cuelga la plata

NOROESTE/REDACCIÓN

GUADALAJARA._ En el segundo día de actividad del ciclismo en los Nacionales Conade 2024, Sinaloa volvió a brillar con tres medallas de oro.

Los ganadores fueron Armando Valenzuela Ochoa, Máximo Kaleb Estrada Urrea, Jesús Eduardo García Núñez y Akary Valenzuela Urrea.

El primer ganador de preseas doradas fue Armando Valenzuela Ochoa, en la prueba carrera por puntos Juvenil B varonil consiguiendo 11 puntos a su favor, dejando en segundo lugar a Santiago Hernández de Jalisco con 10 y en tercer lugar a Cristian Garfias, de Nuevo León, igualmente con 10 puntos.

El segundo ganador de una medalla de oro fue Máximo Kaleb Estrada Urrea en la prueba de Velocidad Varonil B, en segundo lugar su compañero Jesús Eduardo García Núñez, trayendo consigo igualmente la medalla de plata a Sinaloa, dejando ambos en tercer lugar a Christopher L. Hernández Manzo del estado de Jalisco.

En la prueba carrera por puntos Juvenil C femenil, Akary Valenzuela Urrea logró medalla de bronce con un total de 8 puntos, llevándose la presea de plata la joven Renata Guerra con 15 puntos y su compañera de equipo Viviana Arriaga ganando la presea dorada por 18 puntos, ambas chicas de Nuevo León.



Fotos: Isde

Los pedalistas logran más preseas para el estado.

JUEGOS CONADE

Se quedan cerca sinaloenses de las medallas en breaking

NOROESTE/REDACCIÓN

CAMPECHE._ Sinaloa estuvo muy cerca de obtener una medalla histórica en la disciplina del breaking en los Nacionales Conade 2024, pero, perdió la presea de bronce ante Chihuahua en la modalidad por Equipos.

El representativo sinaloense había dejado en el camino a los representantes del Estado de México cuatro votos a tres, avanzando a la semifinal, donde se enfrentaron a Querétaro. Ambos representativos dejaron todo en la duela, pero fueron los queretanos quienes fueron favorecidos por los jueces 5-2, enviando a Sinaloa a la lucha por el bronce.

Ya en la duelo por la medalla, se enfrentaron a Chihuahua, y ambas entidades mostraron sus dotes bailarines, donde los sinaloenses mostraron un mejor nivel para el público presente, pero los jueces no lo vieron así y le dieron el triunfo a los chihuahuenses, que se quedaron con la presea de bronce.

En la lucha por la medalla de oro, Jalisco se quedó con el primer lugar, al derrotar a Querétaro.

En la modalidad de B-Boy, categoría 16-23 Años, Héctor Caleb "Kamikaze" Osuna Rincón, se quedó cerca de avanzar a la lucha por las medallas, pero fue eliminado por el representante de Jalisco en la ronda de cuartos de final.


Fotos: Isde

Los sinaloenses acarician las medallas.

CHAMPIONS LEAGUE

Por la gloria de Europa

NOROESTE/REDACCIÓN

Este sábado, Real Madrid y Borussia Dortmund disputan la final de la Champions League en Wembley

El Borussia Dortmund se enfrentará al Real Madrid en la final de la UEFA Champions League el sábado 1 de junio en el Wembley Stadium.

El Dortmund ha sido el equipo revelación de la competición esta temporada a los ojos de muchos, superando posiblemente el grupo más difícil antes de deshacerse de PSV, Atlético de Madrid y París para llegar a la final de Wembley. Sin embargo, los hombres de Edin Terzi no terminaron bien la liga, en la que acabaron quintos.

El Madrid, que también fue campeón de grupo (con un máximo de 18 puntos), tuvo que superar duras pruebas en todas sus eliminatorias para llegar a la final, en la que estuvo al borde del abismo contra el Leipzig, el Manchester City y el Bayern, antes de alcanzar su 18ª final en esta competición. Su angustiosa progresión contrastó con su trayectoria en la liga, en la que los hombres de Carlo Ancelotti se hicieron con un nuevo título de Liga.

El Madrid está invicto en sus 12 partidos en la competición esta temporada (8V 4E) pero, sorprendentemente, es la primera vez que llega a una final de la Copa de Europa/Champions League sin perder un partido. Sin embargo, el Dortmund sólo ha perdido uno de sus últimos 11 compromisos europeos (7V 3E), manteniendo su portería a cero en seis de ellos y marcando el primer gol en nueve de sus últimos diez partidos.




Foto: X @LigadeCampeones

La Orejona busca dueño.

PARA HOY

B. Dortmund vs. Real Madrid
12:00 horas
Estadio de Wembley
TV: TNT Sports, MAX

CONCACHAMPIONS

Pachuca y Columbus Crew definen el título

NOROESTE/REDACCIÓN

Se define al campeón de la Concachampions 2024.

Ambos equipos chocan en duelo de futbol a partido único este sábado 1 de junio del 2024 en el Estadio Hidalgo.

Los Tuzos se ganaron el derecho a recibir el encuentro como locales porque fueron el cuadro que más puntos sumó a lo largo de la temporada.

La escuadra de Guillermo Almada eliminó en los octavos de final al Philadelphia Union (6-0 global), al Herediano (7-1) en los cuartos y al América (3-2) en las semifinales, por lo que es el favorito a llevarse el título.

Los hidalguenses buscan su sexta corona en la Copa de Campeones de la Concacaf. Ya levantaron el trofeo anteriormente en las ediciones de 2002, 2007, 2008, 2009-10 y 2016-17.

Cabe recordar que el vencedor de este compromiso estará clasificado al próximo Mundial de Clubes 2025 que se jugará en Estados Unidos.

PARA HOY

Pachuca vs. Columbus Crew
18:15 horas
TV: Fox Sports



Foto: Olympics

Pachuca busca su sexta corona en Concacaf.

Foto: X @thibautcourtois

CHAMPIONS LEAGUE

Thibaut Courtois será titular con Real Madrid

NOROESTE/REDACCIÓN

LONDRES._ El entrenador del Real Madrid, Carlo Ancelotti, puso fin este viernes al debate sobre el arco de su equipo al anunciar que el belga Thibaut Courtois será titular en lugar del ucraniano Andriy Lunin en la final de la Liga de Campeones del sábado contra el Borussia Dortmund en Wembley.

Courtois, considerado uno de los mejores arqueros del mundo, ha sido titular en cinco partidos desde que regresó de una larga baja tras sufrir una rotura del ligamento cruzado anterior en agosto.

Lunin se perdió la última semana de preparación para la final y no pudo viajar con el equipo debido a un virus, lo que facilitó la decisión.

KYLIAN MBAPPÉ

Sería presentado con el Real Madrid la próxima semana

NOROESTE/REDACCIÓN

La novela entre el Real Madrid y Kylian Mbappé está cada vez más cerca de llegar a su fin. El caudal de rumores, declaraciones, guiños e indirectas de una parte a otra que se desencadenaron desde el año 2017 parecen finalmente llegar a buen puerto en 2024, con la llegada del delantero francés a la casa blanca. De acuerdo con Marca, el trato sería sellado la próxima semana. El francés firmaría su contrato como nuevo jugador del Real Madrid. Actualmente, Mbappé está concentrado en la selección francesa bajo la dirección de Didier Deschamps iniciando su preparación para la Eurocopa 2024.

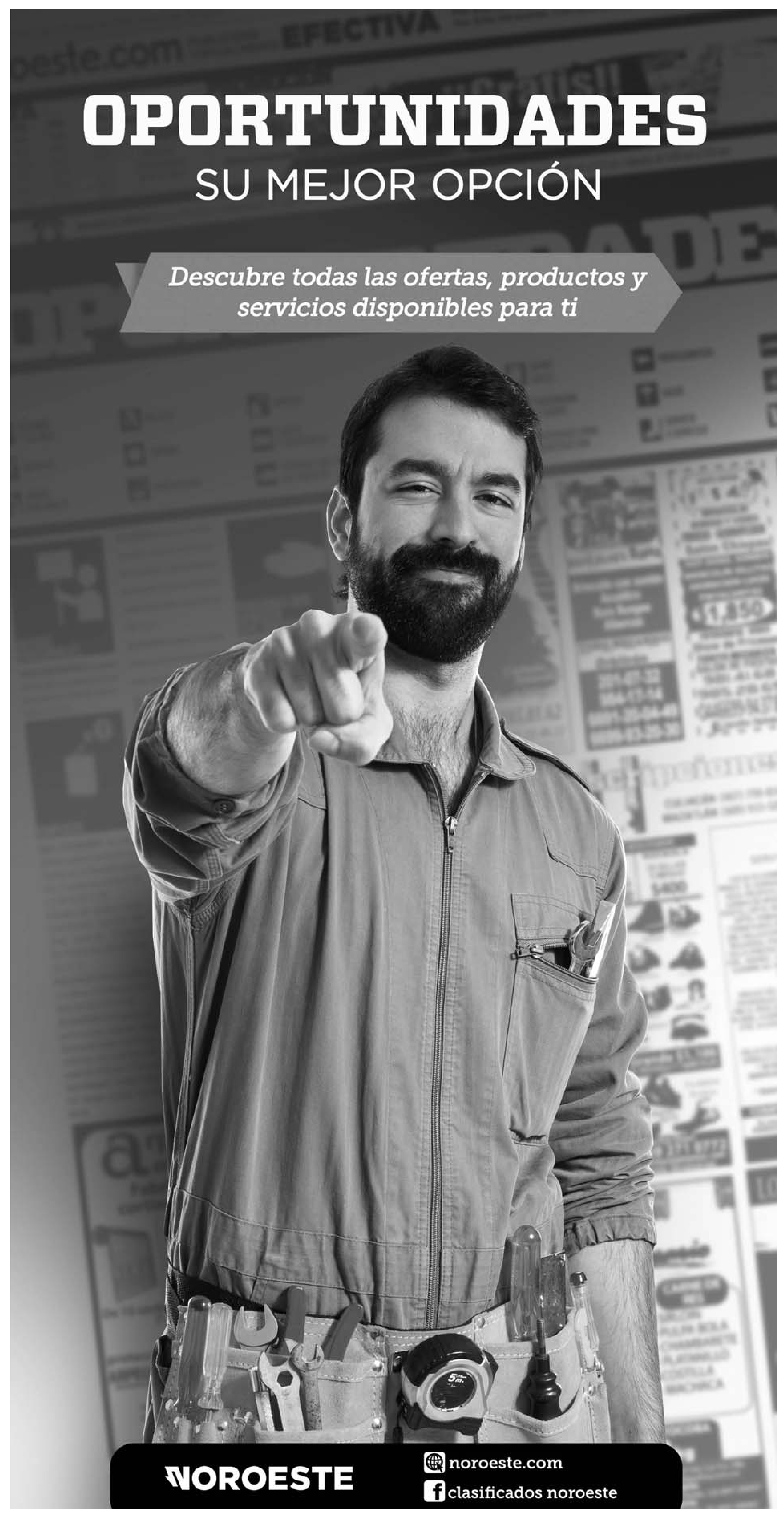

%escontón
de OPORTUNIDADES


Loza Mexicana
ELBO
Que no falte a su cocina!
TODO PARA:
Su cocina industrial
Su carreta de tacos
Su carreta de mariscos
Su negocio de sushi
Su negocio de comida china
Su cenaduria
Su restaurant
Campanas industriales
Mesas de trabajo
Loza industrial
Ollas industriales, aluminio y acero inoxidable
Básculas Electrónicas
Básculas mecánicas
Básculas industriales
OLLAS DE:
Ollas De Aluminio 20% Dcto.
Loza De Peltre 30% Dcto.
Loza De Melanina 30% Dcto.
Somos fabricantes de equipos en acero inoxidable
¡Todo para su negocio de comida!
Compro motores eléctricos 110 Voltios
loza_mexicana@hotmail.com
Hidalgo Esq. con Sepúlveda
Culiacán, Sin.
¡La esquina que domina!
Tel.667 275.24.33


NOROESTE
PORTADA
OPINIÓN
CARTONES
Se pospone Festival Cultural Puro Sinaloa


DESCARGA
LA NUEVA APP MÓVIL DE
NOROESTE
Disponible para iOS y Android


DESCARGA GRATIS
DESCARGA GRATIS


OPORTUNIDADES
SU MEJOR OPCIÓN
Descubre todas las ofertas, productos y servicios disponibles para ti
NOROESTE
noroeste.com
clasificados noroeste